... DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 30 de noviembre de 1919

... oca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL ... PROVINCIAS ... EXTERIOR ...

Número del día, 0.05 ...

LA EPOCA se envía ...

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación mejicana

Los diputados socialistas italianos piensan rechazar el tratado de paz

Declaraciones de Mr. Colver contra los frigoríficos norteamericanos

Las relaciones entre los Estados Unidos y Méjico

MEJICO, noviembre 30. (United Press). — El cambio de notas entre los Estados Unidos y Méjico, denota que el sentimiento es de alguna tirantez. Ello se revela en las publicaciones hechas por la prensa y por sus comentarios.

El bandido Cordova faltó a todos sus compromisos.

MEJICO, noviembre 30 (United Press) — El encargado de negocios norteamericano Mr. Summerlin, pasó el día de ayer dedicado completamente a reunir las pruebas relacionadas con el caso Jenkins recogidas en Puebla por el segundo secretario señor Hanna, para su presentación en Washington.

El general Juan Barragán, jefe del estado mayor, manifestó que las relaciones diplomáticas no se habían alterado y que no se hallaban más tirantes que en ocasiones anteriores.

WASHINGTON, noviembre 30 (United Press) — La situación mejicana ha tenido un nuevo cambio, cuando se entendió que los representantes de los intereses norteamericanos petrolíferos de Méjico sometieron al departamento de Estado ciertos cargos acusando a los germanos de haber inducido a los carrancistas en la región de Tampico de matar a los norteamericanos a la menor provocación con el propósito de aterrorizarles y arrojarles de la zona. También se declara acerca del asesinato de Wallace y de la matanza de catorce norteamericanos efectuada en Tampico hace 22 meses alegando también que varias de las víctimas fueron martirizadas por los carrancistas, no habiéndose podido conocer la identidad de muchos culpables.

El tratado de paz y los socialistas italianos

LONDRES, noviembre 30. (United Press). — El "Daily Telegraph" recibe una información de Milán en la cual se anuncia que los diputados socialistas han proyectado rechazar en la cámara el tratado de paz a pesar de la ratificación del rey. El señor Turati declara que el tratado está muerto.

French desea declarar el estado de sitio en Irlanda

LONDRES, noviembre 30 (United Press).—Lord French, que se halla en ésta, ha manifestado que pedirá el establecimiento de la ley marcial en toda Irlanda. Si así ocurre serán suspendidos todos los derechos civiles.

La visita de Poincaré a los Estados Unidos

PARIS, noviembre 30 (U. Press) —De buena fuente se sabe que debido a que el período presidencial de M. Poincaré termina en el mes de enero, el aludido no visitará oficialmente los Estados Unidos y que después de la terminación de su gobierno efectuará una visita a ese país como ciudadano privado.

Ataque a los frigoríficos norteamericanos

NUEVA YORK, noviembre 30 (United Press) — William B. Colver, comisionado de la Junta federal de Comercio, ha llevado un recio ataque contra "los cinco grandes" frigoríficos, haciéndoles vacilar, ante la Asociación nacional de industrias frigoríficas, reunida en ésta.

En un ataque basado en las críticas de la Comisión federal de comercio, hecho por los empresarios frigoríficos y los miembros del senado, Mr. Colver les intimó a que probaran algunos de los cargos imputados.

"La comisión federal de comercio, dijo Colver, ha provocado cierta agitación entre un grupo de las grandes firmas comerciales cuyas teorías mercantiles y prácticas es necesario investigar. Estas firmas son las cinco grandes empresas frigoríficas de Chicago. Han gastado millones de dólares en propaganda. Las sumas de dinero gastadas así son tan grandes como para hacer nacer sospechas. Estos hombres han acusado a la comisión de haber conspirado contra ellos, calificándolos de traidores.

"El cargo hecho por el senador Sherman, de Illinois, ha sido contestado y la prueba se ha convertido en un desafío. En vez de tener una prueba contamos ahora con nuevos cargos. Los empleados de la comisión han sido acusados de sedición y de bolsheviquismo.

"Yo los he desafiado a que prueben sus inculpaciones. Yo los vuel-

(Continúa en la pág. 3)

... Las elecciones uruguayas ...

... de profetizar mejor dicho, juicios sobre el probable resultado. Pero es hermoso contemplar ese espectáculo de un pueblo en pie, discutiendo con las armas — a veces un poco virulentas por la pasión misma — de la democracia, la supremacía de ideales, de credos, de programas que tienen un noble y altísimo vértice común: el engrandecimiento y el progreso de la patria uruguaya.

... guay hay mucho que decir ... poco también queda por examinar en la misma guerra. Pero como argentinos, negamos a "La Nación" el derecho de llamar traidor a un ciudadano ilustre, de arrojar tamaño baldón sobre una memoria insigne, basándola en documentos truncos y vagos, cuyos conceptos, por otra parte, deben ser examinados a la luz de las ideas y de los modos de ver imperantes o admitidos en la época en que fueron escritos. En ciertas cosas, la convicción del odio me basta. Se necesitan pruebas concluyentes, definitivas. Que las presente "La Nación" aun cuando no pertenezcan al archivo de Mitre, el cual, según se induce de su propia manifestación, debe ser considerado como fuente sospechosa. De otro modo, "La Nación" habrá lanzado, simplemente, una abominable injusticia.

... concepto ... de la ... impulsada por el gobierno nacional. "La Nación" prefiere sostener lo contrario. Pequeñas miserias...

... nos Aires

... hoy elecciones comunales en la provincia de Buenos Aires ... confesarlo con pena, ... que bajo un gobierno del esfuerzo de la Unión ... podría despertarse ... desconsoladores ... ocultamientos puestos en ... elementos oficiales ... la expresión de comi... desenvolverse en perfección y honestidad.

... jornada empieza por la ... elecciones de renovación en Mercedes, donde ha ... recurrirse a la justicia ... garantías y derechos ... por el gobierno de Buenos Aires.

... noticias de la ... del oficialismo ... caso que se de... de la Cruz, ... municipal ha ... su comité, desde ... electoralmente ... la policía ejer... de los tiempos ...

... y, sin em... Cívica Radical afron... el gobierno y los ... "régimen" sostenidos ... la gran mayoría del pueblo de la provincia y porque está segura de su triunfo.

En descubierto

> Se ha abusado de la mentira, en la que hay que confesar que son maestros los catamarqueños, y del dinero que les ha venido de afuera, pues la provincia es pobre.
>
> ("La Prensa", de hoy).

Exhibimos ante la opinión del país y especialmente ante el pueblo catamarqueño, las palabras que nos sirven de acápite y que pertenecen al diario "La Prensa".

Es de admirar cuánta inconsciencia revela el diario mercantil cuando sintetiza la campaña electoral de Catamarca, no como el espectáculo consolador de una lucha democrática bajo las garantías del poder federal, sino como una comedia indigna en que la mentira es el recurso de que echan mano los partidos para librar la última batalla comicial.

Esta afirmación tiene dos faces: una agraviante para el decoro cívico del pueblo de Catamarca cuando lo involucra en absoluto en el despectivo juicio, y la otra que es la declaración más paladina que pudiera hacer...

Cosecha australiana de trigo

Buena noticia para el país

Una información telegráfica recibida de Londres, hace saber, con carácter oficial, que la cosecha de trigo en Australia resultará este año tan pobre que puede ser considerada como un verdadero desastre. Según los cálculos hechos, la producción será aproximadamente de 40.000.000 de "bushels", contra 179.000.000 que dió la de 1918. Como se ve, se obtendrá un rendimiento que equivale a menos de la cuarta parte, de manera que es necesario descartar la posibilidad de que esa colonia inglesa pueda concurrir como factor apreciable en el mercado universal de exportación.

Es de lamentar de todas veras el enorme daño material que sufrirá Australia con esta gran merma en su cosecha de trigo, pero al mismo tiempo es de felicitarse que sea así, puesto que la agricultura argentina se beneficiará con ello. A toda menor producción mundial de cualquier producto de exportación corresponderá un aumento equivalente en las cotizaciones, que este año y en el próximo, hasta quedar liquidada nuestra cosecha de trigo, corresponderá un beneficio en la agricultura nacional.

El acto electoral de Catamarca

Hoy tiene lugar en la provincia de Catamarca la elección de gobernador. El acto es de importancia que no vacilamos en llamar trascendental, pues implica, de seguro, una renovación completa en la vida política de aquel estado argentino.

Con motivo de ese acto, "La Nación", para no perder la costumbre, dedica un largo espacio a hablar de la presión que ejercerán los elementos oficiales y las fuerzas militares, destinadas—según dice en frase de discutible elegancia—"a los menesteres menos recomendables de la politiquería".

Naturalmente (dada la bilis habitual de "La Nación" el adverbio no puede ser más apropiado), todo lo afirmado por el órgano rencoroso del mitrismo agonizante es de una falsedad tan absoluta que denuncia un grave estado de locura. De esa locura moral de que hablan los especialistas.

Hemos tenido oportunidad de comprobar con hechos y no con afirmaciones antojadizas, como las del órgano "mitrómano" (perdónese el neologismo en gracia a su exactitud), que las denuncias sobre presión oficial y otras yerbas que surgen por generación más o menos espontánea en vísperas electorales, son visiones de gentes anonadadas por la ya presentida derrota.

Y hemos nombrado a la madre del borrego. Las consabidas denuncias y las acrobacias dialécticas de "La Nación" no son otra cosa que anticipados justificativos del fracaso evidente. En Catamarca, el "régimen" está virtualmente vencido.

CARNET DEL VIAJERO

BIBLIOTECAS Y PASEOS ... [illegible]

ARGENTINO. — Compañía dramática italiana. — Le sorprese del divorzio; Il cardinale; Los hijos de nadie.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Ultima función en homenaje a la memoria de D. Gregorio de Laferrère; Jettatore!; Las de Barranco.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El anzuelo; Pueblecito.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes Muiño-Alippi. — Hoy, a las 9: Academia Nacional; Todo por 1 $; Alma de bohemio.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: Va cayendo gente al baile; ¡Qué pichincha!; Va cayendo gente al baile.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y operetas. — Las musas latinas; Flor del campo; La mujer artificial; Los dos pilletes, por Narcisín.

AVENIDA. — Compañía española de operas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — La verbena de la paloma; La cara de Dios.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — La Boheme.

MAYO. — Compañía argentina de dramas y comedias Angela Tesada. — Hoy, a las ...: El buey viejo...; El patio de casa; El buey viejo.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional de zarzuelas, comedias y revistas. — El marido de la viuda; Pecado de amar; Su alteza real.

EXCELSIOR. — Compañía cómica-dramática italiana. — La forza del destino.

TEATRO DE VERANO. — Compañía española de Daniel Garrido. — A las 8.45: Variado programa.

TEATRO DUEDO. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Mambrú se fué a la guerra; La venganza de don Chicho; Carne cansada.

OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — Biógrafo. Exito: Antuny — Duarte; Los Chiolos.

CASINO. — (336 ...) — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades, tomando parte toda la compañía.

HIPPODROME. — C. Pellegrini esq. Corrientes. — Gran circo ecuestre. Manager A. Casals. — Hoy, a las 9: Función con variado programa y estreno de Miss Noel con sus "poneys" amaestrados. — Plateas pesos 2.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

La intervención en Catamarca

Telegramas del doctor Ruzo al Presidente de la República

Contestación del ministro del interior

El candidato a senador de Catamarca por la Concentración Cívica doctor Alejandro Ruzo, ha enviado al presidente de la república el telegrama que insertamos a continuación:

"Catamarca, noviembre 29. — Lamento encontrarme en el caso de molestar nuevamente a V. E. vista la desatención de las autoridades que representan el poder federal, llevando a su conocimiento que la Intendencia Municipal somete a encierro forzado al personal obrero que ocupa y a otros ciudadanos que inconscientes de la elevada finalidad del sufragio público, se dejan sojuzgar en la libre emisión del voto.

El señor Intendente Municipal que, como es notorio, se ha constituído desde que inició sus funciones en activo factor electoral, viola las leyes que amparan el sufragio y como V. E. ha luchado durante treinta años contra tales vicios quebraría la unidad de su actuación política, si consintiera con su silencio semejantes crímenes contra las libertades cívicas. Abrigo la convicción de que informado V. E. de este hecho concreto, que denuncio, ha de disponer como lo solicito, que los locales de encerramiento de obreros municipales y otros abran sus puertas y que la policía haga presente categóricamente a las víctimas de la detención que puedan emitir su voto por el partido de sus íntimas simpatías. Saludo a V. E. respetuosamente.—Alejandro Ruzo."

El presidente inmediatamente de recibirlo, llamó al subsecretario del interior disponiendo pod su intermedio que el ministro que todavía continúa en su domicilio convaleciente de la enfermedad que lo aquejó días pasados, contestase a la respectiva solicitud del doctor Ruzo, en los términos de que informa el telegrama siguiente:

"Señor Dr. Alejandro Ruzo. — Catamarca. — En este momento el señor presidente de la Nación se ha enterado de su telegrama y me encarga lo retrasmita al señor interventor a fin de que: sean exactas o erróneas sus afirmaciones, proceda de inmediato a adoptar las medidas que aseguren la más completa libertad de acción a los ciudadanos que según Vd. se encuentran impedidos de emitir el voto por el partido de su simpatía.

Saluda a Vd. atte. — Ramón Gómez, ministro del interior."

Por otra parte, dirigió al interventor el telegrama que damos a continuación:

"Sr. interventor nacional, F. López García. — Catamarca. — El señor presidente acaba de recibir el siguiente telegrama:

"Catamarca, noviembre 29. — Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Lamento encontrarme en el caso de molestar nuevamente a V. E., vista la desatención de las autoridades que representan el poder federal, llevando a su conocimiento que la intendencia municipal somete a encierro forzado al personal obrero que ocupa y a otros ciudadanos que inconscientes de la elevada finalidad del sufragio público, se dejan sojuzgar en la libre emisión del voto. El señor intendente municipal que, como es notorio, se ha constituído desde que inició sus funciones en activo factor electoral, viola las leyes que amparan el sufragio y como V. E. ha luchado durante treinta años contra tales vicios, quebraría la unidad de su actuación política, si consintiera con su silencio semejantes crímenes contra las libertades cívicas. Abrigo la convicción de que informado V. E. de este hecho concreto, que denuncio, ha de disponer como lo solicito, que los locales de encerramiento de obreros municipales y otros, abran sus puertas y que la policía haga presente categóricamente a las víctimas de la detención que pueden emitir su voto por el partido de sus íntimas simpatías. — Saludo a V. E. respetuosamente. — Firmado: Alejandro Ruzo."

Al precedente despacho le he contestado: "Sr. doctor don Alejandro Ruzo, Catamarca.—En este momento el señor presidente de la nación se ha enterado de su telegrama y me encarga lo retrasmita al señor interventor a fin de que: sean exactas o erróneas sus afirmaciones, proceda de inmediato a adoptar las medidas que aseguren la más completa libertad de acción a los ciudadanos que, según Vd., se encuentran impedidos de emitir el voto por el partido de sus simpatías. Saludo a Vd. atte. —(Fdo.) R. Gómez, ministro del interior".

En consecuencia, el señor interventor procederá con la mayor urgencia a adoptar las medidas conducentes a garantizar plenamente la libre emisión del voto.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior."

Esta reclamación del doctor Ruzo, candidato de la Concentración, es la única que ha sido enviada al gobierno en la víspera del acto electoral, desmintiéndose con ella las tendenciosas y falsas informaciones de "La Prensa" y "La Nación" sobre supuestos atropellos y faltas de garantía que sólo existen en la calenturienta imaginación de ciertos redactores, a quienes la pasión partidista ciega.

Pleno auge de la exportación

En la semana salieron 85 trasatlánticos

Cerca de 250.000 toneladas de cereales

Las exportaciones argentinas, solicitadas por todos los países, están hoy en pleno auge. Durante la semana que termina salieron de nuestros puertos 85 buques de alta mar cargados con productos del país, en su mayoría cereales, carnes y cueros. El total de los cereales embarcados en la semana se acerca a 250.000 toneladas; solamente de trigo salieron 133.500 toneladas; luego viene el maíz con 70.000 y el resto de avena, lino y demás productos de la agricultura.

Se equivocaban, pues, los espíritus ... que ... estancamiento en las exportaciones argentinas, como consecuencia de los movimientos huelguistas en Inglaterra, España y Estados Unidos. Hoy todos los países son tributarios del nuestro para la compra de productos de la tierra, y sean cuales fueren las dificultades obreras o de otro orden, el interés colectivo los obliga a enviar aquí sus buques en busca de lo que allí o escasea o falta casi en absoluto.

El productor argentino no debe temer que ni sus cereales, ni sus ganados, ni sus cueros, ni nada, en fin, de lo que nos sobra, pueda quedar estancado en el país: existen seguros e importantes mercados para todo, a buenos precios, que aumentan cada día, a medida que se intensifica la demanda por la concurrencia de otras naciones que antes no compraban en la nuestra.

Y es justo reconocer en la hora presente, cuando el tráfico en los puertos nacionales es tan activo, que el gobierno tiene adoptadas todas las medidas del caso a fin de evitar las demoras en los embarques.

Elecciones municipales en Buenos Aires

RECLAMACIONES PRESENTADAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Obstáculos del oficialismo

Nuestros corresponsales en Pergamino y Capilla del Señor nos comunican que, con fecha de hoy, fueron enviadas al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires los telegramas que damos más abajo, protestando de los obstáculos creados por las autoridades municipales de aquellas localidades a los miembros de la Unión Cívica Radical.

Dicen los telegramas de referencia:

Pergamino, noviembre 30 de 1919. —Ministro de gobierno, La Plata— Jefe registro civil, J. Carlos Albarracín, obstaculiza acto electoral prohibiendo U. C. Radical colocación boletas en cuarto obscuro. Reclamé este procedimiento presidente municipal por estar boletas debidamente autentificadas, negándose el referido acusar recibo y continuando su negativa. Presidente del consejo acusó ante juez del crimen. Esperamos, señor ministro, proceda como corresponde, asegurando garantías tal como lo proclama señor gobernador en manifiesto reciente.— Juan N. O'Farrell, diputado nacional; Alfredo Dalanne, diputado provincial.

Capilla del Señor, noviembre 29 de 1919.—Señor ministro de gobierno, La Plata.—En mi carácter presidente comité radical, comunícole que municipalidad está convertida en comité político. Todos sus empleados, inclusive jefe registro civil, valuador y jueces de paz, no son otra cosa que comisión propaganda comité oficialista, y ejercitan amenazas y violencias de todo género. En este momento, nuestro correligionario Ernesto Culligan fué agredido en vía pública por presidente comité oficialista y otros sujetos. Estos actos han dado margen a exaltación ánimos y se temen incidentes lamentables, por lo que solicitamos garantías. Salúdalo.—Pedro J. Gorostiaga; Germán C. Barroso, secretario general.

Nuestro corresponsal en Marcos Paz nos envía copia del ... enviado por el intendente ... de Marcos Paz, al ministro del interior y dice así:

"Marcos Paz, noviembre 29. — Señor ministro del interior. — Buenos Aires.—En mi carácter de intendente municipal, comunico a V. E. que el gobierno de la provincia, amparando por medio de la fuerza armada al partido conservador, allanando y pisoteando las leyes, hace a viva fuerza instalar comicios en la escuela número uno, la que estaba clausurada por orden del consejo escolar, a fin de que no se realizara la grotesca parodia de elección y los que fueron suspendidos por esta intendencia, por las transgresiones a la ley. Como V. E. verá, no existen garantías constitucionales en la provincia de Buenos Aires, siendo éste el mejor comentario al manifiesto del señor gobernador. Sienten los pueblos ... hambre de justicia y sería conveniente apresurarse a satisfacerla.—V. Bantanchuri, intendente municipal; T. Pitrau, secretario.

Ferrocarril Central Norte

Efectos de la celosa administración

600.000 pesos de aumento este año

Según las constancias oficiales, el ferrocarril Central Norte Argentino, de propiedad del Estado, ha producido en el año actual, hasta el 26 del pasado noviembre, 22.406.250 pesos. En igual período de 1918, las entradas sumaron $ 21.805.430. El aumento es, pues, de $ 600.820.

¿Deberemos agregar que estos aumentos sólo pueden ser obtenidos, cuando, como en el caso del Central Norte, se logra, después de grandes esfuerzos, regularizar poco a poco su administración y su tráfico, que los gobiernos del "régimen" dejaron anarquizados?

Hoy las líneas del Estado se encuentran en plena evolución y cumplen en gran parte los fines para que han sido creados, a saber, llevar los progresos materiales de la república hasta los más apartados confines del país, con trasportes rápidos y a precios reducidos, los más reducidos posibles, a fin de que la producción del suelo que viene desde largas distancias pueda competir con la de las zonas más privilegiadas, las que están situadas cerca de los puertos de exportación o de los grandes mercados internos de consumo.

Valor de los embarques de lino

Más de cinco millones de pesos en la semana

El alto precio que ha alcanzado el lino en el mercado universal, a consecuencia de su escasez, hace que los cargamentos de ese oleaginoso que salen de los puertos argentinos tengan crecido valor. Según los datos oficiales, los cargamentos despachados en la última semana suman 17.090 toneladas. Este lino ha sido adquirido en plaza a precios que varían cuando menos entre 29 y 31 pesos, de manera que las 17.090 toneladas despachadas representan un valor de 5.000.000 de pesos.

Sobre ese total de 17.090 toneladas exportadas en la semana, corresponden 14.531 a Estados Unidos de Norte América, con valor de pesos 4.359.300.

Ya ha comenzado a llegar a los puertos, lino de la actual cosecha que será exportada sin demora por estar casi totalmente agotado el "stock" de la anterior.

Catamarca

El doctor Horacio B. Oyhanarte

Un juicio sobre su actuación

Nuestro corresponsal en Catamarca nos transmite los principales párrafos de un artículo publicado por "El País" de Catamarca, que revela por lo elogioso el concepto de que goza allí nuestro distinguido correligionario el doctor Horacio B. Oyhanarte, que tan activa participación ha tomado en la lucha electoral que se desenvuelve.

CATAMARCA, noviembre 28. — Trasmítole los principales párrafos de un artículo publicado por "El Día" de esta capital:

"Doctor Horacio B. Oyhanarte. — Cerebro de ideación fluida, fácil como una fuente; corazón grande, bien puesto y mejor llevado; fraternos, la belleza de la imagen y el oro verbal del [illegible] espiritualidad romántica que [illegible] la tragedia interna, en caso típico 'Hombre de hierro' en la [illegible] 'Hombre de bronce' en la [illegible] de las calidades, [illegible] que alimenta su vocación por la democracia; espartano en la pujanza, griego en la libertad, romano en la acción; argentino de alma, vida y ser, con las energías indómitas de la raza, tal el doctor Oyhanarte, de nuevo ilustre huésped en tierra de Ambato, en un día de este año, cuando la discordia radical era para el partido a la manera de tea siniestra hubose de requerir sus auspicios en favor de la unidad deshecha; vino entonces ministro de la armonía deseada y fué afortunado mediador; vuelve hoy precursor de la victoria, heraldo de ella para conducir a la contienda las fuerzas que unifica [illegible] ha de llevar vencedor culminando de tal modo la apoteosis de su obra radical en Catamarca, que principiaron en el [illegible] de abril, para realizar con el laurel de noviembre, ilusión y triunfo son cosas suyas, en [illegible] de su éxito partidario.

En el escenario de la nación, enhiesta y se destaca [illegible] directo de la unidad radical [illegible] el timbre de la rúbrica auténtica de su gloria. Ninguno como nadie para este destino, Mendoza le [illegible] entera feliz, Catamarca lo llama, Tucumán lo invita, Buenos Aires lo ve y lo siente en el proceso de materialización incansablemente seguido por él, hasta llegar a la armonía actual, obra suya en el sí, en la república platense, mucho debe, sin duda, el radicalismo al doctor Oyhanarte. Su tiempo, sus días intensos, su actividad fecunda, ello todo, es para el partido de [illegible] demócrata en el parlamento [illegible] tribuna fogoso y vehemente, [illegible] ágil y de buen gusto, publicista escritor galán para la Unión Cívica Radical todo, para él nada; he ahí la norma del hombre de partido; cuando horas anárquicas y disolventes baten la nave radical, el doctor Oyhanarte aparece el iris de paz y alianza. Tras la fraternidad y la solidaridad que son el culto, credo y verbo. Es ya un abanderado en el concepto radical y nacional. Un varón de fe extrema en el destino que sirve. Un demócrata cabal del corte de los gracos y como ellos con una noble Cornelia que se jacta de su fruto genuino. Fuera leve elogio a la obra que realiza perseverante y conciliador dentro del credo banderizo.

Cualquier aplauso tributado a esta patriótica obra [illegible]

La cuestión bolsas

Los agricultores pueden concurrir al propósito del gobierno

MEDIO PARA ALCANZARLO

A continuación publicamos una circular que el agrónomo regional de La Pampa, y por orden de la Dirección General de Agricultura, reparte entre los agricultores de aquel territorio, aconsejándoles el medio práctico de combatir la suba de las bolsas.

En efecto, creemos que los agricultores deben en esta emergencia coadyuvar al mejor éxito que persigue el ministerio de agricultura, desde el momento que existe una manera eficaz de defenderse contra la vergonzosa especulación que se está haciendo.

La medida aconsejada debe ser no sólo considerada por los agricultores de aquel territorio, sino de toda la zona agrícola del país.

La circular de referencia dice así:

"En mi carácter de agrónomo regional de La Pampa, no puedo permanecer impasible ante la especulación que se repite este año con mayor amplitud, por parte de los fabricantes de bolsas, e invito a los agricultores a adoptar el único procedimiento eficaz para detener, y aun hacer bajar, los precios del envase porque está en sus manos el conseguirlo.

Los agricultores deben prepararse para cortar sus trigos con "atadoras" y este llamado a tiempo llegará a todas las chacras para que los colonos todos, como uno solo, resuelvan una misma actitud. El aumento de gastos queda compensado con creces, por el aumento en rendimiento y calidad de grano que se obtiene de las parvas hechas con trigos atados. La construcción de esas parvas permite esperar todo el tiempo necesario para que la oportunidad de la trilla, sin temor que el viento o el agua las destruyan.

"Aceptemos que el ministerio de agricultura recién pueda entregar la bolsa a fines de febrero. Es posible que el colono se decida a comprarla ahora a 0.82 y que no tardará en llegar a 1 y 1.20 si no por no haber tenido la previsión de construir sus parvas de forma que le permita esperar algunos meses.

Conocida por los fabricantes la decisión de resolver la forma que explican estas líneas, sería suficiente para detenerlos en el furor de la especulación a que se han entregado con grave perjuicio de los intereses del agricultor.

La espigadora no debe trabajar este año, así como la cosechadora, sino en casos excepcionales.

No olviden los agricultores que el año pasado la demora en la entrega de bolsas fué causa a que las parvas hechas con trigo espigado llegaron a perderse en muchos casos hasta el 80 o|o del producto por efecto de las lluvias y vientos que se produjeron. En cambio, las parvas provenientes de trigo atado trillaron cuando les pareció conveniente con la bolsa a buen precio y obteniendo los mejores rendimientos en cantidad y calidad.

Por este procedimiento, pacífico y sin intransigencias, pueden los colonos defenderse con éxito del asalto que se les lleva a sus bolsillos, y al mismo tiempo contribuir al mejor cometido de la función de gobierno que se realiza en beneficio de Vds.

"Palabra de orden: ¡Atar los trigos!" — Roberto D. Godoy, agrónomo regional.

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la República.

En su domicilio particular firmó varios expedientes y órdenes de pago que llevara su secretario doctor Benavidez y atendió con los ministros la resolución de varios asuntos de sus departamentos.

El acto comicial en Catamarca

Participación ilegítimamente atribuída a los FF. CC. del Estado

Hoy que en la provincia de Catamarca se realiza el acto comicial que ha dado lugar a una intensa lucha política, nos creemos autorizados a levantar los cargos que en un momento de extravío los adversarios del radicalismo formularon contra empleados caracterizados de los ferrocarriles del Estado, dando a éstos como partícipes conscientes de ciertos hechos que resultan ser entera y absolutamente falsos.

El adversario en Catamarca ha creído encontrar un motivo fácil de acción política en el ejercicio ilimitado de la mentira y de la invención, y de ahí que alterando esos hechos y ofreciéndolos en el aspecto que favorecía su tendencia, envolvió en una burda mistificación a elementos incontaminados que por mandato de la administración de los ferrocarriles del Estado se encontraban en Catamarca desempeñando funciones puramente ferroviarias.

Por [illegible] administración [illegible] en el sentido de dejar bien establecido el grado de participación activa en la política por parte de sus empleados subalternos destacados en las zonas afectadas, por cuanto la ley electoral le impone la obligación de prohibirles la actuación abierta y franca.

Los hechos son éstos, tal cual han ocurrido, según se desprende del informe siguiente:

"Anticipando los informes que en oportunidad deberé elevar a esa administración sobre el cumplimiento de las comisiones reservadas que se me encomendaran con motivo de mi último viaje a Catamarca, en mi carácter de inspector general de contabilidad, me creo en el deber de hacer ante el señor administrador, exposición categórica de los hechos ocurridos, a fin de desvirtuar terminantemente versiones inexactas recogidas por la prensa y de responder a acusaciones que en mi contra han sido deducidas, con grande ligereza, por el interés partidista.

Desde luego, rechazo en principio la acusación que es intencionada e injuriosa. Celoso como he sido siempre en el cumplimiento de mis obligaciones, no puedo consentir que después de 28 años de servicio en esta administración, donde me he desempeñado en la forma más honorable y correcta, la pasión y el ofuscamiento partidista de un momento álgido de lucha, vengan a arrojar sospechas dolosas sobre mi nombre.

Como empleado de la administración pública y como ciudadano de mi país, he aprendido suficientemente los mandatos de las leyes y el alcance de las reglamentaciones, sabiendo por ello, desde mucho antes de ahora, que en tal carácter me está impedido intervenir en las agitaciones electorales haciendo política de partido.

Y tan es ello así, que esa misma superioridad, entre las muchas misiones reservadas que se dignó confiarme, me encargó la informara sobre el cumplimiento y observancia que de la ley electoral hacían los empleados de la administración en la presente emergencia política de Catamarca.

A tal punto puedo adelantar al señor administrador, que al llegar a la estación Miraflores, ocupando un asiento en el coche-comedor, sorprendí un diálogo trabado de viva voz despreocupadamente, entre el jefe de la estación referida, que a la llegada del tren subió a él en procura de hielo, y el despachante del coche-restaurante. Interrogado aquél por éste sobre las condiciones en que se encontraba con el inspector de tráfico, señor Benavidez, su respuesta fué terminante y se lamentó en forma amarga y sin reservas diciendo que hasta entonces no había podido cobrarle varios cientos de pesos que en calidad de préstamo, y en forma engañosa, bajo promesa de devolución inmediata, le había entregado hacía varios meses. Este solo hecho, cuyo comentario excuso, me basta para dar al señor administrador, cabal idea de la autoridad y del prestigio moral de que gozaba el señor inspector de tráfico de esa sección.

Debo agregar que este empleado fué trasladado inmediatamente, por causas que ignoro, pero como se negara a acatar esa disposición superior, elevó su renuncia y entonces se hizo cargo de la redacción del diario "El Imparcial" para imprimirle rumbos decididos en favor de la campaña electoral de la Concentración.

A título de coincidencias sugestivas, debo informar que en mis viajes posteriores, recibí el reclamo de gran cantidad de personal que había sido trasladado a pedido del señor Benavidez. Ese personal de guardas y cambiadores, que es viejo servidor de la administración, y que por tanto me conoce, recurrió a mí en confianza a fin de que se reparara la injusticia que con ellos se había cometido. Agregaron que en todos los casos existía la concordancia sugerente de que sus traslados se originaban a raíz de cada negativa a adherirse a la Concentración. En vista de ello y teniendo presente que mi carácter de inspector de contabilidad me inhabilitaba para tomar providencias sobre esos empleados ajenos a la sección, a título de consejo me limité a indicarles que debían recurrir al nuevo inspector de tráfico deduciendo sus reclamaciones.

Como casos concretos para puntualizar mi aserto doy los siguientes: el del guarda Palomeque, que teniendo asiento en Chumbicha, al ser solicitado para adherirse a la Concentración, recibió, a cambio de negativa, pase para otra sección, siendo puesto en su reemplazo el guarda Zamora, propagandista activo y conocido de la Concentración.

Igual cosa ocurrió con el encargado de galpón de carga de Catamarca, señor Pereyra Dávila, quien hubo de ser trasladado a Cruz del Eje, a no mediar un reclamo oportuno.

Las denuncias partidistas recogidas por la prensa, me han atribuido también la responsabilidad de la exoneración de Héctor Romero, recibidor de locomotoras. Este empleado ha sido denunciado por la misma Concentración como uno de sus adherentes.

En primer lugar, diré que esa cesantía se produjo previo levantamiento de sumario, antes de mi llegada a Catamarca. Ahora bien, después [illegible] el hecho, se me [illegible] que [illegible] de mi conocimiento [illegible]. Ellos dieron fe de la inexactitud de los cargos acumulados en su contra, a tal punto, que, por cuanto pudiera servir un principio de justicia, por vía de excepción, con respecto al mismo elevé a mi jefe inmediato, el señor contador, una nota en la que remarcaba la necesidad de reabrir el sumario. Esa nota sigue su trámite en la actualidad.

Gaspar Campos, de cuyo traslado también se me alcanza, ingresó a la administración en septiembre ppdo. y por razones de enfermedad, que nunca justificó en ninguna forma, casi no concurría a su puesto, hasta el extremo de que en lo que iba corrido del mes de noviembre sólo asistió medio día. Esto supongo que ha de haber dado origen a un pedido del encargado que fué atendido y que determinó su traslado.

Igual cosa reitero con respecto a los otros traslados habidos, siendo innecesario repetir que mi intervención, para casos tales no puede exceder de la sección contabilidad, todo lo cual es del dominio del señor administrador.

He oído además a algunos maquinistas decir a voz en cuello, que hace varios meses habían sido trasladados inmediatamente de negarse a ingresar a la Concentración y de labios del representante del Partido Radical en la misma estación de Catamarca, he oído manifestar ante el inspector de tráfico que estaba en su interés impedir que los trenes especiales solicitados por su partido y que el día de la elección debían de correr entre Catamarca y Chumbicha y viceversa, fueran dirigidos por los maquinistas Rómulo Reyes y Justiniano Vélez, propagandistas de la Concentración y uno de los cuales tenía instalado en su casa un comité electoral de la misma. El representante del Partido Radical exponía entonces sus temores de que la marcha regular de los trenes fuera obstaculizada en perjuicio de su partido y agregaba que no era su intención rebajarse hasta formular denuncia contra los empleados, limitándose tan solo a requerir garantías para esa oportunidad.

No debo terminar esta exposición sin hacer capítulo especial sobre la intervención del doctor Alejandro Ruzo, candidato a senador nacional, quien a mi juicio ha incursionado temerariamente los dominios administrativos hasta el punto de comprometer la disciplina y organización del personal.

Ese señor que es extraño en absoluto al mismo, ha llamado uno por uno a sus componentes y después de exagerar sobre las malas condiciones en que se encuentran, invocando su amistad íntima con el señor presidente de la República, ha prometido toda clase de mejoras en los sueldos, jubilaciones extraordinarias y otras prebendas no menos deslumbradoras y fantásticas para inlusionar a esas gentes cuya demasiada buena fe puede llevarla a extravíos lamentables.

En ese orden de ideas ha llegado hasta hacer subscribir en papel sellado, solicitudes individuales, cuyo destino hasta la fecha, permanece oculto.

Por medio de su hermano, que fué médico de los ferrocarriles, logró introducir subrepticiamente, entre el personal a un elemento subversivo, llamado Manuel Pinto, quién haciendo derroche de dinero superior a sus entradas, lo prodigaba con descaro coercionando con toda clase de amenazas a los obreros que no se adherían a la Concentración.

Además hizo repartir profusamente, diarios de la Concentración y volantes de la misma, en la que se adelantaba falsamente la noticia de mi separación. Ello estaba inspirado en la necesidad de impresionar alardeando de la influencia de que era capaz su persona.

Respondiendo a ese mismo plan en la plaza pública la tribuna concentracionista ha sido el reducto de una violenta campaña contra el señor presidente de la República a quién se combate en la más agresiva de las formas y quién, eso no obstante, con la más generosa deferencia ante su denuncia, en este caso ha ordenado mi regreso, posponiendo las razones administrativas que determinaron mi jira de inspección a fin de que no quede la más leve duda, de la imparcialidad administrativa en la hora de la elección.

Todo cuanto digo está demostrando señor administrador, la necesidad de que en lo futuro se prevengan estas nocivas infiltraciones de la acción partidista que en los momentos álgidos de la lucha, desborda y relaja el organismo administrativo en su funcionamiento normal. Son medidas severas y urgentes las que deben de tomarse para impedir que esos hechos de nuevo se repitan".

Control de las carnes en Inglaterra

Ser [illegible] la guerra [illegible] Nuestro país se beneficiará con ello

Informaciones recibidas telegráficamente hacen saber que se espera por momentos una resolución del gobierno imperial mandando levantar la fiscalización o control que las autoridades ejercen desde 1914, al empezar la guerra, en las importaciones y venta de carnes de frigorífico. Como se sabe, el gobierno inglés fijó en la actualidad, no sólo los precios a que debe ser expendida la carne de consumo, sino la cantidad de que éste puede disponer, de manera que, en realidad, lo que hace es tratar de que las importaciones resulten lo menos posibles, a fin de no aumentar el saldo desfavorable de su balanza comercial.

Levantada la fiscalización, el pueblo inglés, podrá comer cuanta carne desee y, como es natural, la importación de ese producto no tardará en acrecentarse, con positivos beneficios para la Argentina, país que en la actualidad es el mayor proveedor de la Gran Bretaña.

Luego, una vez libre la importación, los frigoríficos no estarán obligados, como lo están ahora, a enviar a Inglaterra la carne de determinados tipos de novillos y capones, seleccionados por peso, gordura, etc. La exportación será más liberal y, de consiguiente, más conveniente para la mesa de la ganadería nacional.

Fábricas nacionales de bolsas

Cómo se han enriquecido

DIVIDENDOS DE 70 o|o. ANUAL

ACCIONES DE 100 A 420 PESOS

La acertada medida del gobierno nacional de adquirir bolsas de arpillera en el extranjero, con el fin de entregarlas directamente al colono y evitar en parte, por este año, la explotación de los fabricantes locales, surte día a día los efectos que se han tenido en cuenta al solicitarse la sanción de la ley respectiva. Ya hemos anunciado que, tras la primera noticia sobre embarque de partidas de bolsas consignadas al gobierno, se produjo una baja en sus precios, que se ha de ir acentuando a medida que los cargamentos en viaje lleguen al país.

Que los fabricantes locales de bolsas han abusado en demasía y realizado inmensos beneficios con los excesivos precios que imponían al colono está comprobado por las cifras que arrojan sus balances conocidos y que, por imperio de la ley, ya que se trata de sociedades anónimas, deben ser dados a la publicidad.

Una de esas empresas, Salinas Limitada, el 31 de agosto de este año distribuyó un dividendo de 70 o|o, correspondiente al último ejercicio!

Las acciones de 100 pesos cada una de la misma compañía llegaron a ser cotizadas en la Bolsa de Comercio, en el transcurso de este año, a 420 pesos! Hoy están alrededor de 360 pesos, ante el temor de que las ganancias del año resultaran menores, debido a la baja en los precios que produce y producirá la importación oficial de envases.

Otra de las fábricas de bolsas pagó 22 o|o de dividendo, y sus acciones de 100 pesos hubo día en que se cotizaron en la Bolsa a 360 pesos. Su precio medio es hoy de 210 pesos.

Estas cifras que acabamos de estampar resultan muy sugerentes y dan la medida de cómo se ha hecho víctima a los agricultores de la inflación de los precios de los envases: de no ser así, no se hubieran logrado seguramente dividendos de 70 o|o en un solo año.

LA TERMINACION DEL AÑO ESCOLAR

Una parte de la distinguida concurrencia que asistió a la fiesta de fin de curso realizada ayer en el colegio San José

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

Organizaciones mutualistas

El 14 de diciembre se reunirá el consejo de las asociaciones mutualistas a fin de tratar el proyecto de estatutos y reglamentación de mutualidades.

Con la aprobación que obtenga en esa oportunidad el mencionado proyecto, éste será remitido a todas las asociaciones existentes en el país.

En el local de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se dará esta tarde a las 4 p. m., una conferencia de propaganda mutualista.

KALISAY [illegible]

DIPLOMATICAS

LA LEGACION EN CUBA

La legación en Cuba ha trasladado sus oficinas a la calle Charcas número 692.

Dr. DOMIN[illegible]
Médico de la [illegible]
INTERNAS Y SECRE[illegible]
Sgo. del Estero 1[illegible]

En la Penitenciaría Nacional

Ayer se realizó una interesante y simpática fiesta en el local de la Penitenciaría Nacional de la cual han participado numerosas familias.

El comandante Menéndez y mayor Aníbal Villamayor autoridades del establecimiento penitenciario, habían dispuesto convenientemente algunas medidas a fin de que las personas invitadas disfrutasen de comodidad y volviesen de la fiesta bien impresionadas. La aspiración de los organizadores ha sido colmada con el éxito alcanzado por los diversos números [illegible] interés que por [illegible] de la concurrencia.

A las 6.30 de [illegible] minó el festival [illegible] entusiasmo, [illegible] rrencia.

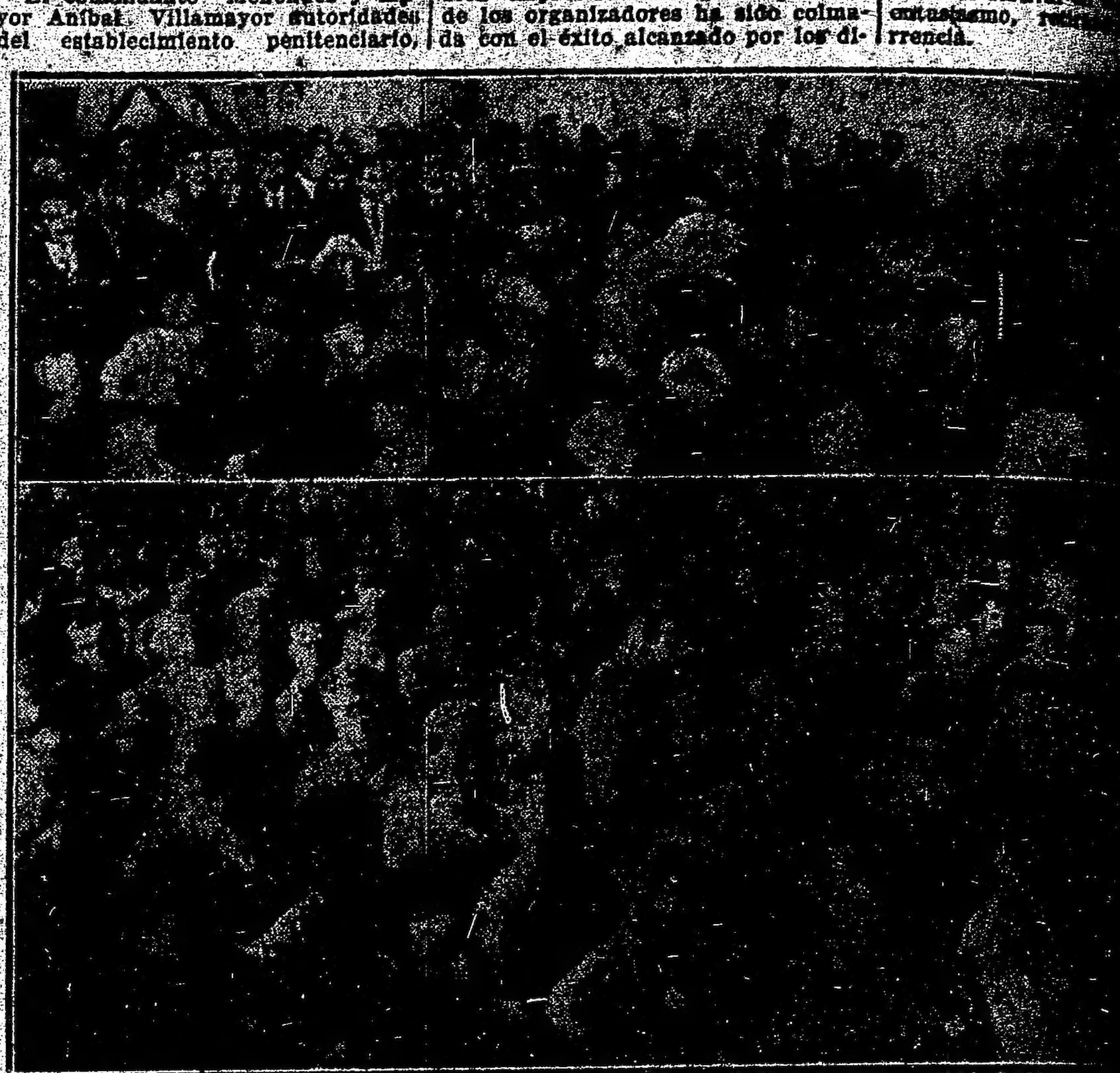

Durante la fiesta realizada ayer en la penitenciaría.—Arriba: una parte de los invitados [illegible] inferior: los recluídos.

LAS ELECCIONES EN CATAMARCA

La gran jornada cívica de hoy

PROCEDIMIENTOS DE LA CONCENTRACION

Secuestro de peones y compra de votos

ENTUSIASMO EN EL RADICALISMO

Absoluta confianza en el triunfo del partido

CATAMARCA, noviembre 30. — Los servicios de policía se desenvuelven dentro de la mayor normalidad, habiéndose adoptado por el ministerio de gobierno todas las medidas necesarias para la mayor corrección del acto de hoy.

A medida que avanza el proceso electoral, compruébase el propósito inconfesable de la Concentración catamarqueña de hacer circular versiones falsas. Hasta los corresponsales de los diarios del "régimen" "La Nación" y "La Prensa" han comprobado las falsedades que se propalan. Los dirigentes de la Concentración, con el doctor Guillermo Correa a su frente, denuncian lo que se les ocurre, pero como se han adoptado medidas de absoluta corrección, acto continuo se descubre el propósito que se lleva.

Para darse una idea, citamos este hecho. Los dirigentes concentrados hicieron circular la versión que en el departamento de policía estaban secuestrados 15 hombres. Acto continuo, el enviado especial de "La Prensa" comprobó que era una falsedad. Lo que hay de cierto es que los dirigentes concentrados secuestran gente con un descaro sin igual y ¡guay! si ocurrésele a alguien decirles algo.

El dirigente doctor Pedro Andrada en su coche particular trasladaba la gente y la encerraba en su casa.

El general en retiro, Cornelio Gutiérrez, ha estado toda la mañana en la entrada de la ciudad ocupado en hacer pasar los peones que llegan y los secuestran. Estos son hechos comprobados porque algunos radicales han protestado y han logrado, después de protestas grandes que los dejen en libertad.

Lo que es una falsedad inaudita es la denuncia del doctor Ruzo de que el intendente municipal tiene encerrada gente. El ministro de gobierno se trasladó al lugar indicado por la denuncia y comprobó otra inexactitud.

El jefe de policía pasó las siguientes circulares a los comisarios:

"Interpretando el art. 30 de la ley electoral, recuérdoles que al iniciarse el día domingo, no podrán mantenerse en detención los contraventores en las comisarías, salvo el caso de que se encuentren ebrios, que vueltos a su estado normal, deben ser puestos inmediatamente en libertad. Firmado: Abel Lacarrere, mayor, jefe general de policía."

"Por haberlo así resuelto el señor interventor nacional, los fiscales del partido Concentración catamarqueña han sido autorizados para acompañar a los portadores de las urnas receptoras de votos después del acto electoral, hasta que lleguen al local de la junta escrutadora. Es bien entendido que los gastos que demande ese viaje corren por cuenta de los interesados. Firmado: Abel Lacarrere, mayor, jefe general de policía."

La concentración denunció que Abel Boggio y Felipe Flores, en San Antonio, habían sido detenidos a solicitud del receptor de rentas, por carecer de patentes de conchavadores de peones. Fueron puestos en libertad bajo la fianza del doctor Ruzo.

La policía comprobó que era inexacta la denuncia de detención de Segundo Agüero, en Piedra Blanca.

Los dirigentes concentrados llegan a lo increíble para corromper el electorado. En Piedra Blanca han llegado a ofrecer 50 pesos por voto. En Valle Viejo también compran votos. A la gente que secuestran le ofrecen plata. Esto está comprobado por el ministro de gobierno que recorrió hoy Valle Viejo y Piedra Blanca. Ya es de imaginarse las denuncias y gritos que darían si las autoridades se lo prohibieran. La tolerancia de las autoridades para evitar protestas ha llegado a ser una casi parcialidad en favor de la Concentración.

Citaremos un hecho: Hace dos noches el ministro Rodríguez Villar y el jefe de policía hacían una jira por el departamento de Valle Viejo. En el camino encontraron varios coches con propagandistas concentrados, dando mueras a las autoridades y disparando tiros de revólvers. Frente al comité de la Concentración, el doctor Ruzo se puso a protestar porque habían sido detenidos esa clase de propagandistas. El doctor Ruzo protestó ante los citados funcionarios y a fin de darle todo lo que pedían, se resolvió dejar en libertad a los propagandistas y devolverles los revólvers, no obstante tratarse de delitos perfectamente clasificados. Con ese criterio procede la policía y apesar de todo se protesta.

En la puerta del comité central de la Concentración, ubicado a una cuadra de la plaza y de la casa del interventor, hay un núcleo como de 50 personas, todas ellas gente maleante, traídas exprofeso. Insultan y amenazan con gestos soeces a toda persona que por allí cruza. Se ha redoblado la vigilancia pero no se procede para evitar incidentes.

La delegación radical de Tucumán, encabezada por el senador electo doctor Aybar Augier, llegó en cinco automóviles. También llegaron delegaciones radicales de Córdoba y La Rioja, presidida la primera por el diputado Villarroel y la segunda por el doctor Carlos de la Vega.

El doctor Oyhanarte al frente del radicalismo, es objeto de demostraciones de simpatía en todas partes. Reina gran entusiasmo en las filas radicales. Durante [illegible] interventor y el [illegible] no, permanecieron [illegible] bierno y el presidente [illegible] doctor Albarracín [illegible] junta para atender [illegible] mo.

La denuncia [illegible] guez Villar sobre [illegible] hombres del [illegible] de Capilitas [illegible]

El [illegible] levanta [illegible] cargos formulados [illegible]

—Ayer llegó de [illegible] Oliva, acompañado [illegible] tones reclutados [illegible] Recreo a Catamarca. En la [illegible] catadura. En la [illegible] disminuyeron, detenidos [illegible] gente de prontuario [illegible] mo criminal.

Siguen llegando [illegible] dicales a participar [illegible] vica en ésta, de La [illegible] Tucumán, San Juan, [illegible] y Santiago.

BELEN, noviembre [illegible] che en una numerosa [illegible] te manifestación [illegible] ció dos fogosos discursos [illegible] ingeniero Miguel A[illegible] bló en la plaza pública [illegible] mité, contestando [illegible] el discurso del diputado [illegible] vantando los cargos [illegible] hizo al gobierno y [illegible] todo.

CATAMARCA, [illegible] El acto electoral [illegible] tratiempos.

Anoche el ministro [illegible] doctor Rodríguez [illegible] enviado especial de [illegible] ción" a recorrer [illegible] tros electorales de [illegible] dedores.

Los concentrados [illegible] circular la versión [illegible] asaltarían los comités [illegible] El ministro y el [illegible] recorrieron todos [illegible] comités radicales [illegible] comprobando la [illegible] soluta libertad.

El enviado de [illegible] llevado por el ministro [illegible] de afirmó el doctor [illegible] legrama al presidente [illegible] que se habían [illegible] nicipales, comprobando [illegible] de la denuncia de [illegible]

El enviado de [illegible] probó, como [illegible] tranquilidad y [illegible] legómenos del [illegible] también la falsedad [illegible] cias del doctor Ruzo [illegible]

MOLINO A VI[illegible]
"AERMOT[illegible]"
NUEVO MO[illegible]

Se aceita una sola vez a[illegible]
Es el molino más perfecto que se construye [illegible] canismo funciona constantemente en un baño de [illegible] hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos [illegible] origina. Puede colocarse este mecanismo [illegible] nuevo o antiguo.
PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO
AGAR CROSS & C[illegible]
Paseo Colón esq. Venezuela [illegible]
BUENOS AIRES
TUCUMAN — BAHIA [illegible]

[illegible] ...ante de ... [illegible] ... de la ... [illegible] ... su cuenta ... [illegible]

La [illegible] del [illegible] en Norte América

NUEVA YORK, noviembre 30 (A. Havas). — La prensa [illegible] ... informa [illegible] ... de Washington [illegible] ... español [illegible] ... de [illegible] ... particulares [illegible] ... El doctor [illegible] presidente [illegible] ... [illegible] ... general de [illegible] ... asociación.

Los conflictos obreros en España

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

MADRID, noviembre 30 (A. Havas). — Telegrafían de Zaragoza que reina la calma más absoluta.

BARCELONA, 30 (A. Havas). — Continúa en el mismo [illegible] ... paralizados los trabajos [illegible].

El [illegible] general de [illegible] ... al gobierno que [illegible] ... de las juntas [illegible].

Temblores de tierra

[illegible] noviembre [illegible] ... informes de [illegible] ... San [illegible] ... se hallan [illegible] ... alarmados [illegible].

ROMA, Nov. 30 (United Press). — [illegible] ... sentido en [illegible] ... perjuicios.

Escasez de viveres en Polonia

VARSOVIA, noviembre 30 (United [illegible]) ... la situación a causa de [illegible] alimenticios se agrava en [illegible] ... aumentos, siendo [illegible] cerrados en ninguna parte [illegible] ... Se espera que la situación pueda aliviarse y que las terribles condiciones por que se atraviesa han de mejorar como consecuencia del anunciado embarque de 100.000 toneladas de patatas que han salido de Norte América y que vendrán a completar a las que se perdieron a causa de las heladas.

Accidente de aviación

TARANTO, noviembre 30 (United Press). — El teniente Ubaldo Concelli se ahogó al caer al agua el aeroplano que tripulaba.

Los socialistas en el parlamento italiano

ROMA, noviembre 30 (United Press). — Después de un debate de todo el día los socialistas decidieron concurrir ordenadamente a la sesión inaugural de la cámara, sin adherirse a las manifestaciones y retirándose separadamente del recinto antes del discurso de la corona.

Se declara que la situación política y económica de Italia hacía impulsado se efectúen cambios constitucionales para reformarlas demandas de las clases trabajadoras.

El vapor "Allianca"

NUEVA YORK, noviembre 30 (United Press). — El vapor "Allianca", procedente de Panamá, conduciendo 75 pasajeros y que encalló frente a Atlantic City, donde quedó en mala posición, pudo zafar de allí, llegando a este puerto hoy.

SUD AMERICA

CHILE

SANTIAGO, noviembre 30. — Partió con destino a Buenos Aires, el agregado naval argentino teniente de navío señor Benavidez.

PERU

LIMA, noviembre 30. — La secretaría de la presidencia ha desmentido los rumores de que el gobierno norteamericano pretende colocar un empréstito.

[illegible] ... movimiento ... en gran parte ... de carbón para [illegible]

[illegible] CITY, Nov. 30 (United Press). — [illegible] la presencia de las tropas [illegible] a los obreros que [illegible] a plegarse a los 1.500 [illegible] y guardagu[illegible] ... aliviar la situación producida por la escasez de combustible, [illegible] que se paralizara el [illegible] por consiguiente que muchas [illegible] de frío.

El "Adriatic"

NUEVA YORK, noviembre 30 (A. Havas). — No se ha podido comprobar [illegible] no ha sufrido avería [illegible] probable que permanezca [illegible] que la espesa niebla [illegible] haya disipado completamente.

[illegible] se embarca para Atenas

[illegible] noviembre 30 (A. Havas). [illegible] griego señor Venizelos [illegible] para Taranto desde [illegible], prosiguiendo su [illegible].

[illegible] de los restos de Goya

[illegible] noviembre 30 (A. Havas). [illegible] de los restos de [illegible] a una solemne [illegible] se realizó en la iglesia [illegible] Antonio de la Florida y a [illegible] un representante [illegible] personajes.

Homenaje a Foch

[illegible] del mariscal

[illegible] noviembre 30 [illegible] — El "New York [illegible]" ... una información de [illegible] París referente a [illegible] el mariscal Foch [illegible] declaró [illegible]. Por otra parte [illegible] oficial francesa [illegible] recibido la si[illegible] ... declaración que se [illegible] durante la en[illegible] del diario "New York Jour[illegible]" íntegramente en [illegible] ... la declaración atribuída en la [illegible] no ha escrito [illegible] corresponsal del [illegible]. — Firmado: [illegible]

[illegible] en Rusia

[illegible] noviembre 30 (U. [illegible]) ... rojos están [illegible] en todo el [illegible] de Yamburg [illegible] cruzar el río [illegible] gobierno completa[illegible] ... [illegible]

[illegible] en Austria

[illegible] (U. Press). [illegible] anuncian que [illegible] muestra [illegible]

Patentes y marcas

Los [illegible] de la ley de patentes de invención en 1864

Al inventor que acude a la [illegible] la división de patentes y marcas, se le entrega un manual informativo que establece que todo aquel que desee obtener patente de invención deberá presentar una solicitud, la descripción del invento por duplicado y los dibujos y muestras necesarias para su inteligencia. Sin embargo, los modelos de descripción que contiene el manual indican que deben presentarse, además, "reivindicaciones". Ni la ley [illegible] ... que [illegible] por simple descripción del invento, de tal manera que el inventor debe optar entre hacer lo que la ley manda o quedarse sin patente.

La práctica de la oficina está de acuerdo con los sistemas establecidos en todos los países adelantados, pero la exigencia administrativa de la reivindicación, mientras no esté basada en ley, es inconstitucional. Y la confusión que se produce por falta de reglas precisas para establecer la reivindicación, ocasiona a los inventores gastos y demoras que podrían evitarse reglamentando esta importante materia.

La reivindicación, en el lenguaje de las patentes, es la definición del invento que sirve para demarcar los derechos del inventor. Las reivindicaciones tienen habitualmente la forma de un articulado que va al final de la descripción y en el que se establece, primeramente, la parte esencial del invento, y luego, las novedades accesorias. Constituyen la base del contrato entre el inventor y el gobierno. En el artículo 1 se reivindica, por ejemplo, una máquina constituída por los órganos o combinaciones de órganos, A, B, C. Si la combinación de órganos A es nueva, independientemente de su reunión con B y C, se establece en el artículo 2 que la combinación A, siendo nueva en sí, pertenece al inventor, de manera que si alguien copia A solamente, el patentado tendrá derecho a reclamar. Si, en cambio, la combinación accesoria nueva es B, se reivindica separadamente esta combinación, y así sucesivamente. Estas cláusulas adicionales se llaman reivindicaciones subordinadas, es decir, que el o los inventos accesorios, estipulados en los artículos 2 y subsiguientes, están subordinados, ideológicamente, al invento principal establecido en el artículo 1. La patente protege el invento tal como fluye de la lectura de la descripción, pero se da al inventor las armas necesarias para defenderse de las infracciones parciales. Sin embargo, la oficina, y particularmente los examinadores técnicos entienden que cada reivindicación, vale decir, cada artículo separado, importa una patente independiente, y que en defensa de los derechos del fisco deben sacarse tantas patentes cuantas reivindicaciones desea hacer el interesado, o de lo contrario, referir las reivindicaciones 2 y subsiguientes [illegible] exclusividad de los inventos accesorios se entienda sola y exclusivamente en combinación con el invento a la primera, de tal modo que la principal estipulado en la reivindicación 1, es decir, que no exista infracción sino cuando se copie el invento en su totalidad o en su parte más importante.

Así entiende la oficina dar cumplimiento al artículo 19 de la ley de patentes, que establece que "La solicitud se limitará a un solo objeto principal con los accesorios que la constituyan y las aplicaciones que habrán sido indicadas". Pero esta interpretación del artículo 19 no es exacta, y fácil es demostrarlo. Digamos de una vez que tal estado de cosas de ninguna manera es imputable a los subcomisarios técnicos de la oficina de patentes, funcionarios que, dentro de los medios que la administración pone a su alcance, desempeñan su cometido de una manera ejemplar. Sólo los poderes públicos son responsables de esta situación desorientada. El congreso no legisla y la administración no reglamenta.

Máquina a vapor de Watt que sirvió de ejemplo en el parlamento francés, el año 1844, para ilustrar la misma disposición que nuestra ley de patentes contiene en su artículo 19.—A, pistón; B, paralelógramo articulado; C, regulador a fuerza centrífuga.

Las modalidades de la novedad. Esquema demostrativo del análisis jurídico de las invenciones

Las disposiciones principales de nuestra ley de patentes han sido tomadas de la ley francesa, y el artículo 19 de nuestra ley corresponde casi textualmente al artículo 6 de aquella, que dice: "La demande sera limitée a un seul objet principal, avec les objets de détail qui le constituent et les applications qui auront été indiquées".

Establecido este vínculo de origen, debe buscarse la clave para la interpretación de nuestro artículo 19, en el debate parlamentario que precedió a la aprobación del artículo 6 de la ley francesa de 1844.

En dicho debate dijo el diputado Bethmont [illegible] que una sola [illegible] ... distintos [illegible] ejemplo [illegible] tres o [illegible] el inventor [illegible] obligado [illegible] patentes [illegible] "invisible". [illegible] en el mismo [illegible] que Watt había hecho, con motivo de la máquina de vapor, tres inventos consistentes, el primero, en la introducción del vapor arriba y debajo del pistón, introducción constitutiva de las máquinas de doble efecto; el segundo, en el paralelógramo articulado, que todo el mundo ha admirado, dijo, gesticulando en el espacio cual un ser animado; y el tercero, en el regulador a fuerza centrífuga, que tenía por objeto compensar los cambios de velocidad. Y planteó Arago a la comisión esta pregunta categórica: "¿Estos tres inventos habrían podido estar contenidos en una sola patente?" El miembro informante de la comisión, M. Dupin, contestó que había que distinguir: si la máquina hubiese recibido los tres perfeccionamientos de una sola vez, esos perfeccionamientos habrían podido estar comprendidos en una sola patente, como formando las diversas partes de un mismo todo. Si los perfeccionamientos hubiesen sido presentados después, no habrían podido constituir sino uno o varios certificados de adición. Entonces dijo el diputado Arago: "Ya verá Vd. la dificultad. Supongamos el caso de los tres inventos pertenecientes a Watt y comprendidos en una sola patente. Watt, su genio, no dejará de prever que el paralelógramo articulado, del que acab de hacer uno de los órganos de su poderosa máquina, tendrá aplicaciones en otras circunstancias; adivinará fácilmente que el regulador a fuerza centrífuga servirá para regularizar la salida del agua en las usinas hidráulicas. Pues bien, su artículo de Vd. habría impedido a Watt, a menos de sacar tres patentes dar a la máquina a vapor las propiedades tan preciosas que todo el mundo conoce, que todo el mundo ha admirado, y dos de sus invenciones habrían sido empleadas para mejorar una cantidad de otras máquinas sin ninguna ventaja para él". A esto repuso el miembro informante: "La contestación es muy simple: si la máquina puede recibir aplicaciones distintas con los mismos órganos, digo que en este caso la máquina podrá ser completamente incluída en una sola patente en cuanto a todas las aplicaciones posibles. Pero si para llegar a esas aplicaciones diversas es necesario introducir modificaciones en los órganos, esas modificaciones constituyen inventos distintos, y deberán constituir el objeto de varias patentes".

Tiene lugar luego un cambio de observaciones entre varios miembros del gobierno y de la cámara referente a la redacción, y el artículo, finalmente vuelve a la comisión con la enmienda Bethmont. Esto sucedía el 13 de abril de 1844. El día 15, la comisión introduce la redacción siguiente: "La solicitud se limitará a un solo objeto principal, con los objetos de detalle que lo constituyan". Arago declara que acepta el párrafo así concebido, pero a condiciones de agregarle este segundo párrafo: "Deberá contener como título la designación sumaria del objeto del invento y de los nuevos artificios más o menos numerosos con ayuda de los cuales el inventor lo haya realizado. Di[illegible] solamente ha[illegible] como [illegible] principal, se [illegible] patentados de pleno derecho en cuanto a las aplicaciones análogas que podrán recibir y a aquéllos cuya enunciación precisa haya sido dada por el inventor". Para apoyar esta redacción, Arago toma nuevamente y desarrolla los ejemplos ya citados por él en la sesión del 12. Sin criticar el fondo de la nueva redacción, el miembro informante declara que su forma es inaceptable. Y egrega: "Las explicaciones del señor Arago tienen demasiada importancia para no ser tomadas en cuenta, para no tener una influencia ulterior y dirigir la aplicación de la ley; pero ha parecido a la comisión que la redacción por ella presentada es clara, precisa y lo bastante extensa para comprender todo cuanto era necesario prever y decir". Arago insiste y hace esta pregunta: "Yo le pregunto a Vd.: Si Watt hubiese venido a Francia para presentar la máquina a vapor con el regulador a fuerza centrífuga, si por este solo hecho de la patente por la máquina a vapor, habría tenido protección por el regulador a fuerza centrífuga alicada a un molino". A ésto repuso el miembro informante: "Sin duda; eso está comprendido en los objetos de detalle que constituyen la máquina. La ley dice positivamente: "La solicitud será limitada a un solo objeto principal con los objetos de detalle que lo constituyen. Por consiguiente si el patentado indica una de las funciones de ese objeto principal, ella está comprendida en la patente. No puede haber sobre ésto la menor confusión". Arago insiste en que sólo la redacción suya ofrece la suficiente claridad y habiendo el señor Bineau declarado que al artículo 2, al colocar entre los inventos o descubrimientos nuevos, la nueva aplicación de medios conocidos había solucionado completamente la cuestión, agrega:

"El día en que se me ha concedido patente por la máquina a vapor, declaro yo, inventor de la máquina, que mi paralelógramo articulado puede tener numerosas aplicaciones. He indicado estas aplicaciones. Yo sostengo que esa declaración contenida en mi especificación debe protegerme en cuanto a las aplicaciones que he indicado. No pretendo otra cosa. No estoy patentado sino para las aplicaciones análogas a las que indico." Y por fin se vota la redacción definitiva del primer párrafo, no sin un último cambio de observaciones, que el informe oficial relata en la forma siguiente: El señor miembro informante: "El señor diputado Arago estaría conforme con esta redacción que propongo como adición y que me parece comprenderlo todo: "La solicitud se limitará a un solo objeto principal con los objetos de detalle que lo constituyen y para las aplicaciones que habrán sido indicadas?" Señor diputado Arago: "Eso viene a ser lo mismo, pero es menos claro; para no provocar un debate demasiado largo, me refiero a la redacción nueva de la comisión". Señor ministro de comercio: "Ella satisface completamente su pensamiento". Señor Arago: "Mi comentario estará allí en caso de necesidad; no insisto". Señor presidente: Pongo a votación el párrafo I, concebido así: "La solicitud se limitará a un solo objeto principal, con los objetos de detalle que lo constituyen y las aplicaciones que habrán sido indicadas". Aprobado.

No puede pedirse una cristalización mayor del significado del artículo 19 de nuestra ley, tan frecuentemente citado por nuestros examinadores. La intención de los legisladores franceses ha sido limitar la patente a un solo objeto principal, v. g., la máquina a vapor, pero "con los accesorios que la constituyan", esto es, con el regulador, el paralelógramo articulado, y la admisión de vapor por arriba y por debajo", y "con las aplicaciones que habrán sido indicadas", es decir, que el inventor gozará del derecho exclusivo de los accesorios de su invento, en todos los destinos para los que él dice, en su descripción, que podrán usarse. En el caso de Watt la descripción diría que en su máquina a vapor emplea, como accesorio, un regulador a fuerza centrífuga y que este regulador también podrá aplicarse a la salida del agua en las usinas hidráulicas y en todos los casos en que haya que regular automáticamente la salida o la entrada de cualquier substancia Watt, con una sola patente habría podido impedir el uso de los accesorios de su invento por otras personas, en máquinas realmente diferentes, pero desempeñando ideológicamente las mismas funciones. Esto es lo que la ley ha querido decir en su art. 19. La ley ha previsto la infracción parcial, que es precisamente lo que se persigue al formular las reivindicaciones subordinadas, y no es necesario que éstas sean referidas a la principal. Si así fuera, las reivindicaciones subordinadas no tendrían objeto; bastaría hacer una reivindicación general, o un simple resumen, como se hace en Francia.

El debate del parlamento francés que queda transcripto, al aclarar completamente el concepto del artículo 19 de nuestra ley III, motivó hasta hoy de erróneas interpretaciones entre nosotros, constituye un antecedente precioso para complementar nuestra ley de patentes decretando un sistema argentino de reivindicaciones. Se dirá que si nuestra ley es esencialmente igual a la de Francia, lo más práctico sería adoptar el sistema francés de reivindicación, llamado "resumé". Esto, sin embargo, no es posible, porque si bien es cierto que las dos leyes son iguales, ellas difieren fundamentalmente en un punto de capital importancia, como es el examen previo de novedad, adoptado por la Argentina y que no existe en Francia. Francia concede potentes "sin garantía del gobierno" en cuanto a la utilidad y novedad del invento, y en estas condiciones la reivindicación, o el "resumen" no tiene más objeto que el de facilitar al público y a los tribunales. la inteligencia del invento, inteligencia que puede obtenerse de la simple lectura del texto de la memoria descriptiva, prescindiendo completamente de la reivindicación.

Pero en los países de examen previo la reivindicación tiene una doble finalidad: la de reivindicar lo nuevo y simultáneamente renunciar a lo viejo. El inventor dice: "Lo que me pertenece es esto; lo demás de la máquina que he descripto es común y no me pertenece". Este deslinde de lo nuevo y de lo viejo permite a la administración pública clasificar las patentes acordadas, al efecto del examen previo de los inventos posteriores, y el sistema del resumen adoptado en Francia [illegible] suficientemente preciso para la clasificación requerida a los efectos del examen previo, y por consiguiente, no es aplicable a la República Argentina.

Actualmente, nadie sabe a ciencia cierta cómo deben redactarse, entre nosotros, las reivindicaciones. Nadie puede dar una opinión fundada en derecho, por cuanto no hay en la Argentina disposición legal en qué basarla. Hay tres sistemas principales en el extranjero: el francés, el norteamericano y el alemán, pero cada uno de ellos responde a un determinado sistema de lógica, a una determinada jurisprudencia y a las modalidades propias del idioma respectivo.

La reivindicación en materia de inventos es esencialmente metafísica. Se requiere una gran facultad de universalización y de abstracción para desentrañar del complejo juego de ejes y engranajes de una máquina, la idea inventiva fundamental, discerniendo lo importante de lo accesorio, lo nuevo de lo viejo. Reivindicar es concretar, definir. Max Müller ha dicho que el pensamiento sin las palabras no es nada. La buena definición depende de la acertada selección de palabras. Y en la reivindicación las palabras tienen una importancia excepcional porque allí representan más que pensamientos; representan derechos.

Si la novedad que la ley admite como patentable fuera una, la reivindicación sería muy fácil; pero jurídicamente la novedad admite una gran variedad de modalidades. El doctor Wirth, de Berlín, ilustra algunas de estas modalidades por medio de un esquema. Este esquema, dice el doctor Wirth, no tiene otro fin que el de ilustrar la gran cantidad de aspectos de importancia jurídica que pueden presentarse, aún cuando se considera los inventos más simples solamente desde el punto de vista de su análisis en elementos y la determinación de la novedad de esos elementos. Mediante un tal análisis que aún así es incompleto no solamente veremos la dificultad de este análisis, sino que sin más reconoceremos la inmensa tarea que significa el "análisis completo" de las invenciones. Tenemos por ejemplo, un invento constituído por "tres elementos", dos de los cuales, A y B, son los medios de ejecución y el tercero X, la finalidad, y para la mayor claridad del ejemplo supongamos que se trate de una máquina. Así tenemos que el esquema de las figuras 1 a 13 indica las diversas posibilidades de la novedad bajo determinados puntos de vista; es decir, que las diversas figuras se distinguen primeramente con respecto a la novedad de los tres elementos individuales, y en segundo lugar con respecto a las citadas modalidades de la novedad. El círculo indica la novedad absoluta del elemento que este signo simboliza.

El punto negro indica que el elemento es viejo, y particularmente que ha sido empleado para un fin "cualquiera". Cuando el punto lleva la flecha significa que el medio también es viejo con respecto al fin que señala la flecha.

Entonces significa la Fig. 1, que cada uno de los medios A y B es absolutamente nuevo como lo es asimismo la finalidad o el problema X. En las figs. 2, 3, 4 el problema permanece nuevo, pero uno o los dos medios para su solución. Según el caso 5 todavía son nuevos ambos elementos en tanto que en 6 y 7, es nuevo un elemento y otro ya conocido para otros fines. Luego tenemos en los casos 9 a 13 las tres probabilidades de que uno o ambos medios y han tenido aplicación para el mismo fin, de modo que, por último, en el caso 13 no queda más novedad que el hecho de que los dos elementos a y b, ya han servido juntos o separadamente o en otra combinación para el fin X, pero todavía no reunidos en esa combinación particular. Los casos 11 y 12, nos demuestran el caso en que uno de los elementos a, b, ya es conocido como medio para el fin X y el otro es también conocido como medio para otros fines.

La teoría tan magistralmente expuesta por el diputado Arago en el congreso francés, el año 1844, acerca de la existencia de inventos secundarios dentro de un invento principal, no ha caído en desuso. Arago no hacía más que sustentar la afirmación del maestro Pouillet, de que no es más justo robar una parte que robar el todo. Y Wirth, el reputado especialista alemán, no ha hecho sino ampliar los pensamientos de Arago y de Pouillet, con su esquema demostrativo de las modalidades de la novedad, empleado para ilustrar las conferencias que dictó en Berlín el año 1911.

Todos estos pensamientos se complementan, formando una doctrina universalmente aceptada.

Es pues necesario que mientras el congreso dicte una nueva ley de patentes, el ministerio de agricultura reglamente la reivindicación para facilitar la tarea de los examinadores técnicos y de los inventores. Y mientras se dicte esta reglamentación, es de esperarse que las observaciones que anteceden puedan contribuir a uniformar la opinión de los funcionarios de la división de patentes y marcas sobre tan delicada materia.

J. A. de Marval.

La tormenta de hoy

INTERRUPCION DE LINEAS

A las 4 p. m., según informes recibidos en la dirección de correos, estalló en el interior una fuerte tormenta que causó perjuicios de importancia en las redes [illegible], por cuya causa se hallan interrumpidas las comunicaciones con algunas provincias.

Los efectos de la tormenta alcanzaron a esta capital, [illegible] ... [illegible]

Programa de la
Cinematográfica Sud Americana
HOY Gran Exito
DEL NOTABLE ARTISTA
MONROE SALISBURY
EN

EL CIEGO de la SIERRA
HOY EN LOS SALONES:
Splendid - Smart Palace

Provincia de Buenos Aires

EN LAS COMUNAS BONAERENSES

EL ACTO ELECCIONARIO DE HOY

Inusitada actividad comicial

Se ha constituído la mayoría de las mesas

GRAN ENTUSIASMO CIVICO

La actividad política que ha venido desarrollándose en estos últimos días [illegible] la U. C. R. reorganizando sus fuerzas y [illegible] patrióticas [illegible] para ir a los comicios hacía descontar el inusitado movimiento comicial de hoy, del que nos informan nuestros corresponsales.

En la mayoría de los partidos convocados a elecciones para renovar [illegible] las autoridades municipales [y] consejeros escolares, se han constituído las mesas escrutadoras, iniciando la recepción de votos con [gran] concurrencia de ciudadanos.

Siguen los despachos que relacionados con los preparativos electorales y movimiento comicial hemos recibido hoy:

[CAPILLA] DEL SEÑOR, noviembre 30. — Con motivo de los acontecimientos que son del dominio público, el [comité] de la Unión Cívica Radical dirigió el siguiente telegrama al [ministro de] gobierno de la provincia: "[En mi] carácter de presidente del comité radical, comunícole que la [municipalidad] está convertida en comité político, pues todos sus empleados, inclusive el jefe del registro civil, [y] jueces de paz, no son otra cosa que una comisión de propaganda del comité oficialista y ejercitan amenazas y violencias de todo género.

En este momento el correligionario [illegible] Gallegan fué agredido [illegible] por el presidente del comité [oficialista] y otros sujetos. Estos actos han dado margen a la exaltación de los ánimos y se temen incidentes lamentables, por lo que solicitamos garantías. — Firmando Pedro J. Gonzaga, presidente y Gedman C. [illegible], secretario general".

Ha empezado la elección, pero se hace sentir la presión de los elementos [illegible], [illegible] el radicalismo, demostrándose así que se vuelve [illegible] en los viejos procedimientos del "régimen".

[VEINTICINCO] DE MAYO, noviembre 30. — Con motivo de las elecciones que se realizan hoy para la renovación de las autoridades del municipio, la [illegible] del comité local de la Unión Cívica Radical resolvió realizar un gran acto cívico, que constituiría la más elocuente demostración de fuerza del radicalismo.

Para asistir a dicho acto fué invitada una delegación de La Plata formada por los doctores O'Relly, Taboada y señor Reldó, siendo recibidos en la estación por un grupo numeroso de correligionarios, entre vivas al partido y al presidente de la República.

Después de un recorrido por la [ciudad] en numerosos automóviles [illegible] con la insignia radical, [illegible] en una de las calles principales, donde se sirvió una gran comida criolla a la que asistieron [más] de mil personas.

Terminada la cena se organizó la manifestación cívica, con la banda de música a la cabeza y numerosas banderas argentinas conjuntamente con la gloriosa enseña del Parque, recorrió las principales calles de la ciudad entre estruendosas vivas a la U. C. Radical, al doctor Hipólito Yrigoyen, al senador Grau y autoridades del comité.

Llegada la manifestación a la plaza General Mitre, previa ejecución del himno nacional, que fué coreado por los manifestantes, se procedió a la proclamación pública de los candidatos a municipales y consejeros escolares, pronunciándose con tal motivo vibrantes discursos.

El senador Grau inauguró la serie, con una elocuente improvisación, que caldeó aún más el entusiasmo reinante. Luego hicieron uso de la palabra los delegados platenses doctores O'Relly y Taboada, que en frases llenas de patriotismo destacaron la grandiosidad de la obra de la U. Cívica Radical desde el gobierno, comparándola con las bochornosas administraciones conservadoras.

Cerró la serie de los discursos, el doctor Salvador Cetrá, candidato a concejal que fué estruendosamente aplaudido.

Luego entre dianas, marchas y vivas, los manifestantes se dirigieron al local del comité, donde después de algunas palabras de despedida pronunciadas por el doctor Taboada, se disolvió la grandiosa manifestación, en el más perfecto orden. Se considera el acto cívico de ayer, como uno de los más hermosos y entusiastas que se haya realizado en la ciudad, lo que induce a descontar el triunfo radical de hoy.

Una nota sugerente ha sido la unanimidad con que se ha vivado al presidente de la República, que ratifica la simpatía y entusiasmos que despierta la labor de estado que desarrolla el primer mandatario constitucional del país.

Los dirigentes del radicalismo local consideran asegurado el triunfo, por una numerosa mayoría.

CHIVILCOY, noviembre 30. — Con un entusiasmo pocas veces sentido, por parte de la Unión Cívica Radical dió principio a la elección.

A estar al número de ciudadanos que se congregó anteanoche en el Teatro Español, con motivo de la proclamación de candidatos, el triunfo radical se descuenta.

Mil quinientos ciudadanos vivaron y aclamaron al presidente de la República, al diputado Calderón, intendente Tiscornia y autoridades del partido".

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 30 — Son conocidos los fundamentos del decreto del señor intendente mandando suspender las elecciones municipales para el día de hoy. Dos convocatorias, que ninguna de ellas se ajusta a la ley; incertidumbre en el electorado y por último, la demanda ante la corte por inconstitucionalidad de los dos decretos, son las causas de la suspensión de los comicios.

Las urnas limpias que ofrece el gobernador doctor Crotto en su manifiesto al pueblo de la provincia, serían devueltas sucias por los conservadores de este partido, que se disponían como en tiempos de ingrata memoria a volcar el padrón aprovechando la abstención de los radicales.

LOMAS, noviembre 30 — Reina tranquilidad. Debido a medidas de prevención tomadas por el comisario señor Quiroga, se ha evitado un posible atropello a la municipalidad por parte de la fracción conservadora.

El comisario se ajusta a instrucciones de la superioridad, debiendo guardar absoluta prescindencia y no discutir procedimientos electorales. En este caso su misión se reduce simplemente a guardar el orden. El vecindario aplaude su actitud, lo mismo que la del intendente.

CARMEN DE ARECO, noviembre 30—Instaláronse sin novedad todas las mesas receptoras de votos. El acto desarróllase tranquilamente.

El comité radical, con respecto a sus correligionarios, ofrece un espectáculo edificante por el gran entusiasmo y la fe en el triunfo, siendo una nota digna de mención el hecho de que la Unión Cívica Radical de ésta se ha mantenido siempre indivisible, no obstante las tentativas reiteradas para quebrarla.

Se aclama el nombre de S. E. el presidente de la nación, candidatos y autoridades del comité de la provincia y local.

MERCEDES, noviembre 30—Instaláronse todas las mesas en perfecto orden, habiendo así contrariado los propósitos del P. E. de la provincia que pretendió suspender las elecciones comunales, respetando en consecuencia lo resuelto por la cámara primera de apelaciones que declaró nulo e inconstitucional el decreto de postergación por el P. E.

El titulado comisionado en el concejo deliberativo, señor José Torres publicó un manifiesto afirmando ante el electorado que no habría elecciones, a pesar de que ya había sido anunciada ruidosamente la sentencia favorable de la cámara que anulaba el decreto del ejecutivo.

Existía el propósito de desorientar al vecindario, generando la creencia de que no habría elecciones.

Estos hechos han provocado la justa protesta del radicalismo local, cuyos más destacados elementos reprueban las maniobras y ardides empleados con el propósito de amenguar la acción del partido.

La autoridad policial ha observado un comportamiento delictuoso, retirándose por orden del comisario, de todos los comicios a la media hora de instalados y dejándolos desguarnecidos, con el propósito de dificultar la realización del acto electoral.

El presidente de mesa, señor Ramón Sanguinetti, dirigió una nota al comisario de policía señor Hipólito Torres, ordenándole que pusiera dos agentes bajo sus órdenes para custodiar el comicio y el señor Torres devolvió la nota diciendo que lamentaba no cumplir el mandato y que se dirigiera al jefe de policía.

El presidente de mesa, señor Joaquín Calderazo, formuló denuncia ante el juez del crimen doctor Giménez, contra el comisario Torres, por desacatar abiertamente las órdenes emanadas de los presidentes de comicio. Es general la protesta contra este proceder de la policía.

MERCEDES, noviembre 30 — La única mesa que no ha podido instalarse es la 11. En las demás continúa desarrollándose el acto eleccionario sin el amparo de la policía. Algunos presidentes de mesa han establecido policía civil. El juez del crimen, doctor Mario Jiménez, se dirigió al comisario Torres con motivo de la denuncia formulada por los presidentes de mesa ordenándole que informara dentro de media hora. El comisario se excusa diciendo que no ha recibido orden directa de los presidentes de comicio, lo que implica confesar lo que por otra parte es un hecho público, que la policía no ha cumplido con su deber. Se han formulado denuncias ante el juez del crimen contra algunos sujetos que profieren amenazas u ostentan armas en los lugares de la elección. Es unánime la condenación contra la policía por su criminal inacción.

PERGAMINO, noviembre 30—Se inició el acto electoral, constituyéndose todas las mesas. Los radicales crottistas obstruyen el libre sufragio, complicándose en los excesos la policía. Los presidentes de filiación crottistas abusan del cargo impidiendo la colocación de las boletas autentificadas del consejo deliberante.

Se denunció al presidente J. Carlos Albarracín, al juez del crimen por impedir la libertad del sufragio. Urnas limpias... ¡qué ironía! Al formular un reclamo el elector Domingo R. Sterlichio, corresponsal de este diario, fué detenido por orden del presidente Albarracín, jefe del registro civil e incondicional del gobierno. Las amenazas crottistas han sido cumplidas. Es una vergüenza el rosario de vergüenzas de este desgobierno desorbitado. La Unión Cívica Radical, dado la concurrencia al comité que preside O'Farrell, tendrá un ruidoso triunfo.

OLAVARRIA, noviembre 30 — Se ha iniciado el acto electoral con la concurrencia de los radicales y socialistas. Los crottistas recorren los alrededores de la ciudad impidiendo en toda forma que se acerquen a las urnas estos últimos.

La policía contempla estos atropellos sin tomar la menor intervención.

MONTE GRANDE, noviembre 30. A la hora señalada fueron instaladas todas las mesas.

La elección transcurre con todo orden y con gran entusiasmo, de parte de todos los partidos.

Hasta el momento en que se trasmiten estas informaciones, no se ha registrado incidente de ninguna especie.

A las doce del día habían sufragado 4917 votantes.

En todos los comités la afluencia de correligionarios es enorme.

MONTE GRANDE, noviembre 3z. — Las elecciones han transcurrido tranquilamente.

No se presentó a la lucha más que la Unión Cívica Radical, pues los conservadores formularon boletas ilegales y al no serles autenticadas, lo tomaron como pretexto para no concurrir a las urnas.

Los conservadores se reunieron en la estancia del señor Vicente Ramos, organizando una partida de taba.

A las 2 p. m. intervino la policía, impidiendo el juego.

DE LA PLATA

EN EL FERROCARRIL A MERIDIANO V.

No han ocurrido novedades durante el día de ayer, con respecto a las investigaciones que practican el interventor del P. E. y la policía, en la administración del ferrocarril a Meridiano V. El interventor y sus colaboradores, atienden la dirección de los servicios y practican las compulsas y los inventarios. En la comisaría 3a. se prosigue tomando declaraciones y se procura descubrir el paradero del tesorero desaparecido.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

A las 3 p. m. de ayer, se reunió en el local del Observatorio Astronómico, el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería, bajo la presidencia del decano de dicha facultad, ing. Besio Moreno.

Así que fué abierta la sesión, se pasó a considerar la proposición hecha por el señor Besio Moreno, que fuera en principio el motivo de la reunión, y consistente en hacer pública protesta por la clausura de la Universidad, resuelta por el presidente doctor Rivarola.

Con este motivo se inició una larga discusión en la que tomaron parte todos los consejeros presentes y que duró hasta después de las seis de la tarde.

UNION CIVICA RADICAL

Una declaración

La Plata, noviembre 28 de 1919. — Señor director de LA EPOCA. — Distinguido señor: Como firmante de una invitación que hacíamos varios delegados del comité central, no puedo silenciar la indignación que me causan los comentarios insidiosos e intrigantes que con tal motivo hace "La Nación" de hoy. Aunque ya nadie da crédito a las informaciones del referido diario, deseo hacer público que el propósito de esa invitación no responde a voluntades ajenas ni a personalismos de ninguna especie, — sino a nuestras propias convicciones, — pues creemos un deber, acatar y ratificar públicamente las decisiones que tomen las autoridades del partido, desechando cualesquiera otra intervención por respetable que ella sea.

Seguramente "La Nación" pretende hacer creer que la actuación de los miembros del partido radical se asemeja a los del "régimen", que en sus buenos tiempos no daban un paso sin la anuencia, la indicación o la orden del amo.

Me es grato saludar al señor director con mi mayor consideración. —Alfredo Sosa.

De Bahía Blanca

Distrito Militar número 24 — Buen resultado de una gestión

BAHIA BLANCA, noviembre 30— El jefe del Distrito Militar número 24, R. y movilización, mayor Carlos B. Martínez, en el deseo de regularizar la situación de los estudiantes locales que se hallan impedidos por causas conocidas para presentar las libretas con el resultado de los ejercicios de tiro que se requieren para hacer el servicio de aspirantes a oficiales de reserva, inició ante las autoridades militares respectivas, toda de gestiones cuyo resultado puede verse por el texto de la circular que publicamos. Con ello, se deja satisfecho un deseo de la juventud estudiosa.

Dice el decreto:

Visto el expediente del D. M., número 24 (Bahía Blanca), lo informado por la Dirección General de Tiro y Gimnasia y teniendo en cuenta que el Tiro Federal de Bahía Blanca se encuentra clausurado por estar en construcción en su nuevo emplazamiento.

El ministro de guerra resuelve:

1.o — Prorrogar hasta el día antes del próximo sorteo de la clase de 1900, la fecha de presentación de la libreta de tiro a los alumnos del Colegio Nacional y Escuela Superior de Comercio de Bahía Blanca, que tengan solicitud presentada para hacer el servicio de aspirantes a oficial de reserva, desde el 2 de enero de 1921 hasta el 31 de marzo del mismo año.

2.o — Comuníquese, publíquese en el B. M. primera parte, pase a la D. G. T. G. para su archivo. — Moreno.

El Distrito ha remitido a todas las oficinas enroladoras de su dependencia, las libretas de enrolamiento depositadas en archivos, de los ciudadanos infractores al pago de la Tasa Militar, a fin de que por esta causa no se prohiban de ejercer sus derechos cívicos, en las elecciones del próximo domingo.

Se les exhorta a regularizar su situación lo más pronto posible, evitándose así su comparencia al juzgado, donde han sido acusados.

—La Pacific Navigation Company, ha resuelto reanudar el servicio regular de vapores entre Bahía Blanca y los puertos de Glasgow, Liverpool, La Pallice, Vigo y Montevideo.

La reanudación de esta línea de transportes se iniciará con el vapor "Dundee", que saldrá el 18 de diciembre próximo y llegará a Bahía Blanca el 16 de Enero. Después se pondrá en viaje el "Kenuta", que saldrá el 24 de febrero y llegará el 4 de marzo, siguiendo viaje a los puertos del Sud y del Pacífico, con pasajeros, correspondencia y carga hasta el puerto del Callao, en el Perú.

De Juárez

Ecos de un homicidio

JUAREZ, noviembre 30—Corroborando mis noticias anteriores de lo que se ha hecho eco ya ese diario con respecto a la actuación de la policía en esta localidad, que traída por elementos oficialistas (trottistas), inician su campaña electoral con actos que indignan a la opinión pública, como los ocurridos en estos últimos momentos, con el asesinato alevoso cometido en la madrugada de hoy del ciudadano Silverio Casco, por gente de pésimos antecedentes de filiación de la Defensa Comunal.

La policía local a cargo del señor comisario Lorenzo Travi, con una parcialidad a todas luces a los elementos adictos al caudillo Pedro Díaz Pumará, no consigue individualizar al autor o autores del horrendo homicidio y comunicando que el sindicado poro autor principal se pasea por las calles de este pueblo. A este hecho bochornoso, se agrega otro crimen perpetrado en el ciudadano Inocencio Castro, de varios tiros de revólver. En circunstancias como las apuntadas, no resta ninguna garantía par los ciudadanos que no comulgan con la política crottista, y que la prensa debe consignar para que las autoridades de la provincia caigan ante la sanción pública y carguen con las responsabilidades al permitir que [illegible] fomenten y [illegible] hechos delictuosos de semejante magnitud.

De San Martín

Aguas corrientes, falta de presión en las cañerías — Decreto del intendente Martínez

SAN MARTIN, noviembre 30—Al tenerse conocimiento del decreto del intendente mayor Rodolfo E. Martínez, de que no se visará ninguna cuenta del servicio de aguas corrientes a los propietarios que no hagan uso del servicio por no tener conexión, la población ha felicitado y aplaude que de una vez se haya dado un corte a este asunto que desde hace varios años pesa sobre una gran parte del vecindario.

Se le obliga a que rápidamente dividan los radios, a fin de que cuando llegue el verano no estarse en forma alarmante el agua hasta para lo más indispensable, dividiendo en tres zonas los servicios, y se le exige cámaras de decantación por la arena, debido a que si no se tiene la precaución de filtrar el agua para los alimentos se corre el riesgo de que el masticar los alimentos sea imposible por la gran cantidad de arena arrastrada por el agua.

Sobre el cobro de servicios no prestados no se visarán documentos por deudas en que no se haya prestado el servicio.

Como complemento del dictamen del asesor letrado, se ha dado el siguiente decreto:

"General San Martín, noviembre 27 de 1919—Vista la petición de vecinos que se formula en el expediente N. 3411 L. 1917, la minuta del H. concejo deliberante de agosto 18 del corriente año y atento lo informado por la oficina de obras públicas y la inspección general y del dictamen del asesor letrado, y teniendo en cuenta además los términos de la concesión, según escritura pública del 24 de octubre de 1906, el intendente municipal resuelve:

Artículo 1.o—Acuérdase a la empresa de Aguas corrientes los plazos siguientes para que efectúe las obras enumeradas en los artículos 1, 2 y 3 de la minuta de comunicación del H. C. deliberante (Exp. 1827 C. de 1919), a saber:

a) Un plazo de un mes y medio para que termine el servicio completamente independiente del servicio de la planta urbana.

b) Un plazo de un año para que construya cámaras de decantación para el retiro de la arena.

c) Un plazo de un año y medio para que una las cañerías en circuito.

Artículo 2.o—Declárase que a tenor del artículo décimo de la concesión acordada a la empresa de aguas corrientes, ésta no está facultada para cobrar el servicio a los terrenos baldíos, cuyos propietarios [illegible] han solicitado, [illegible] cuenta en adelante [illegible] certificados libres de [illegible] referido concepto.

Artículo 3.o — [illegible] que presente la empresa [illegible] para cobrar [illegible] deudores morosos [illegible] que el propietario [illegible] el servicio [illegible] requisito no se [illegible]

Artículo 4.o — [illegible] dinaria hará saber [illegible] ríos de fincas donde [illegible] que es prohibido [illegible] cañerías, bajo [illegible] aplicárseles las disposiciones [illegible] para los que [illegible] salud pública.

Artículo 5.o — Comuníquese [illegible] al registro [illegible] archívese. — [illegible] Rodolfo E. Martínez, intendente; J. [illegible], secretario."

Cartas de Italia

(Para LA EPOCA)

Roma, octubre de 1919.

Pedro Mascagni, que vagando un poco a través del mundo entero con su mágica varita que obtuviera larga suerte en Milano, metrópoli de los músicos italianos, y a Roma, su ciudad predilecta, ha venido a posarse cuando sus cabellos comenzaron a resultar más blancos que rubios, en su ciudad natal: Livorno.

Es Livorno una cómoda y elegante ciudad toscana sobre la gran línea Génova-Roma. Es una ciudad llena de encantos, rodeada como se halla de bosques de enormes pinos y de pequeñas y pintorescas colinas, mientras el azulado mar Tirreno baña su playa rocosa. La villa donde habita Mascagni se encuentra en la campaña abierta, fuera de las puertas de la ciudad y cerca del mar. Es difícil que recorriendo la magnífica explanada que, comenzando desde el punto livornense denominado "L'Ardenza" conduce a los paseantes hasta el punto "Antignano" donde finaliza ésta, alguien no os diga con cierto orgullo, señalando la mansión del gran músico italiano: "Aquella es la villa de Mascagni". Todos los livorneses tienen consagrado un culto que raya algo en la idolatría, por el insigne conciudadano.

Durante la estación balnearia d'Antignano y l'Ardenza son ocupados plenamente por una muchedumbre viva, alegre, propensa al baile y a la música. Es entonces que en los lugares públicos y también en aquellos privados, como en las pensiones, en los hoteles; en toda parte donde se ejecuta música, invariablemente, ocupa el lugar de preferencia y son las notas más conocidas, las de la "Caballería Rusticana", del "Iris", de "Amica" y de "Lodoletta". Durante la noche, y a veces durante horas muy avanzadas, las alegres brigadas que se arremolinan aún, al finalizar la temporada veraniega, a buscar, a lo largo de la playa, inspiración a la música poética y al amor y, luego de haber agotado todo el programa de Piedigrotta, [illegible] el deber de atacar [illegible] más popular [illegible] de Mascagni. Se acompañan con guitarras, violines y los infaltables "organitos". Y es necesario agregar que el pueblo toscano se esfuerza a cantar con una gracia natural que no siempre forma un patrimonio de los artistas del grito.

Sabíamos que justamente en estos días Mascagni hospedaba en su residencia campestre a Giovachino Forzano, su poeta libretista, el actual colaborador precioso del "Sí" y del "Piccolo Marat".

Nos habíamos decidido a forzar la consigna y obtener un placentero coloquio con el simpático y no por ello menos célebre compositor.

El gran maestro nos recibe con aquella bonachona sonrisa que lo distingue. En breves palabras uno habla con el cual si se fuera, desde muchos años su amigo. Su conversación es vivaz, juvenil, llena de "humour", de frases casi diremos entusiastas, en quien los "bons mots" surgen centelleantes y espontáneos, hasta casi llegar a creer que en él se encuentre de esto, una mina.

Hemos conquistado de inmediato su cordialidad, cuando le hemos dicho que éramos colaboradores de un importante diario porteño y que habíamos residido durante largos años en la soberbia carpital argentina. Mascagni que se entusiasma como un adolescente, ha tenido exclamaciones de gozo y de simpatía, recordando su paseo—demasiado breve—así él lo considera, cuando en el año 1911, fuera a Buenos Aires para poner en escena en el teatro Coliseo, sus obras "Iris" e "Isabeau". Y así hemos pasado en revista los nombres más sobresalientes de la gran ciudad porteña, tanto del arte como de la aristocracia.

Luego hemos hablado de su obra "Sí". Le preguntamos:

—¿Es cierto que para llevar un fuerte contribuyente a la emancipación italiana de las operetas extranjeras, es que Vd. ha escrito el "Sí"?

—Cierto, es un fin verdaderamente artístico el que me ha guiado; escribiendo una opereta, y no especulativo o práctico. El público debe ser educado, usando para ello de cualquier medio y muy especialmente hacerlo con aquellos medios que éste demuestre preferir. Los grandes maestros italianos con las obras bufas habían marcado un camino nuevo tentador que fué por un cierto tiempo abandonado y luego vuelto nuevamente a adquirir por los autores, de preferencia vieneses con sus operetas. El libreto musical de las obras bufas ha resultado el recital de las operetas. Por otra parte, la excepción de los momentos líricos que en las obras bufas había conquistado límites verdaderamente sublimes, mientras que en las operetas modernas había caído en el vacío, en lo vulgar y se resuelve casi siempre con un vals, más o menos sentimental.

—Ve Vd.,—continuaba diciendo el maestro, — la guerra no había aún terminado y ya nuestra compañía de operetas se aprestaba a quemar la pólvora de los partidarios de las operetas vienesas, volviendo así a la manía antigua sin ninguna corrección.

—Yo reputo—concluía,—que para nosotros, compositores italianos, es una obra de conciencia el intervenir con la mejor de nuestras energías artísticas.

Estas son pues las razones que han obligado al maestro italiano a tentar la opereta, elevando este género de arte, por qué no podrá negar que también en esa puede desenvolverse un purísimo arte, darle la ayuda italiana, limpiarle de cuanto de exótico la ha hasta ahora caracterizado, guiar a los jóvenes hacia una nueva ruta y oponerse al "trust" que hasta el año 1914 había casi completamente monopolizado la opereta.

Mascagni nos ha dicho que el "Sí" ha entrado en su última fase. Nosotros sentíamos cierta premura por lograr saber cualquier cosa acerca del nuevo trabajo al que atiende en este fin de otoño el gran maestro, y precisamente aquello por el cual, colaborador tan inteligente, Giachino Farzano, se halla a su lado.

De la obra "El pequeño Marat" algunas noticias sumarias fueron reproducidas por la prensa de esta nación, pero, seguramente el público argentino ignora que preparación ha de haber requerido tanto para el maestro, como así también para el libretista, este trabajo que se entrevé hasta ahora muy poderoso por su confección como por sus manifestaciones tanto literarias como musical.

Mascagni se halla ya acostumbrado a estas preparaciones espirituales conscientes, escrupulosa, condivisión con el libretista, lo que le permite sostener victoriosamente las críticas que le fueron puestas con motivo del "Iris". Porqué es bueno recordarlo, al día siguiente de la "premiere", de aquella obra, los críticos más excitados estuvieron de acuerdo en afirmar en la autenticidad del ambiente que "L'Illica" había descripto y de la cual Mascagni se habían sentido inspirado. El maestro no fué dejado olvidado y la prensa italiana fué la que más acremente le censuró, como si los críticos de Milán fueran más prácticos de Tokio que de su propia ciudad, o como si hubiesen conocido más las tierras del Mikado, que hallándose a tres pasos de la galería o del Castello, conocen a éstos.

La fortuna quiso que a interrumpir las censuras emanadas de los críticos y los diarios, interviniera una espontánea declaración del ministro del Japón y de su esposa, los cuales se congratularon públicamente con él por la exactitud con que venía presentado el ambiente; autor y libretista habían estado verdaderamente escrupulosos en la preparación y felices en la presentación.

Asimismo está resultando con "El pequeño Marat".

Mascagni y Farzano se encuentran en estos momentos embebidos hasta la médula de los humos de "revolución francesa". Las figuras, hasta las más secundarias son todas familiares; los episodios, hasta los más trágicos, han sido por ellos visto, de manera que estos han llegado a conocer aquel período histórico, mejor aún que cualquier profesor de historia.

Desde muchos años atrás — nos ha dicho el maestro — yo deseaba escribir una sobra sobre la revolución francesa, pero no quería que la revolución figurase solamente en los títulos del libreto, pues no quería tampoco empequeñecer el inmenso cuadro restringiendo esto o aquel detalle. Deseaba una síntesis, no de porvenir, lo que hubiera resultado imposible, pero sí de ideas. Yo sentía en mi interior aquello que quería y anhelaba, pero lo que no hallaba era quien me contentara. Lo confieso, que en mi larga y vana busca, más de una vez he estado tentado de dirigirme a pedir un consejo a algún ilustre especialista en la materia, al Lenotre, al Nilhac... pero luego he callado, esperando hallar en mi propia casa lo que se me ocurría buscar. Forzano ha venido hasta mí con una preparación verdaderamente importante, fruto de algún año de asiduo y constante estudio y de doblemente asiduas investigaciones. Su libreto consta de dos partes que se integran perfectamente; la parte dramática y el vacío en el que el drama se desenvuelve.

—¿El vacío sería contribuido por la revolución francesa? — le inquirimos. —

—En el vacío se agita este contraste: la nobleza, la grandeza de una idea y la degeneración, el horror en que quedan reducidos todos los que se sirven de esa idea para dar paso a sus instintos más bajos. Estos sobre todo, en el momento agudo de la lucha, tienen siempre de su parte el viento; en una memorable sesión celebrada el día 10 de abril de 1913 por la Convención, Verguiand decía: "On croit consommer la revolution par la terreur; j'aurais vouler la consommer por l'amour!"...

En octubre sucesivo Verguiand era asenida, y Carrer y Le Bon y otros procónsules ultimados en provincias, aumentaban la historia de la revolución con las más terroríficas infamias. Este "peligao", digamos así de la revolución, forma la parte política de una obra. La evocación de los horrores revolucionarios debería, pues, servir de móvil.

—Mi obra — contestó sonriendo Mascagni —, no es una opera política pero sí musical. Yo he visto en este contraste entre un ideal puro y una desabrida materialidad; un rayo purísimo de belleza. Los horrores revolucionarios, las bajezas humanas, las desgracias más atroces, no sirven sino que para hacer más luminosos, más fulgurantes, afectos purísimos.

—¿Y en qué punto se halla el trabajo?

—Va admirablemente bien — contesta el maestro, — más de la mitad se halla ya concluída.

El resto se efectúa expeditivamente y quedará completamente terminado antes de finalizar el mes de diciembre, nos respondió el gran maestro con semblante alegre, en el que vimos a un mismo tiempo la satisfacción del éxito ya alcanzado por las grandes obras que diera a luz entremezclada con un gesto de esperanza factible y victoriosa depositada por él en las obras "Sí" y "El pequeño Marat", que proximamente terminará de confeccionar.

A pesar de que la estación invernal se halla aún lejana, es, sin embargo evidente que la vida romana vuelve a entrar en toda su actividad. Pero la verdad es que este año Roma, como así también las otras capitales europeas, ha reposado bien poco. La cámara de diputados ha sido cerrada por pocos días, durante las vacaciones. Los teatros y los lugares de diversiones públicas han quedado, en su mayor parte abiertos, y en los bailes, numerosos, se ha siempre continuado bailando, aún cuando este ejercicio hacía traspirar a gruesas gotas. Esto no quiere decir que los romanos no hayan tomado vacaciones. Las vacaciones son una institución tan sagrada, que ni aún la guerra ha sido capaz de abolirlas. ¡Figurémonos si podría abolirlas la paz! Pero, eso sí, se han tomado menos y esto — seguramente, un poco por las condiciones difíciles de la vida y otro poco porqué — Roma como en otra parte, la moda de los baños y del veraneo se democratizó y se ha nivelado.

Este año los más solícitos en dejar a Roma han sido los nuevos enriquecidos por la guerra, chancheros, zapateros y negociantes de cualquier género de artículos alimenticios, sastres, carniceros, panaderos, carreros y obreros que tenían un pequeño negocio y se han vuelto propietarios de grandes establecimientos.

Toda esta gente que con la excusa de la "vida cara", han usufructuado al respetable público y que a fuerza de hábiles maniobras han logrado una bella paga y que en un mes de [illegible] conseguida, habían ocupado grandes albergues, habiendo tomado en alquiler elegantes villas frente al mar, y los chalets más pintorescos sobre las montañas.

Toda esta extraña y numerosa gente de burgueses aristocráticos, hijos de la guerra, tenían la mejor parte en los lugares donde se gozó o al menos donde al decir de la gente, se debería gozar.

Intelectuales y banqueros, hombres de trabajo y profesionales han hecho una mueca y no se han atrevido a moverse. O se han movido muy poca cosa.

La característica del momento que aún ahora predomina, es la manía de las huelgas. Ha llegado esto a tal punto, que ya es, entre las pestes, una constante enfermedad. Se declaran en huelga todos, por los más variados [illegible] mismo Londres [illegible] al igual que en New York. Una voluntad malsana cómo lo es la cocaína y el éter. Hasta se han declarado en huelga los secretarios de notarios y los ujieres, haciendo imposible, por algunos días la notificación de cualquier acto legal; se han puesto en huelga los empleados comunales, suspendiendo por una semana, entre otras cosas, el registro de nacimientos y defunciones. Han ido a la huelga también, los artistas de teatros, los maquinistas y los profesores de orquesta.

Por otra parte si el equilibrio ha mermado de ese lado, las mujeres contribuyen, ciertamente, a facilitar la estabilización normal durante la guerra la mujer caminó a pasos de gigantes, — se decía, provisoriamente, por razones que eran de urgencia, — hacia el camino de la masculinización. No queremos decir, solamente de los centenares de millones de mujeres que en todos los países en guerra han tomado el puesto que corresponde a los hombres, porque la casi totalidad de estas empleadas han debido necesariamente, perder gran parte de sus ctos originales.

Pero es el espíritu femenino el que se ha desenvuelto, el que ha evolucionado y que se ha masculinizado definitivamente. Esto si fuera a quiera de manera inestable, ha creado una no pasajera avalancha.

Hace no mucho tiempo, diarios mundanos recomendaban a las jóvenes, que ya era tiempo de dejarse crecer el cabello, cortado durante la guerra y de "archivar" ciertas solturas en los modales y cierta independencia y libertad en el ir y venir,—digámoslo así, que fuera ésta una costumbre adquirida durante la guerra por escasez de personal masculino de custodia.—Pero, ¿es posible una marcha rítmica femenil?

Notan, asimismo, los cronistas sportivos que el sport no ha estado jamás tan en voga como en la actualidad, entre las mujeres (lo practican asiduamente hasta aquellas cuyo tiempo deberían dedicarlo al trabajo). Han comenzado por la bicicleta y por el "tennis"; ahora tenemos clubs femeninos de atletismo, de motociclismo y hasta de foot-ball!

Si los sports femeninos se difundieran aún más, los hombres italianos deberían también moverse bien pronto, y redoblar sus esfuerzos de lleno para no quedar en estado de absoluta inferioridad.

Mientras tanto, una gran artista italiana, del teatro lírico, que vuelve de Norte América después de haber permanecido cerca de dos años, da a los hombres de su país una lección moral. Llegada que hubo a Roma, después de haber permanecido últimamente en San Francisco, ésta ha sido dolorosamente impresionada de la indolencia demostrada por los hombres del mundo europeo en guerra, terriblemente en contraste con la actividad de los americanos, actividad que se ha demostrado vertiginosa después de la guerra. Los ex combatientes, aún así los más humildes, han sobre todo dado a conocer a la gran artista los cambios efectuados. Mientras éstos se batían en las trincheras, en las grandes ciudades la gente que permanecía en su casa hacía [illegible] nero.

Hay hasta casos donde [illegible] patrones de casas [illegible] cinas han tenido que [illegible] bajo su antiguo [illegible] patrón con el dinero [illegible]

La citada artista que [illegible] América, luego de haber [illegible] Buenos Aires, donde [illegible] públicas veces aplaudida [illegible] Coliseo como en el Colón [illegible] hace pocos días se [illegible] una importante reforma [illegible]

"Oh, trabajo! [illegible] obra noble y divino [illegible] son de las manos [illegible] Fuerza, salvamento, [illegible] dención, absolución [illegible] pensa... No rehusemos [illegible] manos, de nuestra [illegible] nuestro cerebro! Pero [illegible] nosotros, consejero [illegible] nos a nosotros todos [illegible] el tiempo más fuerte [illegible] el rey del mundo!

¡Necesita Ud. [illegible]
"LA MERCA[illegible]
[illegible]
LAVALLE [illegible]
SERIEDAD Y [illegible]

MARITIMAS

MAREA Y V[illegible]

Hora	Pies
6 a. m.	[illegible]
7 a. m.	[illegible]
8 a. m.	[illegible]
9 a. m.	[illegible]

VAPORES [illegible]

Inglés Andes [illegible] con pasajeros y carga [illegible]

VAPORES A SALIR

Holandés Frisia, para [illegible] con pasajeros y carga.

Id. Clan Macquarrie, para [illegible] id.

Id. Clan Ckene, para [illegible] id.

Id. Canadian Pioneer para [illegible] tiel, id.

Inglés Noruego Río [illegible] para Christiania, id.

Americano Obak, para San [illegible] con carga.

Italiano Salvatore, para [illegible] con carga.

Id. Città di Palermo, para [illegible] tar, con carga.

Holandés Alioth, para [illegible] con carga.

Inglés Toespool, para [illegible] con carga.

Id. Southley, para Dublín, [illegible]

Id. Trevean, para El Havre [illegible]

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Japonés Hawaii Maru, de [illegible] ma,a, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Inglés Nagara, de Cardiff, dock Sur, en lastre.

Id. Knt, de Campana, [illegible] 3, a completar su carga.

Id. Chiller, de Amberes, [illegible] que 3, a cargar.

Portugués Faro, de [illegible] dársena nueva, a completar [illegible] ga.

Norteamericano Delavan, [illegible] Plata, en el dique 3, a [illegible]

Fragata inglesa Westgate, [illegible] rada, en el Riachuelo, a [illegible]

Inglés Highland Loch, para [illegible] Plata, a completar la carga.

Inglés Rossia, para Las [illegible] con frutos.

Id. Chinese Prince, para [illegible] frutos.

Holandés Mrach, para [illegible] cargar.

Italiano María C. para [illegible] frutos.

Inglés Tamar, para Santos [illegible] tos.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires, [illegible] ta María y Eolo de Montevideo.

París del Salto y escalas.

Salen hoy:

Eolo para Montevideo, [illegible] 8 p. m.

Ciudad de Buenos Aires [illegible] Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN LA RADA EXTERIOR DE AYER A LA RADA DE ESTE PUERTO.

Vapor belga Patagonier, [illegible] toneladas, capitán J. [illegible], Swansea, 30 octubre, con [illegible] Lloyd Real Belga.

También llegó el vapor [illegible] Australia, de Santos, con [illegible]

"La indiecita", por Gian ninazzi

... proyecto definido ... espíritu de la ... semejante, aun... original, se ... la "Marcha fú... monioso bronce "Tanagria"; una cara dramática, que llena bien su título "La garra", y en otro orden de sentimientos, la cabeza infantil de "La indiecita", modelada con perspicacia y cariño.

... monumento a Alem

... DE INDIOS HUMAHUACAS

... en la Facultad de Filosofía y Letras

... hallazgo importante

...marca, noviembre 30.—El doctor ... y Quevedo dirigió ... al ministro de la Intervención ... Rodríguez Villar, comunicando que los cráneos descubiertos ... antiguo pueblo de Guatun... y enviados por el citado funcionario conjuntamente con un ... han sido pasados a estudio del ... de antropología de la facultad de filosofía y letras, doctor Lehmann-Nitsche.

... en su nota el profesor La... Quevedo, que el hallazgo de ... cráneos de referencia tiene ... de importancia fundamental en este momento, porque se ... identificar nuestros indios ... con los "omalla" del ... agrega el profesor ... y Quevedo que en el ... se tiene tres esla... los encontrados en Gua... remitió el ministro Ro...

... remitido al archivo del ... de gobierno, once libros ... la provincia, entre los ... propio y otros re... y el cedulario, todos restaurados perfectamente ... bajo la dirección del ... conciliar y dis... P. Larrouy, ... comisionado para realizar ...

... de cada libro el autor ... el texto del decreto que ...

... noviembre 30.—El se... Castro se presentó ... respectiva a denunciar ... de don Pedro Andrada en la calle San Martín ... de Nereo Sosa, si... Rivadavia, hay ... electores de la Concentración ... en contra... 56 de la ley electoral que prohibe ... dentro del radio de ... local donde funciona ... comicial, como sucede ...

... constatar el hecho ... una vigilancia especial ... casas, pero con la ... entorpecer en nada ...

... noviembre 30.—Han sido ... todas las mesas, des... acto con completa regularidad.

... momento la junta electoral ... al ministerio de gobierno ... y el regular funcionamiento de todas las mesas de la ...

... doctor López García ... gobierno doctor ... el subsecretario ... de la elección ... doctor Albarracín ... local de ...

... del señor"—Este centro ... gran entusiasmo los ... el festival artístico que se realizará el 13 del ... corriente en el salón Casa Suiza. Se pondrán en escena: "La barra provinciana", "La muerte de un vivo" y "Pial de volcao".

Notas policiales

RIÑAS Y LESIONES

En la comisaría 4a. se encuentra detenido el soldado de bomberos Pedro R. Larrazabal, quien en el interior de la casa Salta 588, lesionó levemente a un colega Alberto Otero que se encuentra en asistencia en el hospital Rawson.

—En la esquina de Bolívar y Estados Unidos, Jesús Buceta fué lesionado de un puñetazo en el costado izquierdo del cuerpo, al parecer levemente, por un individuo que se encuentra detenido en la comisaría 14a. y cuya identidad no ha podido aún establecerse.

El herido se asiste e nel hospital Rawson.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la mañana de hoy, al cruzar la calzada en la calle Independencia a la altura del número 3422, Manuel Pérez fué arrollado por un automóvil que desapareció inmediatamente.

Pérez resultó con contusiones en el cuerpo de alguna importancia de las que fué curado en el hospital Ramos Mejía con intervención de la comisaría 20a.

—En la calle Senguel y Almirante Brown, el automóvil 3659 dirigido por Manuel Moran, embistió a Oroki Osumini, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

LaL comisaría 24a. detuvo al conductor.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Al ser detenido Ildefonso Balbuena por el agente de la 24a. Quintencio Pereyra, en la esquina de Caboto y Olavarría, el primero agredió a golpes de puño al último, lesionándole en el costado izquierdo de la cara.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 24a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Antonio Megieri, denunció en la comisaría 3a. que de su domicilio Cangallo 1014, le han hurtado un pantalón en que guardaba la suma de 200 pesos.

—En la comisaría 25a. denunció María Díaz Ferreyra, que de su domicilio Miranda 3702, le han substraído un caballo que valúa en 200 pesos.

El nuevo estado checoeslovaco

Su importancia económica

En estos momentos en que el ministerio de relaciones exteriores y culto de nuestro país está preparando un proyecto por el que se crean las representaciones diplomáticas y consulares en los nuevos estados surgidos del tratado de paz de París, no será de más consignar aquí algunos datos estadísticos sobre la república Checoeslovaca, país que por su importancia económica y su elevado ambiente intelectual, ocupa uno de los primeros puestos entre las diversas naciones de la Europa central.

A tales efectos, nos servimos de la documentación estadística que ha publicado, recientemente, sobre la producción industrial de la antigua Austria, ... de Checoeslovaquia ... de la distribución de las empresas industriales en el anterior territorio austríaco, entresacamos, con relación a la Checoeslovaquia, los siguientes datos.

A Checoeslovaquia corresponden 67 empresas de ladrillos de cemento armado y de cal de las 336 fábricas de estos artículos que funcionaban en Austria. La cerámica de construcciones le atribuye 15 empresas sobre las 19 existentes y en cuanto a la industria de porcelana, el total de las empresas que eran 69, se hallaba en el territorio checoeslovaco.

En lo referente a la fabricación de cristales, esta proporción es de 108 fábricas sobre 138 y 182 altos hornos de vidriería sobre los 202 de la existencia total. Y si consideramos la producción anual que era en 1913 de 117.4 millones de coronas, vemos que a la Checoeslovaquia corresponden nada menos que 105.5 millones. Y si tomamos en cuenta los obreros ocupados en esta rama industrial, del total de 71.600 trabajaban en este último territorio 66.700.

En lo que respecta a las industrias textiles, había en la antigua Austria 1.483 fábricas, de las que 1.218 empresas están instaladas en la Checoeslovaquia.

Resulta en extremo interesante la comparación de la producción de las hilanderías y fábricas de tejidos considerando su instalación mecánica. Existen en manos alemanas 57 hilanderías con 1.308 máquinas y 46.043 caballos de fuerza que elaboran al año 59.351 toneladas de materias primas. Y si bien de propiedad checoeslovaca hay tan sólo 41 hilanderías con 1.502 máquinas, de 40.324 caballos de fuerza, su producción supera a las primeras, ya que transforman en manufacturas anualmente 63.628 toneladas de materias primas.

Igual cosa sucede con las fábricas de tejidos: 259 alemanas trabajaban anualmente 42.961 toneladas de materias primas, mientras que 200 empresas checas elaboraban 53.484 toneladas del mismo material.

En lo que atañe a la fabricación de papel, la producción mensual de las fábricas de la Checoeslovaquia alcanzaba en 1913, con relación a la producción total de la antigua Austria, 40.77 o|o de papel; 31.46 o|o de cartón; 40.06 o|o, de celuloide.

La productividad de las curtidurías aparece así, tomada por semana: 47 o|o (22.842 piezas) de cueros de suela; 51.88 o|o (27.660 piezas), de cueros de capellada; 50.48 por ciento (50.502 piezas), de cueros de caña.

La fabricación de hierros en bruto se desarrollaba, en comparación con la producción total austríaca, de la siguiente manera: en 1914, 57.80 por ciento; en 1915, 60.37 o|o; en 1916, 63.81 o|o; en 1917, 66.04 o|o.

PERIODISMO

"REVISTA DE REVISTAS"

El número correspondiente al mes de noviembre de la interesante revista de la casa Salaberry y Bercetche, trae un selecto material de lectura. Asuntos de granja, ganadería y jardinería. Trae también una lámina con la fotografía de un grupo escultórico que se exhibe en una de nuestras plazas públicas.

"..."

Hemos recibido el número 49 de esta revista de arte y teatros que se edita en italiano.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Reunión de oradores

Para el próximo lunes 10. de diciembre a las 6 p. m. están citados los oradores, a fin de cambiar ideas respecto a la próxima lucha electoral.

COMITE UNIVERSITARIO

El Comité universitario radical está citado para el próximo lunes 10. de diciembre, a las 9 p. m., para tratar la reorganización definitiva del mismo y sobre la próxima lucha política.

CIRCUNSCRIPCIONES 15 Y 17

Las elecciones realizadas ayer—Resultado de ellas

Como en todos los actos eleccionarios, los efectuados ayer, demostraron el espíritu cívico y el concepto democrático que reina en las filas de la Unión Cívica Radical.

En representación del comité de la capital el acto electoral fué fiscalizado, en la sección 15 por los señores J. M. Almada, J. S. Ottone y Mac Gough; y en la sección 17, por los concejales Amadeo A. Grandi, Roberto M. Ortiz y Luis A. Mela.

Después de la elección y efectuado el escrutinio, a las 12.50 de la noche, resultaron electos, en la sección 15 para convencionales, los señores José M. Gutiérrez, Alfredo A. Mascías y Miguel A. Bichot; y en la sección 17, para convencionales, los señores Arturo Sosa, Manuel Jonas y Vicente Giudice; y para secretario, el señor Alberto Nicanor Pellegrinelli.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Conferencia

Hoy a las 5 p. m., en la intersección de las calles Boedo y Caseros, se realizará una conferencia en la que harán uso de la palabra, los doctores Amadeo Grandi, J. González Paglieri y Manuel Pinto.

CIRCUNSCRIPCION 16

Subcomité Villa Urquiza "Félix Mieli"

Para el viernes de la semana entrante dará una conferencia el subcomité de Villa Urquiza, en la que harán uso de la palabra los doctores F. Villegas Basavilbaso, José L. Rodeyro y Leopoldo Bard.

CIRCUNSCRIPCION 12

Conferencia

Tuvo lugar anoche, en la plazoleta Dorrego y Defensa, la anunciada conferencia de esta circunscripción, ante una concurrencia de más de quinientas personas.

Hicieron uso de la palabra el concejal Grandi, el doctor V. Basavilbaso y el señor Sorrandegui.

Reinó el mayor entusiasmo en la asamblea, vivándose en todo momento a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 18

Conferencia

En la plaza Las Heras se realizó anoche ante una numerosa concurrencia la conferencia patrocinada por este comité.

Inició el acto el diputado nacional doctor Gallegos Moyano, que fué continuamente aplaudido en su arenga.

A continuación ocuparon la tribuna los señores Pedro Aimó y G. Fonrouge, quienes se ocuparon de la actuación del gobierno radical en distintos problemas sociales y políticos.

... se organizó una ... el local de las ... con motivo de la inauguración de ... gatos.

Reinó una hermosa demostración de fuerzas, donde ... el entusiasmo que reina en esta sección con motivo de la ... la campaña electoral.

Presidencia de la cámara italiana

Candidatura del profesor Alessio

Hace algunos días anunciamos que el señor Marcora no sería elegido presidente de la cámara de diputados italiana, puesto que ha ocupado con general aprobación durante varios años.

Hasta ahora, según nos informa el telégrafo, dos son los candidatos a la presidencia del mencionado cuerpo legislativo: el doctor Pantano, diputado republicano, de quien nos ocupamos en una edición anterior, y el profesor Giulio Alessio.

Es este un político que goza de sólidos prestigios entre sus correligionarios. El prestigio con que cuenta en los círculos políticos es igual al que tiene en los centros intelectuales. El señor Alessio es profesor de ciencia de las finanzas y de derecho financiero en la universidad de Padua. En su cátedra se ha distinguido siempre por la claridad de su exposición, por la amplitud de sus conocimientos y por la solidez de sus doctrinas.

El profesor Alessio nació en Padua en 1853. Fué elegido diputado por primera vez en 1897. Fué subsecretario del ministerio de hacienda en los gabinetes Salandra y Sonnino, en 1906. En 1914 era vicepresidente de la cámara.

La candidatura del profesor Alessio cuenta con el apoyo del jefe del gobierno señor Nitti.

Notas extranjeras

LA CONFERENCIA INDUSTRIAL DE WASHINGTON

LA ACTUACION DE SAMUEL GOMPERS

La Conferencia Industrial que se ha celebrado en Washington ha señalado el ocaso de un hombre que fué en los Estados Unidos una verdadera potencia, Samuel Gompers. La enfermedad del presidente Wilson ha sido fatal para él. En estos últimos tiempos, Gompers y Wilson iban unidos en una orientación común, y se apoyaban uno en otro para formar una doble resistencia contra los poderosos y enconados enemigos que por todas partes les acosaban. La caída o la debilidad de uno de ellos determinaba casi irremisiblemente la ruina del otro. Plutarco hubiera descrito maravillosamente estas dos vidas paralelas.

Harto se ha escrito sobre la de Wilson. Digamos unas palabras sobre la de Gompers, menos traída y llevada que la del presidente de la gran república norteamericana. La actualidad obliga a ellos.

Los padres de Samuel Gompers emigraron de Inglaterra a los Estados Unidos siendo un niño todavía el que después había de ser el gran amigo del presidente Wilson. Gompers, fué, en sus principios un obrero modesto. Ingresó en el sindicato de su oficio, en el que pronto desempeñó importantes cargos directivos. Se orientó, desde los primeros momentos, por las corrientes antisocialistas, y este antisocialismo ha sido después norma perpetua de toda su actuación. Creada la Federación Americana del Trabajo, Gompers fué elegido muy pronto presidente de ella. Orador fogoso, de una fuerza de persuasión casi irresistible, inteligente, enérgico y de una férrea voluntad, a poco de ocupar el cargo se había apoderado por entero de la formidable organización. En una campaña ruda contra los socialistas, logró hacerles inasequible la Federación y aún puede decirse que contribuyó poderosamente a que ese partido no conquistara nunca una gran influencia en los Estados Unidos.

Gompers puso la potencia que tenía en sus manos, y que iba acrecentando cada vez más, al servicio de la política que mayores concesiones hacía a la clase trabajadora. Sostenía una acción doble y tenaz; de una parte, contra los elementos que pretendían hacer una política exclusivamente obrera y revolucionaria; de otra parte contra los que la hacían exclusivamente patronal y antiobrera. Necesitaba un programa al que sumarse y ninguno de los partidos políticos, de los Estados Unidos se lo daba en la medida que le conviniera. Por fin, Wilson vino a llenar este vacío. No sería aventurado decir que la Federación Americana del Trabajo, esto es, el instrumento de Gompers, decidió con sus votos y con su propaganda la elección de Wilson para presidente de la república.

Toda la época presidencial de Wilson fué de apogeo para Gompers. Constantemente desdeñó un puesto en el Parlamento, o en el Senado, o en el mismo Gabinete. Ni diputados, ni senadores, ni aún ministros, gozaban del poder suyo. El mismo Wilson cuidaba preferentemente de esa fuerza de que disponía y ponía en sus principios democráticos teorías que se amoldaran a la ideología de los obreros pertenecientes a la Federación y, al mismo tiempo que les sirvieran de muro de contención contra la invasión de otras teorías peligrosas para el orden establecido. Accediendo a una invitación de Gompers, Wilson asistió al congreso de Búffalo, donde dijo a los obreros estas palabras memorables: "No vengo a hablaros, sino a que hablemos..." ¡Y era el jefe del Estado!

En los primeros momentos de la guerra europea, cuando Wilson no había determinado todavía su actitud, llegó hasta convocar una conferencia internacional obrera en los Estados Unidos, donde se acordara una acción de los obreros de todos los países en favor de la paz, llegando incluso a la huelga general para obligar a los ejércitos beligerantes a deponer las armas. Pero en cuanto el presidente Wilson se decidió a intervenir, Gompers se declaró intervencionista e hizo un viaje a Europa para hacer propaganda en este sentido.

Ahora, las discusiones en la política yanqui alrededor del tratado de paz, han herido a Gompers de rechazo. En primer término, los obreros han empezado a desobedecerle. Se da el caso insólito que de diez huelgas que haya actualmente en los Estados Unidos, nueve no estén autorizadas por la Federación Americana del Trabajo. Una de estas nueve huelgas, la más importante de todas, la de los obreros metalúrgicos, ha sido la piedra de toque del prestigio de Gompers. Perdida ya la huelga, los obreros han acudido a él. Gompers llevó la cuestión a la conferencia industrial de Washington. Caso de vida o muerte. Si los patronos se negaban a oirle, su caída, en el concepto de los obreros, inminente. Se jugaba el todo por el todo.

La fatalidad le perseguía; Wilson enfermo, no ha podido acudir a la conferencia y los patronos han rechazado de plano la convención que Gompers proponía. El fracaso de Gompers ha tenido una trascendencia quizá mayor de la que pensaran los que han puesto al amigo de Wilson en tan lamentable trance. Mr. Taft, Mr. Eliot y otras personalidades del capitalismo, sostienen ahora este criterio: Gompers y la Federación Americana del Trabajo están combatiendo realmente al mismo enemigo que el capital, a los agitadores americanos y extranjeros que tienen a los trabajadores en un estado de continua fermentación.

Sin embargo, el mal está hecho ya. La declinación del Gompers ha empezado. Y acaso la formidable fuerza que creó para contener el avance de los teorías revolucionarias, se vuelva contra él mismo en los últimos años de su vida.

Y habrá de pasar por el trance terrible de hacerse esa pregunta que todo hombre se hace en el momento más amargo de su vida: ¿Por qué no habré muerto?..."

Mateo Jordán

De "El Fígaro" de Madrid.

El préstamo a los aliados

La opinión de los extranjeros

En uno de los últimos números de "L'Italia del Popolo", se publicó un artículo firmado por Eliseo delle Roncaglie, en el que entre otras, se hacían las siguientes interesantes manifestaciones:

"¿Por qué no debemos decir que el hon. Ferrarotti ha puntualizado con sinceridad y claridad la oportunidad de realizar esta operación del empréstito del que nuestro país obtendrá una ventaja; como asimismo obtendrá ventaja la Argentina y junto con ella todos los trabajadores de esta tierra?

Los conservadores se oponen con sutilizaciones más o menos sinceras, con una infinidad de pudores financieros que parecen extraños para quienes conocen su pasado político, tanto que parece quisieran medir a los demás con su propia vara, y, que en el fondo, en el fondo, no quieren que los radicales concluyan esta ventajosa operación económico-política por mezquinas razones de partido.

Todos son así, los conservadores; en Córdoba no saben remediar una cuestión de trabajo y dan en seguida la culpa a los radicales, aquí los radicales tratan de realizar una buena acción y ellos se oponen.

¡Oh, no es esta la política que merece ese joven y rico país!

Pero para nosotros, italianos, la cosa presenta un aspecto mucho más grave e irritante.

El señor Avellaneda en su extensísimo discurso, en el que ha hecho alarde de fácil erudición, se ha demostrado para con Italia, un verdadero enemigo.

Hablemos claro.

Este señor, sostiene que si se desea conceder el empréstito a los aliados, es necesario exigir garantías y estas garantías deben ser en valores o títulos argentinos.

¿Quién no lo comprende?

Francia no tiene muchos, pero tiene títulos de empresas argentinas.

Inglaterra tiene muchísimos.

Italia no tiene.

Y es por eso que el señor Avellaneda con su suntuoso razonar, termina negando rotundamente el empréstito a Italia.

¿Qué garantía puede dar Italia en títulos argentinos? ¿Qué ferrocarriles posee esta nación aquí? ¿Qué empresas públicas o concesiones posee?

Por tal motivo el señor Avellaneda no quiere conceder el crédito a Italia. Y sin embargo Italia ha hecho algo por la Argentina!

¡Cuántas serán las hectáreas de tierra argentina que producen hoy día el trigo porque fueron surcadas por el robusto brazo del colono italiano?

Los italianos han cometido el enorme error de no participar nunca en la vida pública argentina, por cuyo motivo los hombres de la política no cuentan para nada a los italianos, porque no sirven.

He aquí la verdad.

Y si yo digo: los italianos deben en esta ocasión estar agradecidos al honorable Ferrarotti y a este ... no radical, alguno es capaz de ... dalizarse"

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARA

EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1919

A LA 1 DE LA TARDE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Septiembre ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 29 de Noviembre inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 4255

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

GENERAL GUIDO

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general, que en breve será librada al servicio público una estación telefónica en GENERAL GUIDO (provincia de Buenos Aires), conexionada a la red general de esta Compañía.

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la Gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en General Guido.

Octubre de 1919. LA ADMINISTRACION

El 15 de Diciembre

Los precios de "El Tesoro de la Juventud" serán aumentados definitivamente.

W. M. Jackson

EDITOR

Bartolomé Mitre 439 — Buenos Aires

CREDITOS

en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme MITRE ESQ CERRITO

Bs AIRES

DERECHOS DE EXPORTACION

AFOROS A REGIR EN DICIEMBRE

Desde el 1 al 31 de diciembre próximo se aplicarán para el cobro de los derechos de exportación los aforos que establecen en la presente planilla:

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino mestizo	uno	45.99	89.—	43.01	15 o|o	6.45
Bovino criollo	,,	45.99	52.80	6.81	15 ,,	1.03
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	19.79	—	12 ,,	—
Avena en bolsas	,, ,,	29.32	35.09	5.77	12 ,,	0.693
Avena libre de envases	,, ,,	27.22	29.82	2.60	12 ,,	0.312
Bovinos congelados y enfriados	,, ,,	223.30	261.70	38.40	15 ,,	5.76
Carneros congelados	,, ,,	185.90	258.50	72.60	15 ,,	10.89
Tasajo	un ,,	0.2555	0.381	0.1255	15 ,,	0.018
Cueros vacunos secos	1000 ,,	657.37	218.92	218.92	15 ,,	32.83
Equino	uno	58.35	64.32	5.97	15 ,,	0.895
Rollizos de quebracho	1000 ,,	15.51	20.05	4.54	12 ,,	0.544
Manteca de vaca	un ,,	0.712	0.843	0.131	15 ,,	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 ,,	382.79	736.45	353.66	15 ,,	53.04
Carne conservada	,, ,,	314.60	523.05	208.45	7.50	15.63
Maíz en bolsas	,, ,,	27.63	33.09	5.46	12 ,,	0.655
Maíz libre de envases	,, ,,	26.00	25.51	—	12 ,,	—
Lino en bolsas	,, ,,	62.71	117.07	54.36	12 ,,	6.52
Lino libre de envases	,, ,,	60.55	102.54	41.99	12 ,,	5.03
Cueros de cabra	un ,,	0.600	2.464	1.864	15 ,,	0.279
Cebada	1000 ,,	28.68	32.38	3.60	12 ,,	0.432
Trigo en bolsas	,, ,,	45.08	63.33	18.25	12 ,,	2.19
Trigo libre de envases	,, ,,	43.47	61.58	11.11	12 ,,	2.17
Menudencias de carnes congeladas	,, ,,	132.—	198.—	66.—	15 ,,	9.90
Harina de trigo	,, ,,	76.69	95.95	19.26	6 ,,	[illegible]
Margarina y palmitina	un ,,	0.180	0.34	0.16	15 ,,	0.024
Sebo y grasa derretida	1000 ,,	166.98	362.38	195.40	15 ,,	29.31
Extracto de quebracho	,, ,,	75.—	182.22	107.22	12 ,,	12.86
Cueros lanares sucios	,, ,,	336.—	576.64	240.64	15 ,,	36.09
Lana sucia de E. Ríos y Corrientes	,, ,,	600.60	1063.92	463.32	15 ,,	69.49
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	,, ,,	462.—	917.84	455.84	15 ,,	68.37
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	,, ,,	369.60	872.08	502.48	15 ,,	75.37
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	,, ,,	277.20	825.—	547.80	15 ,,	82.17
Lana lavada	un ,,	1.10	1.14	0.04	15 ,,	0.006
Sangre seca	1000 ,,	55.—	78.—	23.—	15 ,,	3.45
Tortas de semillas oleaginosas	,, ,,	26.40	36.—	9.60	12 ,,	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos y corderos	,, ,,	167.—	312.40	145.40	15 ,,	21.81
Cerdo congelado	,, ,,	155.65	247.—	91.35	15 ,,	13.702
Carne de cerdo salada	,, ,,	220.70	355.—	134.30	15 ,,	20.14

INFORMACION TELEGRAFICA DEL INTERIOR

SANTA FE

Fallecimiento lamentado — Conferencias al aire libre — Cámara arbitral de cereales — Enlace — Sociedad de beneficencia.

ROSARIO, noviembre 30 — En los círculos sociales y en el cuerpo médico, ha sido hondamente sentido el deceso del doctor Jerónimo R. Cas[illegible] ocurrido en esa capital, facultativo que fué en esta ciudad descollante [illegible] profesional y social.

—La Unión Cívica Radical [illegible] iniciará una serie de conferencias al aire libre durante la primera semana del mes de diciembre. En estas conferencias harán uso de la palabra el doctor Caballero, Ro[illegible], Infante, Capanillas, Ssggs[illegible], Arevena, Robles, Gal[illegible], Bustamante, Delleplane, Ferri, [illegible] Gatti, Paz, Alsoer, Guia[illegible], Fernández y otros oradores.

Las conferencias diariamente y por [illegible] empezarán el lo. y terminarán [illegible].

—En la cámara arbitral de cereales se efectuó ayer la asamblea para la renovación de los miembros que la componen, resultando después del escrutinio elegidos los siguientes: exportadores, titulares: Isaac Fidanza, F. S. Silvester y E. S. Knihgt; suplentes, A. Ducarevich y C. W. [illegible]; corredores, titulares: José [illegible], José P. Magorel y Francisco [illegible]; suplentes, Ernesto J. Pa[illegible] y José L. Giocosa.

—En casa del senador de la provincia señor Juan Cepeda, se celebró anoche el enlace de su señorita [illegible] con el caballero Ramón Echesortu, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

El presbítero Nicolás Grenón bendijo la unión de los jóvenes contrayentes siendo sus padrinos doña [illegible] Echesortu de Ortiz de Guinea y el señor Juan Cepeda.

En el contrato civil testificaron por la desposada los señores: Alberto J. [illegible], Arturo Sigena, Juan Milich y Manuel Rodeiro y por el novio don Francisco J. Guerra, José Echesortu, Ricardo Paganini y Juan Ame[illegible].

A la terminación de la ceremonia ofreció el señor Cepeda y su esposa [illegible] una recepción que abarcó grandes proporciones dada las extensas vinculaciones sociales y políticas de que goza el distinguido señor.

—Reunióse el consejo directivo de la Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad y resolvió aceptar la propuesta del arquitecto constructor Enrique Talana, para la construcción del establecimiento hospitalario, y cuyos planos fueron recomendados a la comisión especial formada por los ingenieros, Sugasti, Iraporte y Cruz Puig.

Las nuevas obras empezarán en la primer semana del mes entrante.

Obra importante — Pedido vecinal — Varias

BERNASCONI, noviembre 30. — El señor Ignacio Laza ha vendido [illegible] mil ovejas al corte y esquiladas de su establecimiento "La Ca[illegible]" a 15 pesos, ovejas y corderos, lo que constituye un record.

—Se espera que el ministro del [illegible] interese en aceptar el [illegible] Alba, Jacinto Arauz [illegible], y llegue a empalmarse con la línea que llega a la estación [illegible], distante doce leguas de aquí, [illegible] muy poco costo iría a beneficiar una extensa zona y a cuatro pueblos de [illegible] importancia. Además el [illegible] de las oficinas respectivas podría hacerse a base de interés [illegible], quiere decir con los recursos que arbitrara la oficina de correos y telégrafos de las respectivas localidades. De manera que no constituya en el mayor recargo para el presupuesto la única partida sería la que demande la construcción y en [illegible] muchos particulares contribuirían con aporte en dinero y en materiales otros.

—El telégrafo del ferrocarril [illegible] constituye un secreto a voces [illegible] que los empleados encargados y el jefe, ignoraran que los mismos están sujetos el telégrafo particular con el nacional a las penalidades por violación del secreto. Sería conveniente que el señor inspector [illegible], que tan diligentemente desempeña su puesto, se detuviera a indagar la falta de seriedad en el telégrafo del ferrocarril en este pueblo para con eso contribuir a mejorar esta deficiencia. En la oficina del telégrafo tiene acceso todo el que quiere y pueda enterarse cualquiera de los despachos que allí se encuentran, además esa oficina está atendida por una serie de menores de edad que dan motivo a las indiscreciones a que me he referido. El secreto telegráfico debe mantenerse en todo su rigor y no debe de omitirse esfuerzo para conseguir se mantenga esta conquista, que es la que ha contribuído a darle confianza del público en todas partes, menos aquí.

—Con la renuncia del titular y el suplente, encuéntrase sin autoridades legales el juzgado de paz. Ha llegado un joven que se dice es miembro del partido conservador demócrata de Córdoba, y aseguran que será nombrado encargado del cuidado del juzgado.

—Con motivo de la gran cantidad de hectáreas sembradas con cereales, se espera la llegada de muchos peones y ello traerá como consecuencia lógica la necesidad del aumento de agentes de policía, para que sea necesario prestar la debida vigilancia y mantener el orden. No es posible pensar entonces que los encargados de la vida y haciendas puedan mantener la debida seguridad si carecen de elementos para ello, que son los agentes con la respectiva dotación de armas y caballos. Es de esperar que el señor jefe de policía no deje de proceder al envío de fuerzas que se necesitan.

—Las sementeras se encuentran espléndidas.

El congreso obrero interprovincial — [illegible] de "tiro al blanco" — Concejo deliberante — Compañía lírica italiana — Hospital Centenario — Frigorífico.

ROSARIO, noviembre 30 — Esta noche se reune en su local de la calle San Lorenzo 1280 el Congreso obrero interprovincial, reunión que se efectúa por convocatoria de la Federación obrera regional.

Se calcula que asistirán a este congreso alrededor de 20 delegados por tratarse de asuntos de suma importancia, que dará lugar a producirse interesantes debates.

—La jefatura política ha dado [illegible] para la clausura de numerosas casas que bajo el pretexto de "tiro al blanco" eran más bien casas donde [illegible] a los incautos [illegible] esos sitios gran semillero de escándalos.

—Con la sesión de ayer ha terminado el concejo deliberante su período del corriente año. La intendencia no ha resuelto todavía si procederá a nueva convocatoria para sesiones extraordinarias.

Unicamente el concejo tiene que celebrar sesión en diciembre para la incorporación de los nuevos concejales elegidos últimamente.

—Anoche hizo su debut en el Edén Park, punto obligado de recreo al aire libre por las principales familias, la compañía de opereta italiana "La Giovanissima" ante un lleno completo.

—La intendencia en contestación a una resolución del Concejo deliberante declarando ilegal el refuerzo de partidas del presupuesto que se habían agotado, ha elevado ayer a dicha corporación un mensaje en el cual hace constar que no le guía el propósito de desconocer las facultades legales de ella, sino que lo hace para no hacer abandono de las necesidades que hay que atender, principalmente servicios importantes e ineludibles.

Termina dicho mensaje haciendo presente al concejo que la municipalidad tiene que hacer frente a los compromisos que contrae, pagando como se hace entre gente de honor.

—El directorio del hospital Centenario ha acusado recibo al gobierno de la provincia por la remesa de 135 mil pesos, en títulos del último empréstito y destinados para las obras del importante establecimiento.

—En la Bolsa de Comercio y entre los hombres de negocios ha sido recibida con agrado la noticia de haber sido firmada la transferencia del terreno donde se instalará el importante frigorífico Swift, en el barrio Saenz Peña.

La iniciación de las obras se asegura será a la mayor brevedad según manifiesta el presidente del directorio de esta empresa.

Renuncia — Nombramiento — Remate-feria — Otras

RECONQUISTA, noviembre 30. —Renunció el secretario de la jefatura señor Segismundo Fernández, lamentándose esta renuncia por ser un correctísimo e inteligente empleado.

—Ha sido muy bien recibida la designación del señor Ernesto Rapaccoli para desempeñar esta jefatura interinamente, con general aplauso. El comisario, señor José P. Barzola continúa desempeñando su cargo en Villa Campo, a pesar de estar acusado del delito de extorsión.

—El remate feria anunciado por Cousinet y compañía, llevaráse a efecto el día cinco de diciembre próximo en la estancia "La Manuela", a dos kilómetros de esta ciudad. Reina mucho entusiasmo por este remate.

CORDOBA

La supuesta revolución

SAN FRANCISCO, noviembre 30. — Ha producido sensación de risa el telegrama del gobierno de ésta por sus temores de revolución política. En este departamento todo es normal y las faenas agrícolas se efectúan tranquilamente sin ni siquiera rumores de huelga.

El gobierno teme por su falta de ecuanimidad en su intervención entre capital y trabajo, y quiere atribuir a una revolución política para efectuar el plan conservador.

El cierre del comercio — Amenazas del jefe político

OLIVA, noviembre 30 — Hoy, a las doce los empleados de comercio abandonaron el trabajo hasta mañana a la 1 de la tarde, en señal de protesta por el atropello llevado a cabo ayer por la policía contra varios obreros.

El jefe político les manifestó a los comerciantes que si cerraban sus puertas les retiraría la policía y la mandaría a Córdoba. A pesar de esto, la mayor parte de las casas de comercio permanecen cerradas.

En el radicalismo local — Reorganización del partido — Un manifiesto — Otras.

RIO CUARTO, noviembre 30. — Un grupo de radicales ha tomado la iniciativa de la reorganización del partido en el departamento de Río IV. y después de una reunión preliminar rebosante de concurrencia, en la que se nombró una comisión "ad-hoc", a fin de convocar a una asamblea general con el propósito de constituir definitivamente todas las autoridades de este departamento y de la publicación de un manifiesto que será distribuído en toda la provincia, se nombrarán delegados al departamento.

El manifiesto de referencia, termina en esta forma:

"Concretando: el radicalismo de Río Cuarto, procediendo por propia inspiración, libre en absoluto de toda ingerencia extraña, sienta las siguientes bases esenciales para la reconstrucción del partido:

Primera: En todas las secciones electorales del departamento, la reconstrucción se hará por el voto directo de los afiliados y bajo el control de delegaciones integradas con correligionarios de las fracciones azul y roja.

Segunda: La comisión provisoria de reconstrucción elegida en la asamblea pública del 8 del corriente convocará en un plazo prudencial a la elección de las autoridades del comité seccional de Río Cuarto.

Tercera: Una vez constituído el comité seccional de Río Cuarto, tendrá la dirección de la reconstrucción en todo el departamento.

Cuarta: Unicamente por el voto de dos tercios de los miembros de una convención departamental elegida especialmente, podrán reconocerse organizaciones hechas en la capital o en cualquiera de los otros departamentos de la provincia".

"Radicales:

Deponer todos los egoísmos, prescindir de todas las consideraciones subalternas en mira a la reconstitución de la Unión Cívica Radical "por el pueblo y sólo para el pueblo", debe ser nuestro único temperamento de acción.

Penetrados de la gravedad de estos instantes y concientes de la responsabilidad que asumimos ante la opinión pública, hemos un llamado sincero y elevado a la unión.

¡Saludemos el resurgimiento radical que se inicia pujante con nuevos métodos y nuevas orientaciones!

¡Hagamos votos porque los radicales de los demás departamento de la provincia, imiten nuestro procedimiento!

Firman este manifiesto dirigido al pueblo alrededor de 100 personas de filiación radical de diversas tendencias.

Escolares — Políticas — Sociales — Comunales — Comerciales — Obituarias.

CRUZ DEL EJE, noviembre 30 — Ayer clausuró sus clases la escuela Normal, con gran contento para la juventud estudiantil, y satisfacción para los padres por el aprovechamiento de sus hijos.

El resultado en general es halagüeño. A pesar de ser el primer año completo de funcionamiento, el nivel alcanzado está a la par de cualquier otro establecimiento similar.

Los profesores se sienten satisfechos de los resultados obtenidos. Hoy se realiza la exposición de trabajos prácticos y el 1.o de Diciembre se iniciarán los exámenes orales. Muy felicitadas han sido las alumnas de 3.o año, señoritas María Teófila Cáceres, Florinda Luisa Audisio, Rita Narelli y señores Santiago Díaz y Roque Pérez Lozada, por haberse eliminado del examen debido a sus clasificaciones de muy buenos.

El 5 terminarán los exámenes y el 7 por la noche tendrá lugar una fiesta pública con que se despedirán a las primeras preceptoras egresadas. Por el entusiasmo que reina, se colige que el acto alcanzará los contornos de una gran fiesta social.

—Durante varios días tuvimos la presencia del Sr. Inspector de EE. de la provincia don David Robledo. Quedó completamente satisfecho de la marcha, organización y disciplina de ambas escuelas graduadas y tuvo frases muy auspiciosas para el Sr. Berro A. Ruarte, Director de la Escuela de Varones y personal que lo secunda.

—Dentro de pocos días se inaugurará un centro radical que a la vez que cultural, procurará mantener vivo el entusiasmo partidario.

—En el partido Demócrata parece que se ahondan las disidencias y he oído a muchos de sus más prestigiosos elementos, decir: "No es el gobierno que suponíamos, Nuñez no es Cáreano".

Merece aprobación la actitud policial local, en su activa campaña contra el juego y la vagancia infantil; de desear es que sea constante y que la complete con la acción decisiva en pro del saneamiento de otras lacras sociales, de que no carecerá de informes, seguramente.

—Empieza a animarse el ambiente social. Las aristocráticas bodas Rivas-Delizia, ya realizada y Vivo-Mosconi y Barbero-Juliá, próximas a realizarse ha dado y darán motivo a animadas reuniones sociales.

Por otra parte se anuncia para fin de mes la llegada de distinguidas veraneantes que suelen cambiar radicalmente la monotonía cerrana de esta villa.

—Pocas novedades se notan en la actividad municipal, a no ser la convocatoria a elecciones para el 30 de dos consejales en sustitución de los renunciantes cuyos nombres anticipé.

—Los perjuicios ocasionados por las últimas tormentas han influído notablemente en el aspecto de suma actividad comercial que caracteriza esta villa. En garbanzos, verduras y frutas se calcula más de 500 mil pesos de pérdida; pero como la localidad cuenta con otras fuentes de vida comercial, el movimiento se mantiene más o menos intenso, pero se nota un mayor encarecimiento de la vida.

ENTRE RIOS

Varias informaciones

CONCORDIA, noviembre 30—Reunióse anoche el D. C. de la Unión Cívica Radical a objeto de elegir la lista de candidatos a concejales que habrá de propiciar y sostener en los próximos comicios del 7 de diciembre.

La lista proclamada está formada por nombres que representan todo lo que de más honorable tiene en su seno la sociedad de Concordia y de capacidad para encarar y resolver el gobierno propio, con la mayor suma de opinión.

La lista está así constituída: ingeniero Luis Jauregulberry, señor Juan P. Garat, doctor Antonio L. Almeida, Carlos Dri, Ernesto Braghini, Gumersindo Iglesias, José G. Aromí, Santiago D. Donalis, Carlos P. Leonardi y Gastón Inda.

—Enfermo de cuidado el señor Eduardo Arrusbarrena, decano de los radicales de Concordia.

Asamblea radical. — Proclamación. —El 3 de caballería. — Festejos a la tropa.

GUALEGUAY, noviembre 30 — En una numerosa y entusiasta asamblea efectuada en el comité radical Leandro N. Alem en que se hallaban representados todos los subcomités instalados en el municipio, fueron elegidos los candidatos a concejales que el partido sostendrá en los comicios del domingo 7 de diciembre.

La lista quedó formada por el nombre de los vecinos que más abajo se expresan, que fueron los que obtuvieron una mayoría de votos, los siguientes señores:

Luis F. Aluelda, Salvador J. Bisso, Francisco C. Paredes, Santiago M. Etchemendez, Eloy E. Cabrera, Isidro Maizteguy, Adán N. Carbone, Emilio F. Pérez, Juan Belascam, doctor Benigno Echeverría.

La designación de estos señores ha sido muy bien recibida en el vecindario que ve en ellos una garantía de labor y progreso de acuerdo a la importancia y adelantos por nuestra ciudad alcanzados.

—De regreso de las maniobras militares llegó el regimiento 3 de caballería.

Se han organizado diversos festejos para agasajar a los jefes y oficiales del cuerpo, como también a la tropa consistentes en una función en el teatro Italia y recepción en los salones del Club Social a los primeros y diversos actos populares para la tropa, habiéndose llevado todos ellos a cabo con lucidez y en un ambiente de común fraternidad entre civiles y militares.

Elecciones comunales — Demostración a un educacionista — Propaganda radical—Perspectivas agrícolas.

CONCEPCION DEL URUGUAY, noviembre 30 — Con motivo de la lucha comunal el partido radical sostendrá la siguiente lista de concejales en la que está representado el comercio, industria y hombres de letras. Son estos los señores Alberto Lagier, Diógenes B. Vallarino, Miguel Sceizi, Antonio Nogueira, Carlos Reibel, Juan B. Bruzzo, Ambrosio A. Artussi, Juan A. Piñón, Antonio D. Rodríguez y Angel Pietrafesa.

—El director de la escuela nacional del Molino, señor Juan J. Miró, a quien por su digna y meritoria actuación durante veinte años de magisterio se le ha querido hacer una demostración por aquel vecindario, lo ha rehusado terminantemente; no obstante su negativa el vecindario insistirá en su propósito.

—El comité radical empezará en breve a realizar conferencias en la ciudad y campaña del departamento.

—Las cosechas se presentan con buenas perspectivas.

Sociales — Festival a bordo — Diversas

CONCORDIA, noviembre 30. — Tuvo lugar la recepción que en honor de la señorita Elena Zorraquín dieron en su espléndida mansión los esposos Gazal Zorraquín, con motivo de su próximo enlace con el general Esequiel Pereyra.

—Se realizó a bordo del monitor "El Plata" un baile, el que por gentileza de su comandante, capitán de fragata Palma Mújica, fué patrocinado por la comisión de damas, que dirige en ésta la Liga contra la Tuberculosis.

—A iniciativa del brigadier general Harrigan, administrador de los ferrocarriles de E. R. y N. E. Argentino y de las personas que le acompañan en la comisión directiva del Parque Victoria, sitio de deportes al aire libre, se efectuó anoche un "diner-concert" en el hermoso local del mismo.

Los números de música y canto fueron ejecutados por concertistas traídos expresamente de ésa.

El trámite administrativo — Premio a una revista agrícola — Enseñanza del telar en las escuelas — Iniciación de los cursos — Imprenta del Estado.

PARANA, noviembre 30 — El P. E. dictó un decreto reglamentando el trámite administrativo de las mensuras. El P. E. ha resuelto que diariamente se comunique telegráficamente a todos los centros agrícolas el precio alcanzado por los cereales en el mercado comercial de ésa. Esto salvará a los colonos de la acción de los acaparadores que eran los únicos que conocían dichos precios.

—El secretario del comité argentino de la exposición universal celebrada en San Francisco de California, se ha dirigido al ingeniero agrónomo Uzal comunicándole que se ha adjudicado un premio al periodismo argentino representado en la revista de la sección agricultura de Entre Ríos. El premio consiste en diploma y medalla.

—El consejo general de educación ha hecho suya una iniciativa del jefe de la sección agricultura, sobre implantación de una nueva enseñanza manual en las escuelas de la provincia, que dará resultados prácticos beneficiosos. Pues iniciará a los alumnos a una tarea que de aprovecharía en forma puede resultar hasta una situación económica. Se trata, como decimos, de implantar la enseñanza del hilado de la lana bruta y juego teñirla y tejerla en telares primitivos de acuerdo a las exigencias que la demanda de esta labor pueda importar.

El consejo, que desde el primer momento se interesó por esto, ha resuelto en el período de vacaciones a iniciarse, instalar un curso en la escuela técnica del hogar adonde concurrirán varias maestras con el propósito de aceptar dicha enseñanza, para luego ponerla en práctica en todas las escuelas al iniciarse el futuro año escolar.

—Comunicaciones recibidas de diferentes puntos de la provincia hacen saber el buen estado de las sementeras y de la perspectiva hermosa que ofrece la nueva cosecha.

—Se está instalando la imprenta oficial que reportará importante beneficio al erario provincial.

—Ha renunciado el vice cónsul de España en esta sección, José M. Aranguren.

—Fueron sepultados los restos del señor Alfredo Churruarín, fallecido en ésa.

CORRIENTES

Escolares — El juego — Varias

LA CRUZ, noviembre 30 — Esta sección departamental anualmente contribuye a la formación del fondo escolar, con la apreciable suma de treinta mil pesos. Sin embargo, conviene establecer que la provincia no sostiene ninguna escuela primaria en esta localidad. Las nueve que funcionaban han sido clausuradas totalmente. Esta medida del consejo de educación de la provincia no puede ser más alarmante, si se tiene en cuenta que los hijos no pudientes de este pueblo que debe tener una población aproximada de 4000 habitantes, no podrán adquirir mayor instrucción, desde que en las escuelas nacionales sólo se imparte la enseñanza hasta el cuarto grado.

Decididamente, esta localidad se halla abandonada por las autoridades escolares de la provincia que no consultan las necesidades de los pueblos ni se hacen eco de ellas.

—El cuatrerismo empieza a desarrollarse en esta sección departamental, coincidiendo con el auge del juego en sus variadas manifestaciones.

Tanto en el pueblo como en la campaña, semanalmente se celebran reuniones públicas, en las que se empiezan a exponer el dinero obtenido en préstamo o a fuerza de sacrificios, en apuestas a las carreras, terminándose por buscar desquite en cualquier otra clase de juego.

Con estas licencias, todos se dedican a cuidar caballos, abandonándose otros trabajos con los que se gana dinero.

Debido a lo expuesto ligeramente, no puede existir amor al trabajo y constantemente tienen que estar amenazados los intereses de hacendados e industrialese.

Gobierno sin programa — Alza de impuestos — Enérgica protesta de los hacendados — Llegada del regimiento 11 de caballería — La lana.

CURUZU CUATIA, noviembre 30 — La cámara de diputados ha sancionado el aumento de impuesto al ganado en forma tan injusta, que no hay precedente que legislatura alguna haya gravado la economía pública con un impuesto exhorbitante como sucede con la principal riqueza de Corrientes: la ganadería.

El impuesto sancionado es el doble de lo que actualmente se grava al ganado y éste de por sí elevado, fué en su principio declarado un impuesto inconstitucional cuando algunos interesados apelaron a la corte suprema.

Hasta ahora el impuesto es de 2 y 1 peso por novillo, res, ganado de cría o al corte, respectivamente, y el sancionado dobla esta suma.

Ejemplo: mientras no sale de la jurisdicción de la provincia en Entre Ríos, con una guía de campaña, valor de dos pesos, una tropa de 1000 novillos puede venderse diez veces seguidas, sin otro gravamen, y en Corrientes, la misma tropa de novillos que pasara de dueño diez veces seguidas, tendría que pagar por concepto de impuesto 20.000 $, sin contar otros gastos ocasionados por papel sellado e impuestos municipales.

Con el impuesto sancionado se grava la principal riqueza ganadera tan elevadamente, que es muy posible el éxodo pecuario a otras provincias donde no existan una gabela semejante.

Nada se extraña de un gobierno desorientado, sin ningún programa beneficioso para los intereses del pueblo.

Las consecuencias del aumento del impuesto ya se hace sentir con la paralización de las transacciones de venta y arrendamiento de campos.

Antenoche se reunieron los principales hacendados formando la comisión pro defensa de los intereses ganaderos de Curuzú Cuatiá, con el objeto de pedir a los poderes públicos el rechazo del proyecto de aumento de impuestos al ganado y si éste fuera sancionado por el senado, obtener del gobernador, doctor Conte, el veto de la ley.

El gobierno aumentaría la renta con sólo fomentar la creación de pequeñas granjas, de las industrias y fomentando el trabajo en las diversas formas de la humana actividad.

—Llegó de las maniobras el regimiento 11 de caballería, después de una brillante actuación.

La sociedad agasajará a los oficiales por el éxito de la campaña.

—Las lanas se han cotizado entre 28 y 34 $.

—Los campos se encuentran en inmejorables condiciones. En sus praderas pacen buenos lotes de novillos gordos.

—Para el mes de diciembre próximo se anuncia no menos de quince remates-ferias de haciendas generales.

JUJUY

Regreso del gobernador — Fallecimiento lamentado — Varias

JUJUY, noviembre 30 — El gobernador doctor Carrillo regresó de su jira por los departamentos Abra Pampa, Rinconada, Santa Catalina y Yavi que iniciara el sábado ppdo. habiendo sido objeto de grandes agasajos y actos expontáneos de adhesión por lo más caracterizado de esos pueblos. Acompañaron al gobernador en su jira, su secretario Jorge Villafañe, el comisario José Farga Condal, los señores Delfín Carrillo, Benjamín Muñoz Barreto y acaudalados estancieros de ésa en viaje de estudio y turismo y el periodista Alvarez.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del ex gobernador Pedro Alvarez Prado.

MENDOZA

Sesiones extraordinarias — La fusión de ferrocarriles trasandinos — Notas de aviación.

MENDOZA, noviembre 30. — El ejecutivo convocó a las cámaras legislativas a sesiones extraordinarias desde el 1.o al 30 del mes [illegible]. Se tratarán preferentemente [illegible] del presupuesto, la ley [illegible] las municipalidades y [illegible] asuntos de importancia.

—Excelente impresión [illegible] noticia de la fusión de los [illegible] rriles trasandinos. Elogia[illegible] dición del gobierno [illegible] tan decididamente contribuy[illegible] solver problema de tan tras[illegible] importancia.

—En el campo de aviación [illegible] Tamarindos construyen [illegible] de la misión aeronáutica [illegible] tualmente en Buenos Aires [illegible] tación y depósito de sus ap[illegible] reos.

Liquidación de la cooperativa [illegible] Consejo de irrigación — La [illegible] zación radical — [illegible]

MENDOZA, noviembre 30 [illegible] han dado los pasos necesarios [illegible] de proceder a la liquidación [illegible] Cooperativa Vitivinícola [illegible] do con la ley industrial [illegible] sancionada.

En tal sentido el [illegible] directorio de la nombrada [illegible] se han puesto ya de [illegible].

—A menudo viene [illegible] consejo de irrigación, a [illegible] pachar cuanto antes los [illegible] se encuentran en carpeta [illegible] deración de este tribunal.

En la sesión celebrada [illegible] mente por este cuerpo, [illegible] varios asuntos de import[illegible].

—Siguen activándose los [illegible] necesarios, a fin de realizar [illegible] antes la reorganización total [illegible] Unión Cívica Radical.

En tal sentido se intensi[illegible] propaganda en toda la provincia.

—Un grupo de amigos [illegible] el balneario de Cacheuta [illegible] tración al señor Natalio [illegible] netti, subsecretario de gobierno, [illegible] motivo de su destacada actuación [illegible] el alto cargo que desempeña [illegible] rrección y competencia.

RIO NEGRO

Petitorio al ministro del interior — Viaje del gobernador del [illegible] rio — Otras.

FUERTE ROCA, noviembre [illegible] Firmado por numerosos vecinos [illegible] esta localidad ha sido dirigido al [illegible] nistro del interior una solicitud [illegible] diendo el traslado a este pueblo [illegible] comisario José M. Amadeo [illegible] mente en Choele Choel.

Dicho funcionario durante su [illegible] manencia en esta pueblo [illegible] tarse las simpatías y el [illegible] vecindario honesto, siendo [illegible] funcionarios que ha sabido [illegible] latente el espíritu de argentinidad [illegible] en que con loable empeño [illegible] envolviendo el P. E. y que [illegible] cesitan estas apartadas regiones.

Esto fué causa de que [illegible] elementos se vieran molestados [illegible] su política de nacionalidad [illegible] rigieran al ministro solicitando [illegible] nombre de una colectividad [illegible] jera el alejamiento de ese [illegible] cionario.

—El gobernador del territorio [illegible] ñor Carlos Evrat, fué [illegible] prendido a su paso por [illegible] mento, por el progreso [illegible]

Primera Comunión

Para esta ceremonia nuestra casa ofrece un conjunto de modelos de vestidos para niñas y trajes para niños, como asimismo los demás artículos apropiados a este acto, en condiciones de

PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS

BRAZALES en cinta de moiré o faya, deco cordonet de seda blanco o metal dorado y plateado, a $ 3.90, 2.50, 1.60 y . $	1.40
LIMOSNERAS, confeccionadas en fino clarín, tul o seda, a pesos 4.90, 3.50, 2.50 y . . $	1.90
LIBROS DE MISA, tapa de marfilina, con incrustaciones, bonita fantasía, para niñas, a $ 5.90, 4.90 y	3.90
ROSARIOS finos, de nacarina, opalina o hueso blanco, a $ 1.50, 1.35, 1.10, 0.95, 0.75 y . . . $	0.60
CORONITAS de flores finas, para velos de comunión, a $ 1.90, 1.50 y	0.95
VELOS hechos para primera comunión, en tul de seda, clase fina. Con coronita $ 9.50 — Con ruche 8.50	
En tul de hilo, con coronita, a $ 3.50 y $	7.50
TUL DE HILO, liso, especial para mantos de comunión, ancho 200 ctms., el metro, a $ 4.50 y . $	3.50
PAÑUELITOS de seda, rica clase, bordados, para primera comunión, cada uno, a . . . . $	2.90
PAÑUELITOS en fina linón, bordados, bonitos dibujos, cada uno, a $ 1.50, 0.70 y . . . . $	0.60
GUANTES de puro hilo, para niñas, especiales para comunión, medidas para 14 a 14 años, el par a pesos	1.50
GUANTES de hilo, con uno y dos broches de presión. En todos los tamaños, el par, a $ 2.90 y . . $	2.50
GUANTES de cabritilla para niñas y niños, calidad superior, uno y dos botones. En todos los tamaños el par, a $ 6.50 y . $	4.90
GUANTES de seda para niños, cuchillas pespunteadas, dedos reforzados, con dos broches de presión, el par, a . . . . $	3.50
PARA NIÑOS	
No. 555 — CAMISAS blancas, vistas de hilo, pechera a tablas, cuerpo de [illegible] con puños. No. 28 al 35, a . . . . . $	4.50
No. 556 — CAMISAS blancas, pecheras y puños de piqué fino, puños dobles, números del 28 al 35, a pesos	4.25
CORBATAS MURPHY de batista blanca a pesos	0.95
MOÑOS de batista blanca con o sin collar, pesos	0.90

No. 367 — TRAJE SMOKING para niños, corte moderno, confeccionado en casimir especial de pura lana, vistas de seda. Modelo de gran moda.

Años:	10-11-12	13-14	15-16
$	54.—	56.—	58.—

No. 335—ELEGANTE TRAJE, confeccionado en sarga negra, azul o gris, con peto chaleco, cinturón y dos tablones en la espalda.

Años:	7-8-9	10-11	12-13	14-15
$	33.—	35.—	37.—	39.—

No. 366 — TRAJE DE SACO, confeccionado en sarga azul, buena calidad. Hechura elegante.

Años:	10-11-12	13-14	15-16
$	43.50	45.50	48.—

El mismo modelo, confeccionado en sarga de pura lana, azul o negra.

Años:	10-11-12	13-14	15-16
$	63.—	65.—	68.—

No. 213 — VESTIDO para comunión, en organdí, calidad superior, adornado con alforzones, fino guipur en el escote y mangas, cinturón con moño de seda.

Años:	8-10	11-14
$	28.—	29 50

No. 214 — VESTIDO para comunión, en rico foulard de seda, con voladitos plegados, cinturón con caídas y flecos de seda, corpiño de porgé.

Años:	8-10	11-14
$	57.—	59.—

En nuestra sección calzados, ofrecemos un notable surtido de modelos para niños y niñas.

CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
B. AIRES

American House

(INDUSTRIA NACIONAL)

... ESQUINA CORRIENTES
...RIA Y CONFECCIONES

... medida desde $ 50 ...

... MODELOS ... NIÑOS DE ...

ANTEOJOS Y LENTES

"GRIENSU"

ESPECIALISTAS

en la ejecución de recetas

Casa A. GRIMALDI

... 116. — — — Buenos Aires

...ganadera.

...del veterinario ... del próximo ... nombrada ... como ... Francisco ... Guillermo J. ... Darío ... Pretoli ... comisión investi... colonias ... su cometido.

...QUEN

... indígena ... informaciones ... noviembre 30 ... contra el ... Villalón ... homicidio perpetra... indígena ... denomina... departamento de ... necesarias de ...

... traído ... resulta según la ... haber sido muer... despojado de ... dando a supo... crimen fué ... de los ... aparecer ... La ... trazas de ...

be desarrollarse el procedimiento.

En la noche del día viernes 22 penetraron en el local del juzgado de paz de esta localidad algunos amigos de lo ajeno, hurtando objetos varios y dinero efectivo en cantidad aproximada a quinientos pesos.

El comisario de policía, señor Basualdo, que dirigió la pesquisa con suma habilidad, bien secundado en su labor por los oficiales Báez y Peixoto, pudo obtener el rastro y saber a ciencia cierta el camino que seguían los delincuentes, consiguiendo hasta su filiación exacta.

Comisionó entonces al oficial Peixoto, para que procediera a su persecución y detención, pero aunque éste extremó su celo para llevar a feliz término la misión encomendada, tropezó con la negligencia de la policía de Vertiz, malográndose toda la labor efectuada.

Coopero eficazmente el oficial Seabo, del destacamento Chanilao, quien detuvo a el "campana" de los rateros.

—Ha llovido nuevamente, lo que ha venido a favorecer el estado floreciente de las sementeras.

—La Asociación Española obsequió con un te, que se sirvió en el amplio salón de la confitería La Unión, a las damas y niñas que prestaron su valioso concurso en los festejos que bajo su patrocinio se realizaron los días 11 y 12 de octubre ...

...PAMPA

...de policía—Petición ...escuelas—Ro... incidente ... y el jefe de po... judicatura ... noticias.

...ALVEAR, noviem... que el señor Gui... de policía del terri... frecuentemente y ... podrá enterarse de ... correcta marcha de la ... policial de esta zona, cu... servicios han sido ... y que sin embar... acto de jus...

...periódicos de la capital ... cuyos corresponsales ... por un fin mera... hacen alusión a una ... que dicen fué ... Consejo Nacional de Edu... por los padres de ... esta localidad. No ha ha... tratarse de una ... pues cuanto hay ... la localidad se dirigió ... pidiendo que modificase ... de esta por la que ... del señor Mi... por ser éste el an... lo que así hizo el ... de Educación.

... es el procedi... que ha iniciado ... del territorio ... quien ha ... a su juzga... de paz del te... la instrucció... forma en que de...

TRENEL, noviembre 30. — El hogar de los esposos Sánchez-Forriani se halla enlutado con motivo del fallecimiento de su hijo Jorge.

—La próxima cosecha de esta zona, que anteriormente prometía un éxito halagüeño, parece ahora haber fracasado con motivo de las recientes lluvias y de lo variable del tiempo. Témese que de seguir así la próxima cosecha se pierda.

Convocatoria a elecciones — Asociación popular de educación — Comerciales.

CATRILO, noviembre 30. — La corporación municipal en su última sesión, resolvió convocar al pueblo para las elecciones del 28 de diciembre próximo, a los efectos de nombrar un juez de paz y dos concejales por el término de dos años, en reemplazo de los señores Andrés Roma, Diógenes P. Muro y José Miró que terminan su período.

Nombráronse escrutadores de la 1a. mesa a los siguientes titulares: José Díaz, Victoriano Alvarez y Ramón Beassochea; suplentes: Pedro Aguirre, Juan Gazzoli y Pedro Frelle. 2a. mesa, titulares: Alfonso Llorens Laporta, Juan V. Ré y Claudino Vázquez; suplentes: Andrés Roma Hergas, Justo P. Vignocchi y Emilio Zocchi.

—A solicitud del director de la escuela N.o 88, sesionará el concejo municipal para considerar la posibilidad de constituir en ésta una asociación popular de educación. Ha sido invitado a la sesión, el director, de referencia para que exponga sus propósitos expresados sintéticamente en su nota.

—El establecimiento comercial Moro Pérez y Cía. por reciente circular hace saber al público que ha cambiado de firma, girando en lo sucesivo bajo la razón Pérez, Sairaty y Cía.

Inspección de tierras fiscales — Gestiones de la municipalidad — Varios — El censo — Varias.

VICTORICA, noviembre 30. — Desde hace varios días se encuentra en esta localidad una comisión enviada por la dirección de la oficina de tierras y colonias a cargo de la inspección de las tierras fiscales de este pueblo con el objeto de practicar una inspección de las tierras fiscales de este pueblo y regularizar la situación de los concesionarios, que en gran parte reclaman desde hace muchos años los títulos de las tierras que ocupan, fracciones que tienen pobladas y que han cumplido con todos los requisitos que determina la ley respectiva.

El problema de las tierras fiscales de Victorica data de hace más de treinta años, y es por esta causa que la municipalidad realiza actualmente gestiones ante la dirección del ramo, con objeto de solucionar esta situación que perjudica grandemente los intereses locales.

—Ha permanecido varios días en la localidad, el inspector del Banco de la Nación Argentina, señor Fernando Márquez.

—La comisión del censo compuesta por los señores Pedro Gazaux, Juan Jiménez y Máximo Viniegra, nombrada por la gobernación del territorio, ha designado las subcomisiones respectivas, y trabaja activamente en organizar todos los preparativos necesarios para el levantamiento del censo.

—Ha sido nombrado juez de paz suplente del departamento, el señor Nicolás N. Viniegra. Su designación ha sido muy bien recibida por el vecindario.

—Se encuentran muy adelantadas las obras del nuevo edificio de la municipalidad.

—Las transacciones de haciendas en los remate-ferias de la región se realizan a precios satisfactorios.

BIBLIOGRAFIA

"LA PERFECTA NOVIA"

por Luis de Villalobos

Ha sido puesto en venta el primer número de la Novela Elegante, publicación moderna y bien orientada que ha de imponerse fácilmente entre las de su naturaleza.

Contiene este primer número "La perfecta novia", original de Luis de Villalobos, interesante narración de un alto valor moral y literario que ha de influir sin duda en el éxito inicial de Novela Elegante.

El tema de "La perfecta novia" es sencillo e interesante, trazado con exquisita espiritualidad e impregnado de una dulce y espontánea emoción. En lenguaje correcto y armonioso relata su autor "algo de la vida de una niña que supo ser o tuvo la gracia de ser una novia perfecta", porque "amó de verdad y supo defender su amor hasta esperando... sin dormirse".

Tanto los personajes como la factura de los diálogos son de una nitidez y acierto excepcionales. El señor Villalobos evidencia en "La perfecta novia" un dominio completo de los recursos narrativos para retener al lector e interesarlo hasta el final, sin recurrir a espinosos y audaces asuntos ni a frases descocadas hoy tan en boga entre los autores ... y ...

... Novela Elegante su ... por su elevada finalidad de estimular las tendencias literarias de la juventud inteligente y su selecto contenido artísticamente presentado.

"LA CARBONILLA"

Los alumnos de la sociedad mutualista de Bellas Artes ha publicado una revista conteniendo trabajos artísticos en los cuales son autores los jóvenes educandos de esa institución.

Dicha revista que está dirigida por los señores Bruno Roca, J. M. Jurado y J. C. Amarante, contiene el sumario siguiente:

Botes en reposo, por B. Roca; Apuntes (Nueva Pompeya), J. C. Amarante; La cuerda y el ahorcado, y Atardecer, J. C. Amarante; Siluetas, Cabeza de niño, Orione; Paisaje, Un momento de descanso, B. Roca, Fernando Fader, Estudio, de M. Jurado; Acuarela, Apuntes del IX salón, Cabeza de estudio, Estudio, B. Roca; Fascinación, A. Sánchez; Gallia Chabelska, B. Roca; Apunte de cine, C. Vilté; Apunte, Orione.

Instrucción pública

EXAMENES ORALES

En la Escuela Superior Comercial de Mujeres darán comienzo los exámenes orales el 1o. de diciembre, funcionando las siguientes mesas, de los turnos, diurnos y nocturnos.

Diciembre 1o., 8 am., Aritmética 1er. año; Francés 2o. año; Geografía 2o. y 4o. año.

A las 2 p. m. Castellano, Historia, Productor Mercantiles e Inglés.

A las 6.30. Aritmética, Castellano, Historia, Productor, Geografía e Inglés.

A las 7.30 p. m. Aritmética, Castellano, Historia, Geografía y Cantabilidad.

INTERESANTE FESTIVAL

Los alumnos del curso de profesorado italiano de la escuela normal de Profesores de la capital, realizarán mañana a las 5.30 de la tarde, con motivo de la terminación del año escolar un interesante festival, desarrollándose el siguiente programa de actos:

Palabras del señor R. Eduardo Pierini; "Il bacio di Francesca", Dante, por la señorita María E. Cicognani; "Fuoco al convento", comedia en un acto, donde tomarán parte varios alumnos; "La navicella", L. Longhi, por el señor Felipe Leanza; Lucía di Lamemoor, canto, por la Sta. Micaela Rumanó; Santa Lucía, canto, por la Sta. id. id.; A Silvia, Leopardi, por el señor José Birreci; Rondó, Beethoven, por el prof. Sr. Rafael González; Alla Rima, D'Annunzio, por la señorita María Adela Gini; Palabras de despedida por el señor Eduardo E. Piacentini.

COLEGIO NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Los exámenes de alumnos regulares, de 1o. a 5o. año, comenzarán mañana lunes a las 8 a. m. Lo que se hace saber a los alumnos y a los señores profesores.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del Consejo Directivo

En su última sesión el Consejo Directivo resolvió, entre otras, adoptar las disposiciones siguientes:

Conceder plazo hasta el mes de julio del año próximo, para que todos los ex alumnos de las escuelas industriales que cursan actualmente el primer año de la carrera de ingeniería industrial, puedan presentar el diploma respectivo ... por aquéllas.

—Autorizar al decano para convocar a los profesores de materias afines con el objeto de que constituidos en comisión procedan a redactar los programas analíticos de estudios.

—Pasar nota de agradecimiento a la familia del ingeniero Luis A. Huergo, por haber éste donado a la Facultad, el diploma de ingeniero civil de éste y mandar colocar el referido diploma en la sala del despacho del Decanato de la Facultad.

—Destinar a la comisión de enseñanza, el proyecto presentado por el consejero Butty, referente a la totalidad de la enseñanza ...

Información general

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.—Señor director de LA EPOCA. Estimaremos del señor director quiera hacer público que el subscripto y su hijo político, Ruperto L. Brizuela, no han subscripto, ni participado de la demostración política hecha al doctor Castro, dada su condición de empleados públicos. Saluda a Vd. atentamente.—Luis S. Agüero.

EMPRESARIOS DE PINTURA

La sociedad empresarios de pintura ha resuelto realizar una asamblea general extraordinaria para socios y no socios, en el local Florida 146, el día 1.o de diciembre, a las 4 de la tarde. Se tratará con preferencia el asunto relativo a la huelga de obreros pintores.

Mercado de lanas y cueros

Situación de la plaza

Precios corrientes

Lanas — La semana que pasamos a reseñar, estuvo para el producto que encabeza estas líneas, y con relación a las anteriores, bastante animada, pues, término medio, se vendieron por día más de 600 mil kilos.

En lo que al tono de la plaza se refiere no se notan sensibles diferencias con la semana pasada. Hoy, hay franco interés y activa demanda por toda clase de lana de finura.

La lanas finas, cruzas primas, y cruzas finas están muy solicitadas y esos tipos se venden con facilidad y con mejora de precios, pues se pagó por lotes supras, claros, sin semillas, de provincia, de $ 26.00 a $ 28.00 y más las excepcionales; partidas buenas a superiores, sin semillas, de $ 22.00 a $ 25.00, las mismas con algunas semilla de $ 18.00 a 22.00; regulares, inferiores y con mucha semilla de $ 14 a 17 y desde $ 12 las semilludas.

Repetimos que para esas lanas todos los compradores tienen órdenes francas, así que el precio de ellas depende de la bondad o finura del producto, limpieza, desarrollo de mecha y buen acondicionamiento.

Para cruzas medianas finas, (finura dos y tres) hay también interés aunque no tanto como por las clases anteriores, así que su venta es algo laboriosa. Con todo, partidas muy supras, figura 2, se vendieron hasta $ 23 y $ 25 ... a $ 22, buenas de $ 17 a 19, dos pesos menos las con semilla. Las más ambiguas ... se pagaron hasta $ 22 las muy supras, de $ 18 a 20 las superiores, de $ 15 a 17 las buenas, dos pesos menos las con semillas y desde $ 12 las semilludas.

Para cruzas gruesas (finura (4a., 5a. y Lincoln) tenemos, como siempre, un mercado bastante pesado, pues no hay por ellas ni mayor interés, ni competencia, la venta es laboriosa y poca y los precios acusan pronunciada flojedad de lanas gruesas se han vendido hasta $ 16, pero hay que decir que las que obtuvieron los $ 16, no eran propiamente gruesas, sino amediadas o muy sedosas; las ventas generales, corrientes, artículo bueno a superior, sin semilla de 12 a 13.50 y las semilludas desde $ 9 a 12.

Por borregas y segundas esquilas finas y cruzas finas hay el mismo interés que por las lanas madres y se pagó por ... excepcionales de $ 16 a 17, superiores de $ 15 a 16, buenas de $ 13.50 a 14.50, con semilla de $ 12 a 14.00, semilludas desde $ 10.

Para borregas y segundas esquilas gruesas y medianas altas tenemos un mercado muy pesado y difícil, no hay interés y sus precios están también muy flojos. Los mejores lotes productos supra, se vendieron de pesos 13.00 a $ 13.50, las ventas generales se hacen entre $ 10.50 y $ 13.00, lotes semilludos desde pesos 8.00.

Por finas y cruzas finas correntinas, entrerrianas y de los territorios hay muchísimo interés y esas lanas se están vendiendo con la mayor facilidad y a precios más altos que en semanas anteriores.

Un lote de fina y cruza fina, correntina de excepcional finura y desarrollo de mecha, muy bañada, seca, liviana, de extraordinario rendimiento, se colocó alrededor de pesos 38.00; otras ventas lotes superiores, se hicieron entre $ 29.00 y $ 33.00. Por cruzas finas y excepcionales, de Entre Ríos, se pagó de $ 30.00 a $ 32.00, superiores de $ 26.00 a $ 28.00 y buenas desde $ 24.00 Cruzas finas de punta Arenas de $ 26.00 a $ 29.00, de Santa Cruz de $ 22.00 a $ 27.00, del Chubut de $ 18.00 a $ 22.00 y por finas de $ 15.00 a $ 18.50.

Pieles lanares de Campo. — Estación. — Este producto fué objeto durante los primeros días de la semana de una activa y franca demanda tanto por parte de la exportación como de la industria, vendiéndose con facilidad todo lo que entraba y con precios firmes.

Como siempre, lo que más se prefirió y mejores precios consiguió fueron los lotes de finos y cruzas finas con mucho consumo y poco mortecino, pagándose más de $ 1.65 por los que tenían de 75 a 80 por ciento de consumo, y haciéndose las ventas generales entre $ 1.35 a $ 150.

Por los cruzas gruesos y medianos altos no hubo, ni con mucho, el interés que se notó por los anteriores, pagándose los mejores lotes alrededor de $ 1.45, haciéndose las ventas generales entre $ 1.30 y pesos 14.0 y colocándose los lotes inferiores desde $ 0.90.

Cortos y pelados. — Por los mejores lotes de éstos no pagan ahora más de $ 0.70 y desde $ 0.50.

Pieles de coerdritos. — El mercado para este producto pasa por un momento crítico y de completa indecisión, quiere decir que está ahora desorientado.

Sin causa aparente justificada, el sábado de la semana anterior los precios sufren una baja de casi tres pesos. El lunes abre el mercado completamente desanimado, sin demanda y con muy limitado número de compradores, pagándose por los mejores lotes $ 20.50 y $ 21.00. En los días sucesivos la calma se acentúa, dejan de operar otros compradores y lo mejor se vende a $ 20.00 y $ 20.50, y hoy cierra aún más encalmado y flojo, pagándose por los lotes superiores, libres de pesados e inservibles, alrededor de $ 20.00 y desde $ 14.00 los inferiores.

Salados. — En éstos no hay cambio, si bien el mercado continúa muy difícil para ellos, sin mayor demanda y precios flojos, pagándose por los mejores lotes alrededor de $ 1.35.

Varios. — Por cordoboses, tucumanos, jujeños, puntanos, mendocinos, etc., siempre hay interés y estos últimos días se hicieron ventas hasta de $ 25.00. Por entrerrianos se pagó alrededor de $ 10.50 oro.

Cueros de becerros y nonatos. — En estos productos se ha producido un brusco cambio, mejor dicho, volvieron a lo normal. Ahora se venden los cueros de becerros a un precio y los de nonatos a tres pesos menos, lo que representa una fuerte baja. Hasta la semana pasada se vendían ambos productos entre $ 25.00 y $ 27.00 y ahora se están vendiendo a $ 23.00 los nonatos, lo que representa un baja de, término medio, de unos 4 pesos. En estos momentos el mercado está sumamente desanimado y flojo.

Cueros de potro. — En los precios de éstos se produjo una baja de más de $ 2.00. Hoy por los mejores no se consigue más de $ 13.50 a pesos 14.00, haciéndose las ventas generales entre $ 11.00 y $ 12.00. El mercado queda muy desanimado y flojo.

Gorduras. — Las entradas son muy escasas y eso contribuye a mantener la situación de plaza sin cambios y con precios firmes.

Pieles de nutria. — Por los ... especiales ... se mantiene ... y los precios vuelven ... cada firmeza. Por las de provincia se pagó hasta 26.00 pesos.

Cerdas. — Hay más interés que en semanas pasadas y sus precios acusan una mejora de $ 0.50, pues se pagan las mezclas superiores hasta $ 12.00.

J. A. LONNÉ

CANGALLO 800 esq. ESMERALDA

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES PARA HOMBRES
SASTRERIA - CONFECCIONES
CAMISERIA - CORBATERIA
SOMBREROS - PAÑUELOS
CUELLOS - TIRADORES ETC.

UNION TELEFONICA 794, AVENIDA
BUENOS AIRES

Si necesita un Crédito remita esta solicitud y en 2 días será despachada

Buenos Aires 19

SOLICITUD DE CREDITO

Sr. J. A. Lonné

Muy Sr. mío:

Deseando adquirir mercaderías de su casa hasta un valor de .... pesos m/n. c/l. solicito un crédito por dicha cantidad y propongo como fiador al Sr. .... de profesión .... en el ramo de ....

Firma del Fiador
(Con conformidad de garantizar el crédito solicitado)

Domicilio Comercial

Domicilio Particular

NOTA. — Sírvase inutilizar la firma cruzándola con tinta

LAS SOLICITUDES NO SE DEVUELVEN

Nombre y Apellido del Solicitante
(Sírvase escribir con claridad)

Firma ....
Profesión ....
Ramo ....

Domicilio Comercial

Domicilio Particular

Casa donde trabaja

Calle ....
Oficina ....
Tiempo de servicio ....
Sueldo ....
(Ha tenido crédito en ... casa anteriormente)

Notas de Córdoba

La escuela nacional de artes y oficios

La escuela nacional de artes y oficios de Córdoba, recientemente fundada, es uno de esos establecimientos llamados por mil títulos a prestar señalados servicios al país.

Provisoriamente instalada en la calle Caseros, frente al paseo Sobremonte, ocupa un edificio dentro del cual se rinde el más amplio culto al trabajo.

Tiene esta escuela talleres de carpintería, herrería y mecánica, estando cada sección formada por un buen equipo de maquinarias, herramientas y personal.

Sabido es que en la vida moderna estas actividades industriales tienen positiva importancia. De modo que su enseñanza representa una medida eficaz en todo sentido digna de aplauso.

Dentro de estas tres secciones, pues los alumnos desde el primer instante en que llegan a la escuela, principian a prepararse para la lucha por la vida. El orden, la disciplina, el afanoso laborar se ven por todas partes. Y adviértese aún en los más pequeños detalles el espíritu de organización que debe primar en un establecimiento de esta clase.

No es por eso extraño que la producción de esta escuela esté ya acreditada. Los trabajos ejecutados que son la primera serie de ejercicios de los alumnos llevan un sello de corrección y buen gusto industrial que prestigian evidentemente la institución. Lástima, sin embargo, que las deficiencias del local no permitan ampliar las secciones en la forma que sería de desear.

Podríase, en efecto, instalar algunas especialidades como las de cerámica, fundición artística, mecánica de precisión, hojalatería, electrotécnica, artes decorativas y otras de incuestionable útil dad.

Porque esta escuela que ha iniciado con tan éxito sus tareas es dentro de la vida industrial cordobesa una de las instituciones llamadas a un gran desarrollo y porvenir.

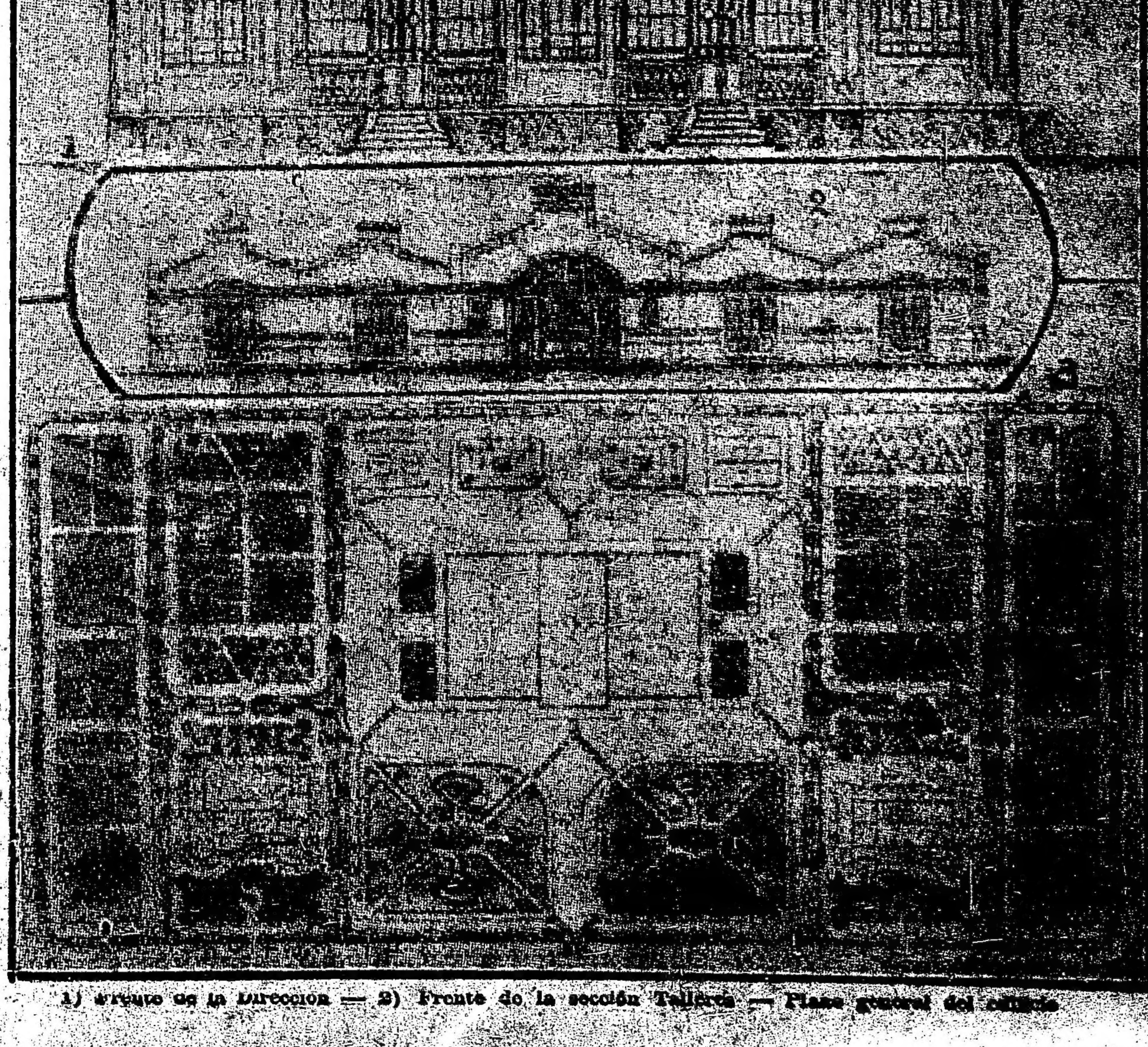

1) Frente de la Dirección — 2) Frente de la sección Talleres — Plano general del edificio

UN RESFRIADO MAL CURADO
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA de los BRONQUIOS, PULMONES y a la GRIPPE
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CURARLO
en pocos días, y a poco costo
con el empleo de las
Pastillas VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee Vd. sinó las
VERDADERAS
Pastillas VALDA
las que se venden sólo
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera

CRONICA SOCIAL

...dió motivo a una lucida reunión ... la clausura de las clases del ... de Estudios Religiosos.
... lectura a la memoria de los trabajos realizados durante el ... siendo obsequiada la presidenta del Centro, señora Ana Elía de ... Basualdo con una artística ...

El padre Fortunato Devoto, que con tanto acierto dictó las clases, recibió de sus alumnas y de las señoras que forman la comisión calurosas demostraciones de afecto.

Terminada la asamblea, se ofreció un té a los concurrentes, entre los que recordamos a:

Monseñor Francisco Alberti, R. P. Fassolino, monseñor Miguel De Andrea, RR. PP. Masferrer, Rubín Coquinas, Reverter, González, etc.; las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Paulina López de Soria, Sara S. de Frederking, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Josefina A. de Cantilo, Esther Victorica de Salas Oroño, ... D'Amico de Lezica, Mercedes Bullrich de Casares, Florencia ... de Tomkinson, Elena F. de Vega, Amelia A. de Meyer Pelegrini, Magdalena C. de Bullrich, María Laura G. de Pelissari, María Ayerza de Jacobé, Concepción S. de Victorica, Celina V. de Sierra, Eugenia ... de Oyuela, Carmen Castro Videla de Ramírez, y las señoritas María Teresa, Mercedes y Elena Jacobé, Beatriz Gallardo, Julia LLacroze, Sofía y Elena Ramírez, Ana Stewart, Luisa Cantilo, Josefina, Esther y María Teresa Cantilo Achával, María Laura Varangot, Delia Pelissari, Arminda Santillán, Carmen Irigoyen Irlondo, Clara y Josefina Maglione Petit, Carlota y Margarita Wilmart, Angélica Pelissari, ... Larralde, Isabel Vega, Rosa Vaillant, ... Noailles, Estela Silveyra, ... Durañona, Imelda y Matilde Calmi Garmendia, Alcira Sastre, Gertrudis Oliveira, etc., etc.

* * *

Dados los numerosos pedidos de localidades, promete alcanzar un éxito completo el festival que a beneficio de la Cruz Roja Argentina, y organizado por el subcomité de Monserrat, tendrá lugar el jueves 4 del corriente en el cinematógrafo Select.

Uno de los números interesantes será la conferencia que sobre el nuevo campo de acción de la Cruz Roja Argentina dará el doctor Eliseo Cantón.

Habrá también números de declamación y cantos criollos.

Subscriben las invitaciones que circulan, la siguiente comisión de damas:

Fanny Carmen de Cantón, María Castro Escalada de Arce, María Fernández Blanco de Castro, María Alina Uballes de Recondo, Eleodora Basavilbaso de Castro, Ema Oblicas de Davel, Nair Fernández Blanco de Gowland, Isidora Vélez Sarsfield de Castro, Adelaida C. de Gutiérrez, Juana B. de Frers, Lila Horne de Castro, María E. de Souza Martínez de Recondo, Angelina Ball de Alonso, Petrona Villar de González Bonorino, Delfina Jorge de Bilton, María Victoria y Chloé Castro, Sara Uballes, Makela Alonso Ball, Eleodora y Elvira Castro Basavilbaso, Alejandrina Obligado, Elena y ... Martinto, Amalia y María Teresa González Villar, Lucy Jouens.
... número 4752 de Libertad pueden pedirse las localidades.

* * *

Acompañado de su esposa, se halla de paso entre nosotros, el conde de Vilmar, que se dirige a Santiago de Chile donde desempeñará el cargo de secretario de la legación de España ante el gobierno de la vecina república.

* * *

Las simpatías que rodearon en los círculos de su actuación al señor Salvador Ingratta y la consideración emanada de sus bellas prendas de carácter, se pusieron de manifiesto en el acto de su sepelio realizado esta mañana en el cementerio del Oeste.

La numerosa concurrencia que asistió a la triste ceremonia demostró de un modo evidente el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

De Ramos Mejía:

En la escuela Nacional No. 11 de esta localidad, cuya directora es la señora Ramona Arrupe de Vildo, ha se ha realizado un festival muy interesante, celebrando la clausura del año escolar.

Merecieron muchos aplausos por la corrección con que desempeñaron su papel las niñitas que tomaron parte en la zarzuela "La grullá", en el monólogo "Los Arcos" y en la comedia "La avara".

El encanto de la fiesta fué el número "Las tiernas mamitas" desempeñado por criaturas de muy tierna edad y que representaron su papel de tal modo que cosecharon calurosos y entusiastas aplausos.

La niña de 7 años, Blanca Esther Vilas, acompañó al piano todos los números del programa, demostrando una maestría poco común en tan tierna edad.

En la exposición de labores, dignas de visitarse, sobresalen trabajos de lencería, repujado en cuero y metales, jarrones de arte antiguo, etc.

Estuvieron presentes las familias de Reyes Salinas, Baltrami, Carranza, Marili, Relvero, Lartirigoyen, Armentrón, Arrupe, Urrizar Rodríguez, Cánepa, etc., etc.

* * *

En el Coliseo se realizará el 5 del próximo mes una función de gala a beneficio de la Liga protectora de las jóvenes.

La comisión que auspicia esta fiesta la componen las señoritas:

Enriqueta del Solar Dorrego, Josefina Cantilo, Mercedes Ortiz Basualdo, Rosa García Mansilla, Marta y Mercedes Madero Unzué, Carola Cárcano, Mercedes de Alvear, María Teresa y Mercedes Santamarina, Elisa Harilaos, Beatriz Gallardo, Magdalena Ocampo, Ana M. Green, María Luisa Constanzó, Dolores y Mercedes Pacheco, Elvira Castro, Elsa y Teodelina Bosch Alvear, Mercedes Doce, Magdalena García Calvo, María Luisa Beláustegui, Mercedes Tornquist, Mercedes y Dolores Elortondo Anchorena, María Julia y María Rosa Olmedo, Celia Chaves Gowland.

El precio de las localidades ha sido fijado así: palcos bajos y balcón, 60 pesos; palcos altos, 30; plateas, 6 pesos.

* * *

Se realizó anoche la comida que un grupo de amigos y socios del club del Progreso, ofrecía al "team" de la sala de armas de esa institución señores Samuel Amadeo Videla, Luis J. Giusti, Osvaldo Faraco-ce y Eduardo Gregorini, celebrando su lucida actuación en el torneo de esgrima realizado en el Jockey Club.

Ofreció la demostración el señor Antonio Cranwell, contestando en nombre de los obsequiados el señor Samuel Amadeo Videla; hablaron luego el doctor César Viale y el señor Eusebio Giménez. Más de cien comensales rodeaban la mesa la que había sido artísticamente adornada con flores naturales.

* * *

Una fiesta nupcial de agradables proporciones motivó ayer el enlace de la señorita Delia Murguiondo Anzó con el señor Jorge Castro Madero.

Entre la enorme concurrencia que llenaba el templo de la Merced, vimos a las señoras García de Berro, Molina de Madero, Otamendi de Paz, Madero de Agrelo, Madero de Baltar Lanús de Baltar, Madero de Seeber, Martínez de Baltar, Muñiz de Viale, Dónovan de Molina, Berro de García Juanicó, Del Carril de Vidal Domínguez, Bullrich de Casares, Otamendi de Boneo, Anzó de Murguiondo, Madero de Castro Sundblad, Campos de Madero, Madero de Pinedo, Murguiondo de Cainzo Somellera, Madero de Uriburu, Vedoya de Uriburu, Madero de Fernández, Buján de Benítez, Castro de Sundblad, Honores de Otamendi, Madero de Berro, Seeber de Berro Madero, Miguens de García, Reyes de Reyes, Paz de Honores, Andrade de Morales, Fernández Guerrico de Madero, Casares de Castilla, Del Gaje de Jones, Benítez de Salvadores, Boneo de Guerra Stewart, Cainzo Somellera de Gómez, Molina de Madero, Castro de O'Connor, Cramer de Bernasconi, Fernández de González Videla, Somellero de Cainzo, Boneo de Saubidet, y señoritas Susana Murguiondo, María Luisa Benítez, Margot Fernández, María Elena e Isabel Fernández Madero, Isabel Madero Irigoyen, Josefina Boneo, Elena y Jovita Cainzo Somellera, María Cristina Bernasconi, Eduarda González Videla, Matilde Zapiola Obarrio, Mercedes Otamendi, Justa Campos Urquiza, Marthe y Ana Haymes, Josefa Castro Sundblad, María Teresa Jones, María Florentina y Laura Madero, Elena Boneo, Corina Baltar, Elena Seeber Madero, Josefina Ramos Mejía, Susana Esther y María Luisa Noceti, María, Isabel y Mercedes Berro, Cristina y Mercedes Casares, Silvia y Rosa Butler, Fernández, Mariana Marcó Vilatte, María Eugenia y Angélica Allende, Mercedes Madero, Dolly e Isabel Sundblad, María Isabel Berro Madero, Graciela, Delia y María Elena Berro Seeber, Elena y Marta Uriburu.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la capilla de San Agustín se inhumarán mañana a las 9.45 en el cementerio del Oeste los restos del señor Juan Duni, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha repercutido tan dolorosamente, tanto en nuestros círculos sociales y comerciales como en la colectividad francesa a la cual pertenecía el instinto.

Llegado a la edad de 2 años a nuestro país, con su asiduo trabajo y su perseverancia llegó a conquistar un alto puesto en el comercio, en donde gozó siempre de la más alta consideración.

Muere a los 77 años, dejando el recuerdo de su altruismo y de la bondad ingénita de su noble corazón.

* * *

Celebrando la terminación de las conferencias dictadas durante este año, un grupo de médicos del hospital San Roque se reunió en una comida que tuvo lugar en el Jockey Club, dando margen a una demostración de sincera camaradería.

* * *

A beneficio de las obras que sostiene la conferencia vicentina del Purísimo Corazón de María se realizará el próximo miércoles un festival en el Splendid Theatre.

Firman las invitaciones que circulan las señoras:

Agustina Costa Paz de Paz, Angélica Fernández de Kier, Valentina Kier de Beltrán, Clementina B. de Maidana, Susana Costa Paz de Elía, María B. Roca de Costa Paz, María M. de Zaldarriaga, María Güemes de Costa Paz, Celia Costa Paz de Rodríguez Larreta, Julia Cautere de López Buchardo.

Señoritas: Luisa y Susana López Saubidet, Dolores y María Magdalena Gallo, Susana y Marcela Rey, Manuela y Clara Elizalde, María Luisa y María Julia Zaldarriaga, María Justa y Esther Pueyrredón, Julia Larguía, Ivonne Mihanovich, María Luisa Coster, Sofía y Elisa Beláustegui, María Elena Casares, Cristina y Mercedes Casares, María e Inés Martín y Herrera, Marta Ramos Mejía, Lucrecia y María Amalia Castaño, María del Pilar García Aldazabal, Angélica y Nélida Roca, Rosa y Enriqueta Villate.

El pedido de localidades puede dirigirse a la calle Paraguay 2025, U. T. 175 de Juncal.

* * *

En honor de la señorita María Ortiz Grognet, el señor Carlos Múscari y señora Zulema Trongé ofrecerán esta noche con una comida a un grupo de sus amistades en el Tigre Hotel.

* * *

Desde temprano será hoy el Tigre el punto de reunión preferido por las familias de nuestra sociedad distinguida, lo que dará margen a reuniones muy agradables.

Se han hecho reservar mesas en el Tigre Hotel las personas siguientes:

Juan Bautista Peña y señora Lucrecia Salas Martínez, con 20 invitados; Samuel H. Pearson y señora, doctor Carraño, doctor Alberto Peredo, señor Carlos Gondra, Alfredo Peña Unzué, señor León M. Rosenvald, señor Lavarello, etc.

* * *

El fallecimiento del señor Enrique H. Drysdale, acaecido después de una larga enfermedad, ha repercutido dolorosamente en el vasto círculo de sus relaciones.

El extinto caballero se encontraba vastamente vinculado en nuestros centros comerciales, circunstancia que unida a las caballerescas condiciones que le eran características, hace más sensible su desaparición.

En el acto de su sepelio que se realizará esta tarde en el cementerio de Disidentes, se pondrá de manifiesto el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

En el local del Círculo de Obreros se efectuó la reunión de la comisión de las señoritas aspirantes Vicentinas del taller de la parroquia de San Carlos, para la recolección de alcancías que había puesto en circulación en el mes de junio pasado.

En la reunión se rifó un hermoso muñeco entre los niños que entregaron su óbolo en alcancías, resultando premiado el número 11, del que eran poseedores los niños de Pini.

A continuación damos el nombre de los niños que tenían a su cargo las alcancías y su contenido:

Niños de Quiroz, 9.30 $; niños de Guarracheno, 10; niños de Mulet, 6.25; niña de Iglesias Morra, 24.35; M. Emilia y Alfredo Giesso, 9.05; niños de Ambrosini, 20; Chola Moreyra, 8.65; niños de Brusesco, 7.30; Julia Florentina Palencia, 19.10; niños de Bara, 9.80; Angélica Siffredi, 14.05; Tolita Arzeno Bacigalupo, 6.65; Lucía Scapino, 5.55; Dorita y Guillermo Martínez Rosa, 0.16; Lilita Biancardi, 3.00; niños de Peloso, 13.90; niños de Pini, 3.70; Rosa Fernández de la Torre, 5.00; Herminia Otero, 6.85; Eduardo Esquivel, 0.92; Lorenzo A. y Adolfo Bacigalupo, 5.00; María Angélica Paoli, 3.70; Horacio Bernasconi, 6.95; José y Alberto Mon, 5.70; G. Siffredi, 5.80; Dorita Fernández, 3.20; Ana María Pita, 6.60; y Nélida Gaddi, 2.10.

* * *

En un ambiente de mucha cultura transcurrió anoche la comida ofrecida por el señor Luis Ocampo y señora a un núcleo de amigos y que se realizó en el Tigre Hotel.

Rodearon la mesa las personas siguientes:

Clara Acosta, Sofía Pérez de Madero, Elvira Castro, Elvira Madero, Mercedes Bosch, Luisa Ocampo, los señores Samuel Bosch, Jorge Terry, Carlos E. Madero y Luis Ocampo.

* * *

En obsequio del doctor Carlos Alfredo Tornquist y con motivo de su viaje a Europa, el doctor Antonio F. Piñero ofrecerá mañana un almuerzo en el Jockey Club.

Han sido invitados los señores José Gálvez, Alberto Mascías, A. de Urquiza, Benito Villanueva, Luis Mitre, Norberto Piñero, Jorge A. Mitre, Manuel Láinez, José Luis Murature, José Ceppi, Ramón J. Cárcano, Enrique Larreta, Julio A. Roca, teniente coronel Mauricio Precardín, Francisco Uriburu, teniente Juan Guichard, Ezequiel Ramos Mexía, capitán Vicente Almandos Almonacid, Aarón de Anchorena, Ernesto Padula, general Jones, Enrique Papillaud, Enrique Anchorena, Norberto Láinez, Enrique Berduc, Miles Pasman, Benigno Ocampo, Juan A. Bibiloni, Carlos Rosetti, Julio Moliner, H. Hentsch, Carlos Madero, Federico Portalis, Emilio L. Casares, J. J. Idoyaga Molina, Ponciano Vivanco, Tito L. Arata, S. Laure, H. Thompson, L. Fourvel Rigolleau, Luis Madero, Santiago Pinasco, Justiniano Posse.

* * *

En el teatro Odeón se realizará el 4 de diciembre a las 8.30 de la noche, una fiesta artística organizada por las alumnas del curso de literatura y declamación de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres en honor del profesor de ambas asignaturas señor Roberto Dupuy de Lome.

Se iniciará la representación con "El pobre porfiado" proverbio en un acto y en verso original de Eusebio Basco, que será interpretado por la señorita María Celia Tornú Ojeda y los señores Arturo González y Carlos Alberto Olivari.

En la segunda parte se pondrá en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero inspirada en una rima de Becquer, titulada: "La rima eterna" que tendrá el siguiente reparto:

La ensoñadora, Sta. Berta Singermann; Ana María, Sta. Ernestina Rodríguez; Rosaura, Sta. Sarah Ligia Olivari; La señora Ignacia, Sta. Elvira Desplats; Telma, Sta. M. Edelmira Caminia; Don Virgilio, Sr. Juan Carlos Lomassi; Leoncio, Sr. Arturo González; Don Juanín, Sr. Alberto M. Olivari.

Terminará la función con la comedia "Pajarita de las Nieves" original de Gabriel Merino e interpretada de acuerdo con el reparto siguiente:

Anita, Sta. Beatriz Haydée Eguía Muñoz; Lucía, Sta. María Belermina Gonzales; Adela, Sta. María de los Angeles Bou; Saturnina, Sta. Jorgelina Parodi; Casimiro, Sr. Justo M. Gómez; Pedro, Sr. Carlos Alberto Olivari; Ricardo, Sr. Silvio Oscar Arguello; Un mozo.

Firman las invitaciones para esta fiesta las señoritas y jóvenes:

Lía Bizózzero, Leontina Cabrera, Nélida C. de Devós, Beatriz Haydée Eguía Muñoz, Angélica Fuselli, María E. Goldaracena, Sarah Elena Grapiolo, Aida y Lila Esther Lascano, Alicia Alsa López Fidanza, Adela Marchelli, Clotilde Milano, Jorgelina Parodi, Ernestina Rodríguez, Dora Silgueira Crespo, Amelia Simonazzi Irigoyen, María Celia Tornú Ojeda, Lila Thirion, María de los Angeles Bou, María Antonia Cazenave, Violeta Gesel Monasterio, Elvira Llames Massini, María Teresa Recondo, Margarita Reussmann, Berta Singermann, Rosalba Videla Flores, Cecilia White, Isolia R. Pérez Cesio, Josefina y Elvira Basavilbaso, Ana Thirion, Angélica Agote, Sarah Alais, Sara Balparda Caminos, Lidia Battestin Goicoechea, M. Edelmira Camicia, María Batriz Carbajal, Sara E. del Castillo Quesada, Rosalina María Crocco, María E. Fragueiro, María Esther Gallegos, Rosa Matilde González Orejano, Tula Gorodner, María Esther, María Luisa, María Lucila y Sarah Llambí, Elsa Meyer Pelegrini, Sarah Ligia Olivari, Lonny Rodríguez, Ercilia Rodríguez Jurado, María Susana Solari, María Teresa Alcoba, Raquel Arias, Ana María Aubone, María Delfa Besada, Beatriz Bibiloni, María Mercedes Bruno, Lía Salomé Cabred, María Canter, Juana y Elena Carbonaro, Olga Carlomagno, Lía Conde, Josefina Costa Peuser, María Chavez, María Graciela Chrestia, Rosa María y Ernestina De Bary, Elena R. Delfino, Esther de Luca, Elvira Desplats, Corita Escalada Fragueiro, María Teresa Ferrer, Lilí Freyre, María Belermina Gonzales, Angélica Giménez Luque, Rebeca Goldenstein, María del Carmen Hermelo, María del Carmen Huergo, Ana Delia Longhi, Valentina Mallié, María Luisa Martínez de Hoz, Zulema Méndez Casariego, Juanita Mujica, Margarita Muñiz, Cora Maschwitz, María Teresa Muñoz, María Elvira Montes de Oca, María Inés Navarro Lahitte, Margarita Nosiglia, María Ignacia Pardo Argerich, Manuela Isabel Pastor, María Luisa Peffabet, María C. Pietranera, Alicia Ruiz O'Connor, Raquel Sierra, Nylda Vadell, Ercilia Vidal Alcobendas.

Silvio Oscar Argüello, Justo M. Gómez, Arturo González, Juan Carlos Lomassi, Alberto Mario O. Varela, Carlos Alberto Olivari.

Las localidades pueden solicitarse en Ayacucho 890 o por teléfono al número U. T. 4341, Juncal.

* * *

El sorteo de la rifa del reloj de oro, organizada por la sociedad Madres Argentinas, se realizó ayer en el local de la Lotería Nacional.

Resultó premiado el número ...

La persona agraciada puede pasar a recoger el reloj en la Avenida de Mayo 1032, segundo piso.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, se efectuarán mañana ... nes, misas por la memoria de la señora Rafaela Larraín de A... cuyo fallecimiento produjo tan ... do pesar.

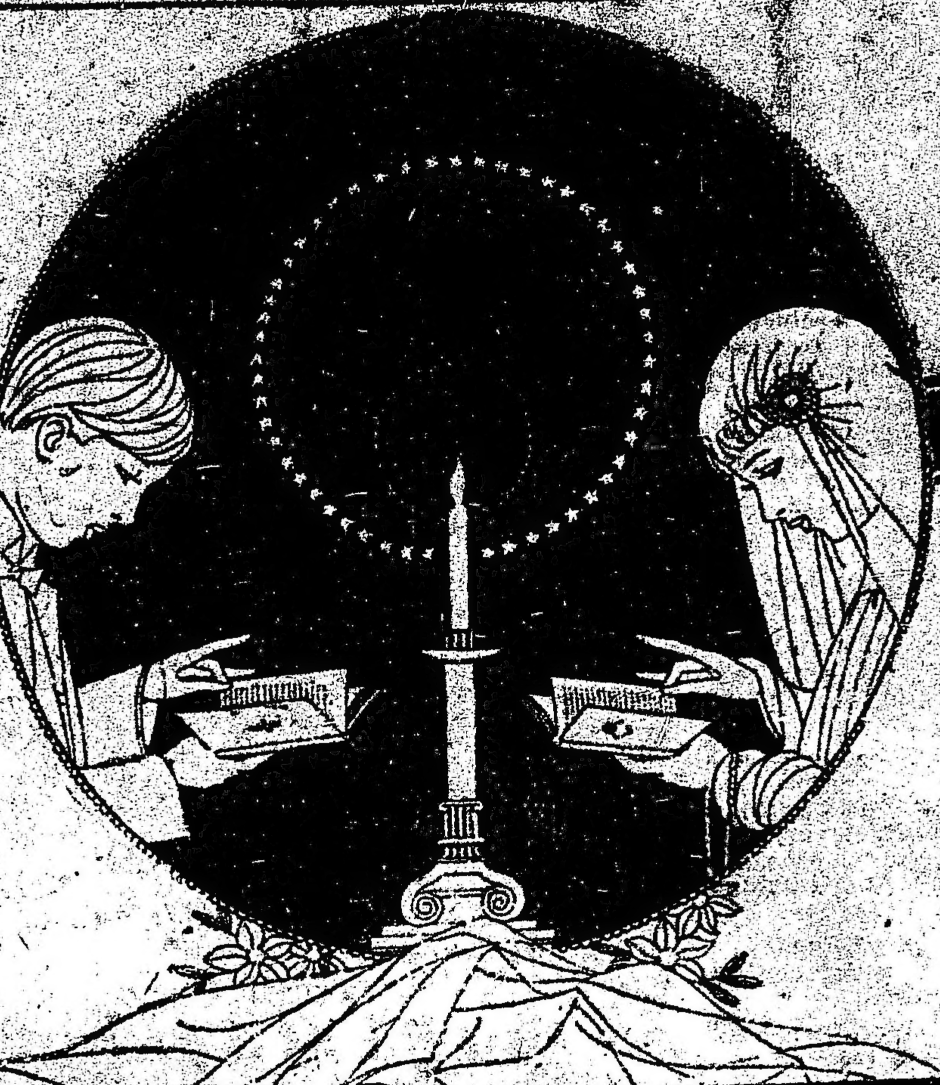

PRIMERA COMUNION

The South American Stores Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia... Casa Central: Florida y Cangallo.

Horario de Verano

Desde mañana inclusive, regirá en los establecimientos Gath & Chaves, el siguiente horario de venta: de 8.30 a.m. a 7.30 p.m.

En GATH & CHAVES, VENTA ESPECIAL de ARTICULOS para NIÑOS y NIÑAS. :: SURTIDOS SELECTOS MUY COMPLETOS, y PRECIOS CONVENIENTISIMOS.

PARA NIÑAS

VESTIDOS para primera comunión, en clarín de superior calidad, viso de algodón, adornados con embutidos y alforcitas, peto y cuello de tul, voladitos en las mangas; para niñas de años 14-15, a $ 30; 12-13, $ 28; 10-11, $ 26; 8-9, $ 24; y 6-7, $ 22.00

VESTIDOS para primera comunión en voile, con cordoncitos pasados por el canesú y los puños, peto de tul, pollera con alforzones, viso de algodón, cinturón de seda; para niñas de años 12-13, $ 35; 10-11, $ 33; 8-9, $ 31; y 6-7, a .... $ 29.00

TULES confeccionados con "bouquets" de flores menudas o guías de rositas, gran surtido, desde $ 13.50 a .... $ 5.25

COFIAS con coronas de tul de seda o clarín, desde $ 8.50 hasta .... $ 4.50

ZAPATOS de Nubuck blanco, con tres tiras en el empeine; modelos elegantes para niñas; med. 34-37, $ 16.80; 30-33, a $ 14.80; y 26-29, el par a .... $ 12.80

ZAPATOS Nubuck blanco, modelo a la inglesa, para niñas; del 34-35, $ 15.40; 30-33, $ 13.20; y 26-29, el par a .... $ 11.00

PARA NIÑOS

TRAJE de smoking, en casimir de pura lana, vistas de seda, años 13-14, $ 80; 11-12, $ 75; 9-10, $ 70; y 7-8 .... $ 65.00

TRAJE de saco, con vistas de seda, confeccionado en casimires especiales; años 13-14, $ 49; 11-12, $ 47; 9-10, 45; y de 7 a 8 años .... $ 43.00

SOMBREROS CANOTIER de paja «rustic» blanca, de la medida 50 al 57, a 7.50, 5.90 5.50 y .... $ 4.50

JOCKEYS en casimir, sarga azul y negra, de la medida 50-57, 4.80 y $ 3.90

ZAPATOS de cuero charolado, horma muy elegante; med. 36-39, $ 13.80; 32-35, $ 12.60; 28-31, 11.40 y 25-27, $ 10.80

BRAZALES para primera comunión, de cintas moharé, faya y liberty, con aplicaciones, flecos de seda, flecos dorados o plateados, $ 9.00, 7.50, 7.00, 6.80 y .... $ 5.00

CORBATAS forma moño, de fina batista blanca, a .... $ 1.40

GUANTES de cabritilla blanca, muy buena calidad .... $ 3.90

GUANTES de hilo, blancos, calidad superior .... $ 2.50

BOTINES de cuero charolado, caña de box cerro mate, con botones, medidas 36-39, $ 13.80; 32-35, $ 12.60; 28-31, ... sos 11.40; 25-27 ....

LIBROS de misa, con tapa de cuero, seda o imitación marfil, desde $ 10 a $ 3.90

MEDALLAS de metal, distintas imágenes, desde $ 0.40 a .... $ 0.20

VARAS de AZUCENAS, desde $ 7.50 a .... $ 3.90

ROSARIOS de nácar, con cadena y cruz de plata, $ 7.90

ROSARIOS imitación marfil, desde $ 2.20 a $ 0.50

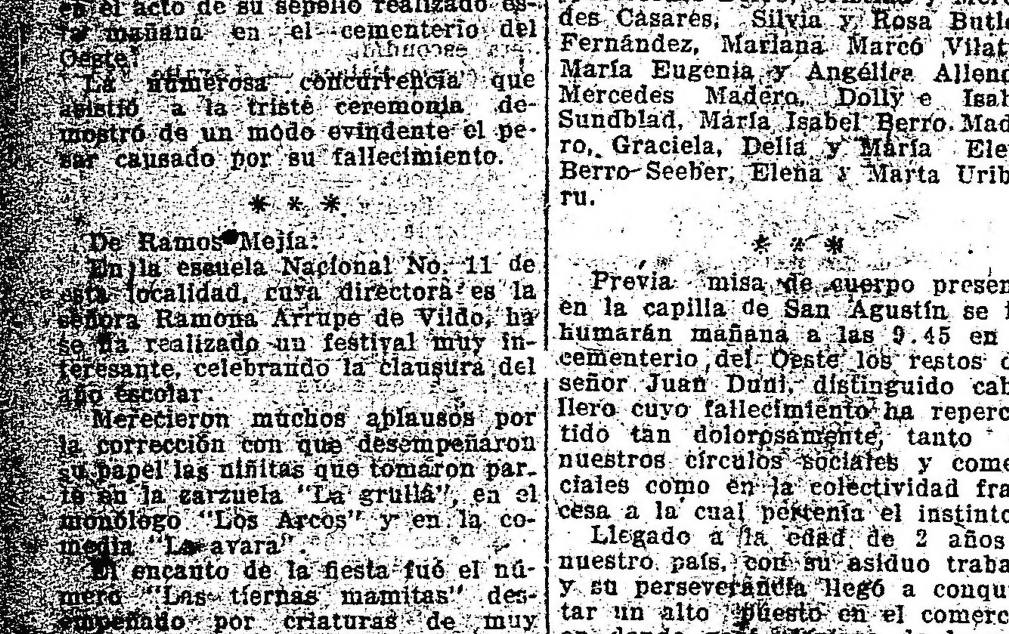

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 636 - B. AIRES

EXCEPCIONAL RECLAME

Hermoso juego de mimbre en color natural, reforzado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y 1 mesa redonda, en . . .

A. TORRE y Cía. — 760-Cangallo-77...

Gran surtido en muebles finos — Pidan Catálogo

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

... popular

... en el Marconi ... encabeza el co... Marranti. El ... acto las loca... ... la sim... ... conversativo las di... ... partitura, conquis... merecidos. La sopra... ... en una de sus ...

... original del barítono ... que obtuvo un verda... ... interpretativo ... como es un buen ...

... cantará "Bohème" ... soprano Noel Fre...

... realizará un espec... ... con dos debuts, el ... dramática Lliada Thaïs ... ... Bailey con la pa... ... Jacovallo.

Opereta

... vuelven a poner ... la vieja ope... ... "Boccaccio", con la ... protagonista y la Ubilley, ... Flamminetta.

FESTIVAL

... San Martín, se realizará el ... tarde un festival a to... ... de la Caja de Socorros ... Argentina de Actores ... concurso de las compañías del ... Avenida y Mayo.

... programa comprende "Mambrú ... a la guerra", de Foppa, "Cha... ... y "La venganza de ... de Iriarte, por cada una ... de esas compañías.

... prestan su concurso, Ra... ... María Tubau, Gardel-Raz... ... Vila, Araya, y Lola ...

En el Nuevo

... vermouth de hoy po... ... por última vez, la co... ... "Delirio de grande... ... constituido el éxito más ... del teatro nacional en la ... que finaliza.

... noche, se realiza una fun... ... en homenaje a la ... Gregorio de Laferrere. ... el programa el segundo ... "Jettatore" y la comedia ... "Barranco", del malogrado ...

Teatro chico nacional

... programa no ofrece variación. ... "... reducción de la ... Terravicini y H. Zurlo, ... "... se mantiene en ... cartel.

... "... Sinfonía nacional", y ... ... "...", primera ... ... ¡Qué pi... ...

... estreno "Los grandes ... de Bayón Herrera, Ro... ... maestro Coll, monopoliza ... ocupando tres seccio... ... primera y última. ... "Los templos de Talía", ... ocupando tan solo una sec... ... de las 10.

... comedia de Casariego "El pa... ... recientemente estre... ... ocupa hoy las secciones espe... ... vermouth y segunda. En ... última la comedia dramá... ... Bolará y Rillo, "El buey ...

... en vermouth y última, la ... "Alteza real". En primera ... "... de la viuda" de Duhan y ... "El pecado de amar", de ...

Teatro español

... funciones del día las ocu... ... de Oscar Wilde "La im... ... de llamarse Ernesto", tra... ... Agustín Remón.

Teatro chico español

... dos secciones dia... ... vermouth y última — el me... ... "Los dos pilletes", en que ... la labor de Narcisín. ... de la noche se ini... ... "... latinas", en se... ... "del campo" y en terce... ... "artificial".

Zarzuela española

... recurren hoy nueva... ... "La Dolores", del maestro ...

... "La cara de ... ... y el maestro ...

... retornan la égloga ... Vives, "Maruxa", el ... "... célebres" y el vier... ... de Gaztambide.

Noticias breves

... Aires se ha diferido ... la reprise del sai... ... Sánchez, "La po... ...

... debutará mañana "La ... en sus bailes espa...

El teatro español

... declaraciones de ... Rosario Pino ... la maga de la ... artista insigne y dul... ... y belleza, nos reci... ... obsequiosa.

ÓPERA
... nacional de ... zarzuelas y revistas
... FOMAR
... Los grandes cuen... ... 9: Los grandes ... templos de Ta... ... cuentistas ... por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de zarzuelas, comedias y revistas.
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Alma de bohemio. A las 9: ¡Academia Nacional. Todo por 1 $. Alma de bohemio.
Platea $ 1 por sección

—¿Quiere usted tomar un poco de té?

—Muchas gracias, Rosario.

—Diga usted ... ¡Yo diría tantas cosas en esta entrevista! ¡Tengo cosas!

—Hablemos del Teatro Nacional.

—Hablemos. ¿No estima usted que debiera ser un teatro modelo, algo cultural, escuela de arte y de artistas, donde se aquilatasen todos los valores y donde no se comerciase nunca?

—Justamente, señora Pino.

—No se puede especular con esto. Es triste y lamentable.

En la voz de Rosario Pino hay un reproche amargo. Poseída de un entusiasmo juvenil, como en sus primeros años de carrera artística, vibra en indignación contra lo que pudiera ser un atentado a la belleza...

—El Teatro Nacional no es una necesidad en este país; es un deber de sus gobernantes. Como hay en Francia una Comedia, y como hay Teatro Nacional en Italia y en todas las capitales del mundo, tiene que haberlo también en nuestra España.

No haría falta construir un edificio de nueva planta; no se precisarían todas esas dificultades que se han señalado... ¿Teatro piden? El Español... Ninguno con más méritos.

—Pero usted ¿cómo ve el modo de funcionar esa institución artística?

—Muy fácil. Yo no tengo un espíritu organizador; pero estimo que la cosa no ofrecería graves inconvenientes. Las primeras figuras podrían formar un cuadro completo, donde, sin las rivalidades de costumbre, se repartiesen los papeles según las condiciones de cada uno.

—Pero ese cuadro, ¿con quién lo formaría usted?

—En primer lugar, con María Guerrero, Carmen Cobeña, la Xirgu; Catalina Bárcena sería una magnífica dama; con la Palou, la Gámez, Carmen Jiménez... De actores, Fernando Mendoza, Paco Fuentes, Borrás, Morano, Muñoz, Thuillier... Luego formaría un segundo cuadro en el que ingresarían los artistas más aceptables, claro es que previa una selección... Galanes podrían ser Hernández, Alfonso Muñoz, Aguilar... Hay elementos, créalo usted.

—¿Y usted, no iría?

—Yo ahora me voy a América. Después, si mi concurso era necesario, con mucho gusto vendría.

—Es usted demasiado modesta, Rosario.

—No lo crea usted. Soy muy entusiasta del teatro nacional. ... ... yo deseaba su creación para beneficio particular... La cuestión es que se haga. Artistas no faltarían.

Hay un tono sincero de desinterés en la voz acariciadora de la actriz insigne, que llega a conmovernos.

Rosario Pino ha merecido siempre, por buena, por delicada, muchas más atenciones de las que en general se le han dispensado...

Continuamos el interrogatorio.

—¿Qué obras se debieran representar en ese teatro?

—Las de los consagrados solamente. Y no es que me olvide de los noveles, ni que los desprecie. Para esos estarían los otros teatros abiertos de par en par. En ellos realizarían sus ensayos, los principiantes y el que lo mereciera, pasado el tiempo, llegaría a la cumbre y vería sus obras en el teatro modelo.

—Es que entonces, según eso, no habría dramaturgos bastantes.

—A eso voy. ¿Por qué no se hacen obras de autores americanos? Los hay notabilísimos, excelentes.

Es un dolor que, dándonos en América aplausos y gloria, y dinero, nosotros no correspondamos a esas atenciones, y sistemáticamente alejemos de nuestra escena producciones de inestimable valor, que son desconocidas para nuestros públicos.

Es algo que me entristece pensar ese desagradecimiento. Yo soy americana, a pesar de mi gran alma española... Ahora, en mi "tournée" por Sud América, representaré algunos dramas de uruguayos y argentinos; de otros países también, que tienen un derecho propio, aparte de la gratitud, a ver representadas sus comedias.

En ello insisto e insistiré. Se precisa el cambio de literaturas. Es altamente censurable que se niegue a los literatos de otros países que escriben en castellano la reciprocidad debida... Haga usted constar esta opinión mía firmísima...

Hay una gran vehemencia en las palabras de Rosario Pino. Se advierte la convicción que existe en esas frases generosas y justas, que no habían salido jamás de labios de otros artistas españoles...

—¿Y cómo podría subsistir este teatro?

—Con subvenciones, con grandes subvenciones del Estado. Ya lo anticipé que no podría ser el Teatro Nacional objeto de negocio para nadie, aunque desde luego aseguro que proporcionaría ingresos cuantiosos... Eso se dedicaría a la ayuda de comediantes viejos. En Francia se hace así.

Me replicarán que acaso los artistas no quisieran integrar esa compañía de notables... No sería así. Sueldos de treinta duros diarios, y aun de menos, los aceptarían las figuras principales, como lo han hecho los de otros países.

—¿Quién dirigiría ese teatro artístico?

—Desde luego, ninguno que trabajase en él. Se debiera de conceder tal cargo a una personalidad relevante de la literatura. Existiría, además, un comité de lectura encargado de la selección de las obras.

—¿Usted no estima que falta un espíritu organizador que dé cima a esa gran empresa?

—Yo creo que no. Hay gentes de prestigio y de solvencia que se comprometerían a hacerlo. Una persona capacitada pudiera verificar el milagro en una semana.

—¿Cree usted que todos los dramaturgos de primera fila de hoy tendrían derecho a ver representadas sus obras en el Teatro Nacional?

—Es claro!

—¿Incluso los Quintero?

—Sí, sí, ya lo creo... El teatro de estos señores es lo más español, lo más verdadero de nuestro país. Hay en sus obras sol y alegría, intensidad, y servio... ¿Qué más quiere usted para hacer teatro?

—Entonces podremos decir que usted es la principal mantenedora del teatro español, ¿no?

—Sí, la más entusiasta y la más decidida. Pero haciendo obras de autores americanos, con una compañía modelo, a base de grandes sueldos. En una palabra: un teatro del que copiasen los restantes de España, un teatro de arte magnífico, brillantísimo, como merecen las tradiciones gloriosas de nuestra escena.

—¿Cree usted que pensarán igual todos sus compañeros?

—Creo que sí, especialmente por serlo, y porque no olvidan su cualidad de españoles...

Incluso para responder a los que no quisieran abandonar sus compañías, habría una fórmula.

—¿Cuál?

—Recabar de ellos que fuesen, alguna vez que hiciera falta, a representar determinadas obras.

Abandonamos a Rosario Pino con sentimiento. Permaneceríamos horas enteras escuchando sus optimismos, sus entusiasmos, las explosiones vehementes de un espíritu lleno de gentileza, con palpitaciones y anhelos como no sienten otras actrices españolas que han tenido más suerte que ella...

Juan de Ega.

CINEMATOGRAFIA

Las series mundiales de la "War Relief"

UN EJEMPLO

La sociedad de "Auxilios de Guerra" de actrices va a lanzar próximamente, por intermedio de las oficinas distribuidoras de la Universal, sus series especiales de doce fotorepresentaciones. Forman parte del elenco de intérpretes más de una veintena de artistas teatrales, varias de las cuales jamás representaron para la pantalla.

Esas películas han sido preparadas por la mencionada asociación con el fin de allegar fondos para los heridos y demás víctimas de la guerra; y se lanzarán dentro y fuera del país. Por supuesto, ninguna de las grandes personalidades escénicas ha regateado su colaboración.

No se ha fijado aún el orden en que dichas piezas serán exhibidas. Se supone que la primera sea "Una estrella sobre la sombra", con David Belasco por protagonista.

Otras obras traen a los siguientes conocidos de nuestro público: Cyril Maude y Violet Heming, Maclyn Arbuckle, Tom Nise y Gail Kane, William Courtenay y Jane Grey, Mabel Taliaferro y Robert Edeson, Edauna Bresse, Yvette Guilbert, Shelley Hull y Phoebe Foster, Montagu Love y Enid Markey, Nance O'Neil y Tyrone Power, Galli Curci, Peanne Eagels y Holbrook Blinn; y otras estrellas de gran cartel.

Los argumentos proceden de autores tan prestigiosos en cinegrafía, como: Samuel Hopkins Adams, Frederick Arnold Kummer, Katherine Kavanaugh, Rachel Crothers, Howard E. Miller, Jack Lafric, Jessie Boustells, Calder Johnstone y otros eminentes ficcionistas. Los escenarios han sido dispuestos, casi totalmente por Calder Johnstone.

La dirección del juego escénico está a cargo de George W. Terwilliger, ex socio de Griffith. Y la superintendencia general la tiene Eugene Spitz.

Damos estos pormenores, suprimiendo otros análogos, para dar a nuestros lectores idea de la importancia que en Norte América ha adquirido, en materia de cinematografía, la personalidad de cada uno de los creadores, en sus diversos planos de tarea; desde el que imagina el argumento, hasta el que lo realiza ante la cámara.

Todavía no hemos alcanzado, en Sud América, ese grado de depuración del interés en este modernísimo arte.

Bueno es que el ejemplo nos vaya abriendo algo más la pupila. Eduquémonos.

La dicha de los otros

Se ha dicho que los matrimonios entre artistas pantallescos suelen tener mal término; o que, por lo menos, están tan distantes de la dicha conyugal, como la imagen de la realidad. No vamos a discutir los fundamentos de este dictamen. Sólo presentamos este ejemplo demostrativo de todo lo contrario.

La hermosa Dorotea Phillips (ustedes saben a qué atenerse al respecto) y el habilísimo Allen Holubar — es decir, el autor y la protagonista de "Corazón de la Humanidad" — son marido y mujer... y son felices, aunque casados.

Su matrimonio data de hace siete años; y viven tan enamorados como la víspera de la boda.

Ultimamente fueron a pasar unas vacaciones en Delmar, California.

—¿Me quiere decir, señor — preguntó un Lovelace chirle al hotelero — quién es esa pareja...?

—¿Cuál...?

—Esa... La de la joven robustita y buena moza...

—Son... (...)

—¡Ah! Habrán venido a pasar la luna de miel... ¿No?

—¡Nóooo! Hace una semana de años que se conyugaron.

El otro abrió en redondo ojos y boca. Dió media vuelta hacia la pareja feliz, que en ese mismo instante pelaba la pava a la sombra de un cocotero... tero (como canta la copla); y exclamó, con la más profunda decepción:

—¡Caramba! ¡Qué lástima!

El hotelero sacó el pañuelo y se secó los párpados.

—Nunca había oído — declaró después — un acento de más fiebil desesperación.

La tristeza del bien ajeno, lectoras, se llama...

(La respuesta por correo).

¿Risa o sonrisa?

La cinegrafía, como todo arte está sujeta a evolución; y a esa evolución contribuyen, de un lado, el gusto del público; de otro, el concepto estético de autores y productores.

Es lo que ocurre con el arte de hacer reír al público—que, en materia de cinematografía es la humanidad entera.

Los primitivos métodos de promover la carcajada van desprestigiándose. Raros son hoy los que lloran de risa al ver cómo se estampa una torta en la cara de un señor o de una dignísima matrona. Las bofetadas, los garrotazos y las carreras persecutorias dejan a muchas personas con cara de funeral. Y hasta hay partidarios del melodrama italiano estilo Lyda Borelli o Fulanita Bertini, que se indignan sinceramente. En este último caso, la comedia se traslada de la pantalla al asiento ocupado por cada uno de dichos furibundos.

Bajo la dirección de los brujos de Hollywood, la cinecomedia habíase desarrollado excesivamente sobre la trayectoria de lo burlesco. Ellos descubrieron la vena de risa que hay en un tipo gordinflón. Y encontraron en los laboratorios de Los Angeles la piedra filosofal de la cinegrafía: la manera de convertir las figuras movibles en carcajadas, y éstas en dólares. Edison y Tesla se quedan menuditos al lado de tal "descubridura". La comedia peliculera ha sido, así, algo único; algo nunca visto, ni en los cielos ni en la tierra ni en el mar.

¿Quién no ha tenido su cuarto de hora de carcajada tendida, en presencia de esos estupendos productos de la tontería científica? Porque todos estos disparates eran fruto de observaciones y estudios, metódicamente llevados, acerca del tic risueño de las multitudes.

Hoy esas observaciones han llevado a una nueva conclusión: que los motivos burlescos, a semejanza de los alcaloides, van perdiendo su fuerza excitante con el uso; sobre todo, con el abuso. Lo burlesco cinegráfico, después de alcanzar el ápice de la popularidad, comienza a descender.

Según algunos comentaristas, el antiguo sistema no ejerce ya atractivo alguno sobre una considerable porción de público. Los biografistas, a su vez, si no aquí, en Norte América—donde los hay que son gente de mucho discernimiento y atinada pupila—exigen, cada día más, que se les den farsas menos locas y más aproximadas a la realidad de la vida. Dicen, y con razón, que en la escena hablada hay drama, alta comedia, sainete y farsa burlesca. En la pantalla, en cambio, se prescinde de términos medios y categorías; dando, por lo general, un salto insensato desde el drama a lo ridículo.

Entre los nuevos orientadores de la cinecómicografía sobresale Clara A. Briggs caricaturista, actual productor de las comedias Paramount-Briggs, basadas en los argumentos de sus propios cartones. Esas comedias tienen una o dos bobinas, y son interpretadas por chiquilines, con ese espíritu de apacible regocijo que caracteriza los dibujos de Briggs.

En estas comedias, el mencionado autor se coloca sobre un plano directamente contradictorio de las tendencias de la mayoría de los cinecomediógrafos. Briggs no quiere que sus películas promuevan carcajadas. Al contrario; dice que se satisface con ganar una sonrisa apreciativa, y con ver alejarse a los espectadores haciendo comentarios complacidos. Tal es la norma de las nuevas comedias, cuya realización es supervigilada personalmente por el autor.

—No todo humor es alegre—explica Briggs.—James Whitcomb Riley, por ejemplo, a quien considero el más grande de los humoristas norteamericano, nos hace tanto reír como llorar. De ahí proviene su enorme popularidad. A mí me agradan las cosas que conllevan un poco de seriedad, una pequeña nota... En mi labor periodista he encontrado que esta clase de elemento llama mucho más la atención. Y cuando resolví dedicarme a la cinegrafía lo hice buscando en ella un campo para el mismo concepto.

Afirmo que hay dos clases de risa. Una, bulliciosa, ruidosa; otra, por el contrario, tranquila: simple sonrisa "apreciativa", como yo la califico. Prefiero la sonrisa que apenas se insina. El vulgo ríe; y asunto concluído. La gente que sonríe no olvida en cambio, el caso que la hizo sonreír. La causa está, posiblemente, en que la sonrisa es resultado de un pensamiento más detenido que el que acompaña a la impresión causante de la risa. Y ese pensamiento adhiere firmemente a la imaginación del espectador el motivo original de su sonrisa.

Tal vez tenga yo—continúa Briggs—un sentido muy personal del humor. Pero confieso que la comedia a bofetadas me hace poquísima gracia. ¡Es aquella tan antinatural! Yo creo que la vida humana, bien observada y bien remedada, suple por sí mucho más humorismo que cualquier farsa a base de mecánica.

Desde los principios del arte dramático, la mejor comedia, la única propiamente dicha, ha sido la que interpretaba la vida real, tal como la vive realmente la humanidad.

En cambio, los productores de films cómicos han creído indispensable crear tipos inverosímiles, y producir los embrollos más atolondrados. ¡Y a esto hubo quien llamase humor!

En concepto de Briggs, la fotografía artística y las buenas leyendas contribuyen al buen éxito de los temas cómicos tanto como al de las películas más serias y pretenciosas.

Briggs, para en parte de este sistema, hace entonar y matizar las películas; y entreteje lindos escenarios con la acción humorística.

NOTAS DE LA CIUDAD UNIVERSAL

Algunos críticos cinematográficos han llamado a Priscilla Dean "bolcheviquista cinematográfica", por su espíritu rebelde e inquieto ante los convencionalismos cinemáticos. El otro día Priscilla, se presentó en una de las principales calles de Los Angeles, luciendo un atrevidísimo vestido de rabioso color carmesí, con el que hizo cerrar los ojos a más de cuatro curiosos, que por poco se quedan bizcos. ¡Tuvo suerte Priscilla de que en Los Angeles los toros no andan sueltos por las calles!

Vera Steadman, belleza de la compañía Keystone, acaba de ingresar en la compañía L-Ko. Dora Rogers otra bellísima comedianta de Mack Sennet, ingresó en los elencos artísticos de la Universal hace un par de semanas, y en la actualidad está filmando una película cómica en la que los principales actores (con perdón sea dicho) son oriundos de las selvas africanas. ¡Y cómo persiguen las fieras a la bella Dora!

De la Ciudad Universal nos llega una noticia sensacional, despampanante. Joe Martin, el orangután que le costó a la Universal la friolera de diez mil dólares, se está poniendo cano. Uno de los domadores del Parque Zoológico de la metrópoli de la película nos asegura, sin embargo, que el cambio de color del pelo de Joe es solamente una de las muchas metamórfosis a que está sujeto este actor; pero hay quien dice que la pérdida del pleito que se le siguió por haber mordido una mano a un artista, preocupó de tal manera al pobre Joe, que hasta le hizo salir canas. ¡Para esto sirve la tintura, amigo Joe!

Hace pocos días, María Walcamp, la intrépida protagonista de la película en serie El guante rojo, de la Universal, recibió una cajita de dulces raros y sabrosos procedente de un admirador de Bombay (India). Acompaña al regalo una atenta misiva en indio, que, traducida al español, decía poco más o menos: "Estoy seguro de que estos bombones no la harán a usted más dulce de lo que es ahora; pero es lo más apropiado que puede mandarle a usted, hermosa señora, su admirador Som Baka, de Bombay". Miss Walcamp agradeció el obsequio y mandó un retrato autografiado a su amigo Som Baka, de Bombay. ¡Buen provecho, María!

Lo que no sabe el público

Hoy no existe en la tierra más poder absoluto que el director peliculero. ¡Todo un personaje por cabal!

Las estrellas tienen su medio mundo entre los lectores de revistas y páginas rotativas dedicadas a la cinematografía. Pero el director tiene su mundo entero en el interior de las compañías filmadoras. Cuando él dice "negro", todo es negro — hasta el sol de mediodía. — Es el único monarca no destronable. Ninguno se le pone delante, ni el director de teatro nacional criollo. Si a éste la protagonista se le declara... es decir, se le declara con gripe: asunto concluído. Con el director de la foto no hay gripe que valga.

Conque... ¿Quién puede más?

Monroe Salisbury tiene reputación de chistoso.

En "Camino abierto", aparecía un cochinito. El cochinito formaba, pues, parte del elenco de actores.

—Y es como todos los demás actores — dijo Monroe Salisbury a su director Rupert Julian.

—¿Cómo es eso? — le preguntó éste, un poco mortificado.

—¡Claro! Ahora que está chiquilín, a todos les hace gracia, "todas" lo miman. Más tarde, cuando envejezca, se lo comerán en jamón. Y yo empiezo a sentirme "jamón".

El capitán John Jacob Astor, de los English Life Guards, atravesó el continente de extremo a extremo, sólo para estrechar la diestra del director de una película que ayudó (puede decirse) a ganar la guerra. Acompañado con Earl de Minto, hijo del famoso gobernador general del Canadá, capitán de sus Guardias Escocesas — el capitán Astor visitó Universal City.

Ahí pidió ser presentado a Rupert Julian, en el preciso momento en que éste dirigía la realización del protagonista por Monroe Salisbury en "Camino abierto". Cuando se encontraron ambos, el capitán Astor le dijo:

—Desde que contemplé "El Kaiser", me sentí deseoso de estrechar la mano de Vd. Y he tenido que atravesar el continente para lograrlo. Ha creado Vd. la mejor personificación del Hohenzollern.

Amelita Galli-Curci, la sensacional prima-donna de la Opera de Chicago, acaba de aumentar su repertorio con un nuevo rol: el de estrella del film.

No ha mucho apareció en una cinta corta, que va incluída en las series de la "War Relief".

Es cierto que, al verla, no disfrutaremos el encanto de su voz; pero tendremos el de su sonrisa. Es lo que anuncian los colegas norteamericanos, grandes admiradores del talento expresivo de la Galli Curci.

El perro-lobo siberiano de Hedda Nova, en "La gatita montés", recién estrenada en nuestros salones, le costó a su hermosa dueña diez mil dólares. Es uno de los más notables perros de Norte América. La compañía del Lloyd de Londres, se lo aseguró en 5.000 dólares, a cambio de una fuerte prima.

Mildred Moore, estrella que acompaña a Eddie Lyons y Lee Moran en ciertas películas de la Universal, es eximia música. Toca piano, zither, óboe, arpa, banjo y acordeón. Y ahora estudia piccolo, para formar parte de una orquesta de señoritas, para la próxima fiesta Lyons-Moran.

Ojo....

Sólo para fumadores.

Hedda Nova, la estrella rusa, entre dos escenas de "La gatita montés", se introdujo en un café de Universal City, con ánimo de tomar un refresco.

Aprovechando la oportunidad, el director, George Seigman, le hizo el encarguito de pedir una docena de cigarros para él.

— Y fíjese — le dijo — que la caja tenga estampilla de Tampa o de Key West. Porque los mejores son fabricados en Florida.

Pero Nova regresó con las manos vacías.

—¿Y...? — le preguntó Seigman, ansioso de mascar una colilla, para tener más imaginación. — Los cigarros...

—Todos son de Denver — repuso Hedda. — Por eso no los traje.

—¡Cómo! — objetó el otro. — ¿Cigarros de Denver? ¡Si en Denver no hay fábricas de tabaco! ¿Por qué dice Vd. que son de Denver?

—Porque en las cajas dice "Colorado".

—¡Já, já, já! — estalló Seigman, sin poder contener la risa.

Hedda se quedó perpleja. Después le preguntó a otra estrella:

—¿Habré olvidado la geografía?

—No — le explicó la aludida, ya enterada del episodio. — es que ese letrerito significa que los cigarros son del tabaco llamado "colorado".

Films y argumentos

El celebrado machietista Buonavoglia, con un repertorio nuevo, de gran ..., reaparece esta noche en el teatro Casino.

Hoy debuta en el teatro Florida, la tonadillera española Otilia García.

En el teatro Chacabuco ha debutado la compañía FaustoGuerrero, de la que es primera actriz Josefina Mendo.

"Felipe Derblay" fué la obra elegida para su presentación, anunciando para hoy la comedia del doctor César Iglesias Paz "El vuelo nupcial".

"DUELO A MUERTE"

Cinedrama en dos partes de la marca Bison, interpretado por Pete Morrison.

Los dueños de ganados del valle de Rimrock, en California, habían sentado sus reales en la comarca y vivían en ella como en país conquistado hasta que llegaron los pastores de ovejas. Buck Landers, uno de los primeros colonizadores del valle, era también el ganadero más rico de la región, y, de consiguiente, un mortal enemigo de los dueños de rebaños de ovejas, a los que despectivamente calificaba de intrusos. Por orden expresa de Landers, se había construído una valla alrededor de la presa de agua para que los pastores no se proveyesen del líquido necesario y sus ovejas pereciesen de sed.

Cerca de la presa vive Sandy Mc. Loughlin, uno de los pastores, quien está decidido a proteger sus intereses aunque sea a costa de su vida. Sandy derriba la valla, con cuya acción se conquista el odio mortal de Landers, quien jura alquilar los servicios de un notable criminal para que vengue aquella afrenta.

Wiley, un ex bandido que después de regenerado se dedica pacíficamente a la cría de ovejas, está enamorado de Rosa, la bella hija de Sandy. Un día, sus antiguos compañeros de criminales aventuras encuentran a Wiley en la pradera, y le hacen proposiciones ventajosas para que ingrese nuevamente en la banda. Wiley contesta a sus ex compañeros que está muy contento con su nueva vida y que no piensa abandonarla.

Los bandidos informan a Wiley que Landers ha alquilado los servicios de su antiguo enemigo Pecos Smith para que acabe con los pastores uno a uno. Wiley encuentra al matón en la taberna del pueblo y le advierte que se ande con cuidado y deje a los pastores en paz.

Una noche que Pecos se encuentra haciendo guardia junto a la valla, el hijo de Landers, una criatura de unos seis o siete años de edad, se aventura a acercarse a la presa, y el cobarde, al verla, dispara su rifle y la hiere de alguna gravedad.

La cobarde acción de Pecos llega a oídos de Wiley, quien en el acto se dirige en busca de aquél, y al encontrarlo en una calle del pueblo, los dos hombres sacan a relucir sus inseparables pistolas, y Pecos muere, atravesado el corazón por un balazo.

Al enterarse Landers de la muerte de su ejecutor, comprende que es preciso obrar con energía y reune a todos los vaqueros de la comarca. Al saber los pastores las intenciones de sus enemigos, se reunen en la granja de Mac Laughlin en donde se hacen fuertes. Pero los sitiadores son en número muy superior, y los sitiados andan tan escasos de municiones, que solamente un milagro, o un accidente imprevisto, puede salvarlos.

Cuando ya su rendición parece inevitable, Wiley decide, como último recurso, solicitar el auxilio de sus antiguos compañeros de fechorías. Valiéndose de un hábil estratagema, Wiley consigue burlar a los vaqueros y llegar a la guarida de los bandidos. Momentos después, éstos llegan en tropel al lugar de la batalla y desbandan a las huestes vaqueriles.

Los vaqueros jamás vuelven a molestar a los pastores.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú.—Hoy tarde y noche: Corazón del Sur; La Biblia a tiros; La novela del Hampa.

Select — Suipacha 482 — Hoy tarde, a las 3, noche a las 9: Contra pereza, diligencia, por Bryant Washburn; Su dulce hogar; Cupido en huelga; Corazón del sur, por Gladys Leslie; Pathé Journal; El hombre de hierro, sensacional, por William Duncan y Edith Johnson; Una novela del Hampa, por Catherine Calvert (de noche solamente). Teatro de verano, techo abierto.

Palace Theatre — Corrientes 757. —Hoy, tarde y noche: El pacto de tres (8o., 9o. y 10o. episodios), por Ruth Roland; Delgadillo y levitón; Caballeros de la noche, por Viola Dana; Pathé Journal 602; La ciudad de los sueños, por Bessie Eyton; Se armó la gorda, por Lucas; El duende, por Mabel Taliaferro.

Gran Splendid Theatre — Santa Fe 1860 — Hoy, a las 4 y a las 9: Delgadillo y levitón; Se armó la gorda; Los caballeros de la noche, por Viola Dana; La ciudad de los sueños, por Bessie Eyton; El duende, por Mabel Taliaferro. Tarde solamente: El pacto de tres (8o., 9o. y 10o. episodios).

Splendid Theatre—Santa Fe 1842 —Hoy, tarde y noche: Cupido en huelga; Tamalitos calientes; Pascual, por George Beban; El ciego de la sierra, por Monroe Salisbury; En persecución de Polly, por Billie Burke; El látigo por Maurice Tourneur.

Smart Palace — Corrientes ... —Hoy, tarde y noche: Una novela del Hampa; El ciego de la sierra.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: De mal en peor; Una ... cosa yanqui; Dos piratas con ... das; El primer amor; El hombre tigre.

Select Lavalle — Lavalle 921. Hoy, tarde a las 2 y noche a las 8.10: De riguroso incógnito; Si, pero no; La biblia a tiros, por Tom Mix; El pasado sin mancha; Pathé Journal; Contra pereza, diligencia.

Porteño — Corrientes 858 — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones.

Esmeralda — Esmeralda 443 — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635.—Hoy, tarde y noche: Cupido en huelga; ... Contra pereza, diligencia; ... de la V.

General Belgrano — Cabildo 2162. —Hoy, tarde y noche: Suicidio moral; Pathé Journal 600; La hija del cándido Piper; La loca de la casa; El caballero ladrón.

Crystal Palace — Corrientes 1558 —Hoy, tarde y noche: El Brío sin tado; La casa de las ventanas de oro; La loca de la casa; Caritos utilero o Detrás de los bastidores; Delgadillo y levitón.

The American Palace — Córdoba y Callao.—Hoy, tarde y noche: Variado programa, con estrenos y novedades.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753.—Hoy: Telones y bambalinas; Luna de miel agitada; Carl, un inspector de tienda; 5000 pesos por hora; Las armas de la maldad; La veta escondida.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy: En la buena y en la mala; La loca de la casa; Mal actor peor bandido; Ojo por ojo, Nazimova; La triple flecha; El mozo de hotel.

Cine Bolívar — Bolívar 1032 — Hoy tarde y noche: La vendimia; Cada minuto nace un tonto; El hombre tigre; El socio de Tennessee; Actualidades. Mañana: El que a hierro mata...

Etoile Palace—Corrientes 2759.— Hoy: La heredera de un día; Las bisagras del infierno; Amor a ciegas; El repórter audaz.

Petit Splendid. — Libertad 976.— Hoy: María, Soo. Anón.; Ultimo concierto; Contra pereza, diligencia; Diablo de muchacha.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 — Hoy: variado programa.

Real Cine. — Esmeralda 435. — Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes 941. —Hoy: Variado programa.

Cine Park (Palermo). — Hoy: variado programa con estrenos.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos diarios.

Cine San Martín — Rivadavia 7063 —Hoy: Variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sarsfield).—Todos los días, variado programa con estrenos, martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes 3151 —Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. ..., Libertad

LIGAS Boston ...

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA.— Teatro Colón. — Viernes 28: Concierto de piano y orquesta de Edouard Risler, dedicado a Beethoven.

ASOCIACION WAGNERIANA

Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361). Lunes 1o., a las 9.30 p. m. Audición de violín por Juan Manen. Pura Lagos y Astor Bolognini. (Concierto en mi de Mendelssohn. Concierto a dos violines en re de Bach, obras de Porpora-Manen, Gluck-Manen y Sarasate.)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salón de perdedores: REVOLTOSO y MANIA

EL CLASICO BUENOS AIRES
GENERAL BRUSILOFF

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

Los cuatro inscriptos fueron de la partida en la prueba inicial, carrera reservada a potrillos que no hayan ganado, resolviéndose la cátedra por Revoltoso que en atención a sus últimas carreras, se destacaba como el más probable ganador.

Puesto el reducido lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partir en buen momento, tomando la primera colocación el favorito, quien desde ese momento no la abandonó más, trasponiendo el disco con facilidad.

General Lyautey seguía el tren del favorito y más atrás General Nivelle y Maléfico.

La carrera no tuvo más modificación que la de Maléfico, que alcanzó a quitarle el segundo puesto.

Tercero fué General Lyautey y cuarto General Nivelle.

PREMIO RED JACKET
Distancia 1600 metros

1	REVOLTOSO, 56, por Saint Wolf y Hanna Roukh, del stud Los Ranqueles, C. Fenucci . .	19374
2	Maléfico E. Canessa	3924
3	General Lyautey, M. Altamiranda	3571
4	General Nivelle, F. Arcuri	7454
		34323

Dividendos: de Revoltoso, $ 3.20.
Ganada por un cuerpo y cuarto.
Tiempo: 1'39" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

Las seis potrancas inscriptas fueron de la partida en el premio Flores, carrera en la que correspondió la victoria a la favorita Manía.

La hija de Don Dinero, se impuso de un extremo a otro.

Seguían a la favorita Magdala, Morisqueta II y Canchera.

La prueba no tuvo más alternativa que la desaparición de Morisqueta II y Canchera que dieron paso a Ofensiva II para ocupar el tercer puesto.

PREMIO FLORES
Distancia 1600 metros

1	MANIA, 56 kilos, por Don Dinero y Egida, del stud Sigourd A. M. Altamiranda	13430	5531
2	Magdala, A. Amoroso	7415	3919
3	Ofensiva II, F. Arcuri	4415	2182
4	Canchera, G. Arcuri	8743	3692
0	[illegible] G. Grigera.	889	278
0	Morisqueta, G. Greme	4154	1973
		38545	17575

Dividendos: de Manía, pesos 5.15 a ganador y 3.15 a placé; de Magdala, pesos 3.80.
Ganada por un cuerpo y cuarto.
Tiempo: 1'39" 4|5.

TERCERA CARRERA

Crampon y Cygnet fueron los únicos que desertaron del premio Charming en la que resultó favorito Cardo, quien solo pudo responder a medias finalizando segundo.

Montesquieu que fué cotizado en segundo término, se impuso de un extremo a otro, venciendo con facilidad. En pos del hijo de Bronce, iban El Cordobés, Crag y Cardo.

A la entrada del tiro derecho, el favorito hizo su arremetida por el lado de los palos, sin más resultado que finalizar segundo a un cuerpo y tres cuartos.

Crag y Zeppelin, fueron tercero y cuarto respectivamente.

PREMIO CHARMING
Distancia 1800 metros

1	MONTESQUIEU, 52 kilos, por Bronce y Minera, del stud Amistad, J. Verduri	14091	6587
2	Cardo, R. Pelletier.	23536	11201
3	Crag, 49, E. Amuchástegui	10750	5418
4	Zeppelin, E. Saavedra	11180	5770
0	El Cordobés, E. Mutis	2968	1340
0	Jack, E. Canessa .	2902	1387
0	Broquel, A. G. Boreau	2956	1662
		68377	33365

Dividendos: de Montesquieu, pesos 8.75 a ganador y 3.85 a placé; de Cardo, pesos 3.10.
Ganada por un cuerpo y tres cuartos.
Tiempo: 1'51".

CUARTA CARRERA

En la carrera de yeguas desertó únicamente La Bertini, resolviéndose la victoria por una sorpresa.

Las preferencias de la cátedra fueron repartidas entre Promisión, Querendona y Dragona, de las cuales alcanzó a repartir placé únicamente la defensora de la Petite Ecurie.

Colocadas las nueve competidoras bajo las órdenes del starter, éste dió la orden, encabezando el lote The Fly y como en las tres carreras anteriores, recorrió la distancia de un extremo a otro. Copelina, Diaspa y Promisión, seguían a la representante del stud Angelita.

Al final arremetió Promisión, para ocupar el segundo puesto delante de Copelina y Dragona, que ocuparon los otros puestos del marcador.

PREMIO AVENTURERO
Distancia 1600 metros

1	THE FLY, 47 kilos, por Polar Star y La Mouche, del stud Angelita, A. G. Boreau	3528	2512
2	Promisión, R. Pelletier	15.839	8327
3	Copelina, F. Arcuri.	4598	3324
4	Dragona, A. Sánchez	11226	7432
0	Andanada, T. N. Fernández	4555	2696
0	Querendona, S. Ruiz	15517	9298
0	Shell, E. Amuchástegui	8889	4939
0	Triaca, N. Vignatti	1870	972
0	Diaspa, M. Altam.	1180	996
		67202	40196

No corrió: La Bertini.
Dividendos: de The Fly, 34.30 a ganador y 7.85 a placé; de Promisión, 3.75; de Copelina, 6.55.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 3|5.

QUINTA CARRERA

Tres fueron los competidores del premio clásico Buenos Aires, en la la que desertaron El Pibe y Pronóstico.

La cátedra estuvo indecisa en la elección de su favorito, cotizándose casi parejos General Brusiloff y Acrata, pero con más preferencia hacia este último.

El hijo de Jardy tomó la punta seguido de Acrata y Retruco y recorrió la distancia de un extremo a otro con facilidad.

PREMIO BUENOS AIRES
Distancia 3000 metros

1	Gral. BRUSILOFF, 57 kilos, por Jardy y Cuba, del stud Las Las Chircas, M. Lema	23959
2	Acrata, M. Altamir.	29749
		59248

No corrieron: El Pibe y Pronóstico.
Dividendo: de General Brusiloff, pesos 4.45 a ganador.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 3'10".

SEXTA CARRERA

En la carrera de productos ganadores, ninguno de los inscriptos se atrevió a discutirle el triunfo a Utrecht, haciendo por lo tanto el representante del stud Don Gonzalo "walk over".

PREMIO CAPULLO
Distancia 1800 metros

1 UTRECH, 57 kilos, por Your Majesty y Haya, del stud Don Gonzalo, D. Cardoso. Corrió solo
No corrieron: El Pibe, Petrópolis, Le Poilu, Guilbert, Sinchi Roca y Machucho.
Tiempo: 1'51" 3|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO GRAN SEÑOR
Distancia 1600 metros

1	BORBOTON, 48 kiles, por Américo y Blue River, del stud Abrojo, M. Acosta	16995
2	Jafet, A. Boreau	22554
3	¡Iup!, I. González .	16211
		55780

No corrió: Habano.
Dividendo: de Borbotón, pesos 5.90 a ganador.
Ganada por cuatro cuerpos.
Tiempo: 1'39".

OCTAVA CARRERA
PREMIO TAKECARE
Distancia 3000 metros

1	Gral. CAPDEVILA, 46 kilos, por Juez de Paz y Gela, del stud Mal Paso, C. Fenucci	14726
2	Bis, F. Arcuri . .	21880
3	Lance, G. Greme . .	8902
4	Bondo, A. Grassi . .	5052
		50560

Dividendo: de Gral. Capdevila, pesos 6.20.

Hipódromo del Rosario

Primera carrera
1o. Lark, $ 8.35 y 3.35.
2o. Keratina, $ 9.80.

Segunda carrera
1o. Maravú, $ 2.80 y 2.50
2o. Characato, $ 3.45

Tercera carrera
1o. Holff, $ 20.45 y 3.40
2o. Pollito, $ 2.40
3o. Gamboló, $ 3.55

Diciembre 7 de 1919
Inscripciones

Premio General Brusiloff, 110 metros — Flying Chief, Adán, Fuligula, Maid II, Kuting, Flor del Aire II, Arnudillo, Poética, Dragonera, Kelso.

Premio Gallipoli 1200 metros — Balaffré, Cheery d'Or, Magna II, Piloto II, Characato, Bluebell II, Dinorah, Maduina, Machín, Siniestra, Povera di Me, Lady Chevion, Floria, Iza, Maravú, Kiki II.

Premio Torterolo, 1600 metros — Kakay, Juana la Loca, Chimbo, Pollito, Versailles, Lark, Yenner, Jouka, Gamboló, Ricurita, Hoff, Private, Pampa, Aguaribay, Saint Agnès, Acabóse.

Premio Irigoyen, 2200 metros (2a. ratificación) — Bailique, Fucar, Korner, Lollipop, Lady Brumble, Conroy, Wary, Señoría, Implacably.

Premio Marobé, 1300 metros — Korner, Charucato, Digna, Rock Salt, Machín, Pehuin, Katina, Justito, Maravú, Poética, Pleno, Pampa, Aguaribay, Ardennes.

Premio Sandpiper, 2000 metros — Fucar, Remembranza, Oro Viejo, Pasteur, Chaché, Honorio II, Cruz Diablo, Idria, Aguilucho, Iluso, Bernadotte, Biyuya, II, Rosicler, Liber, Grow, Mi Regalón.

Premio Hipódromo Argentino, 2000 metros a correrse el 14 de diciembre 1919 (1a. ratificación) — Volunter, Jack, Oro Viejo, Barrisco, Inkerman, Zenatello, Mi Regalón, Iluso, Rosicler, Pampa.

Hipródromo de San Martín

Primera carrera — 1400 metros
1 GUERNESSEY, J. M. Pena, pesos 6.95 a ganador y 2.70 a placé.
2 Invasor II, $ 2.85.
3 Máquina, $ 2.55.
4 Viva la Patria.

Segunda carrera — 1200 metros
1 JEJEN, C. L. Fernández, pesos 11.85 a ganador y 2.70 a placé.
2 Gialdini, $ 2.40.
3 Kolon, $ 2.25.
4 Albacete.

Tercera carrera — 1300 metros
1 CHUSCA, S. Fernández, pesos 9.40 a ganador y 3.35 a placé.
2 Dominguero, $ 3.10.
3 Colibrí, $ 4.85.
4 Dear Lassie.

Cuarta carrera — 2200 metros
1 LANUS, F. Avila, $ 59.65 a ganador y 8.95 a placé.
2 Pacará, $ 4.15.
3 Alsaciano, $ 3.95.
4 Viva la Patria.

Quinta carrera — 1400 metros
1 FLECHERO, P. Lenzetti, pesos 8.55 a ganador y 2.75 a placé.
2 Marpessa, $ 2.35.
3 Loco Lindo.

Sexta carrera — 1600 metros
1 CAPRI, P. Ibarra, $ 5.25 a ganador y 3.40 a placé.
2 Alsaciano, $ 4.10.
3 Miñón.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1	Ligustro	23.50	7.80
2	Montfort		2.80
3	Gaby		14.10

Segunda carrera — 1500 metros

1	Preámbulo	2.40

Tercera carrera — 1400 metros

1	Kantor	9.10	3.60
2	Guynemer		5.20
3	Don Yo		2.80

Cuarta carrera — 1600 metros

1	Arras	3.80	3.—
1	Diosma	6.40	4.60
2	Lacónico		4.50

LOS CLASICOS PALERMO, PRINGLES y Gral. LAS HERAS

Serán estas dos pruebas cuya ratificación se hizo anoche, bastante bien disputadas, y con elementos de cierta valía.

PREMIO PALERMO
Distancia 1600 metros
Competidores y montas
Utrecht, 53 kilos, A. Grassi
Buen Ojo 53, M. Lema
Pronóstico 53, R. Pelletier
Clamor 59, M. Acosta
Moloch 60, F. Arcuri
Radieux 60, X.

La ausencia justificada de Tiny no viene a restarle interés a la carrera, por cuanto Moloch tendrá la oportunidad que se deseaba de medirse con algunos de los buenos representantes de esta generación.

Este encuentro con un crack probado como lo es el hijo de Diamond Jubilée en la distancia ha de servir para definir ciertos comentarios.

PREMIO PRINGLES
Distancia 1200 metros
Competidores y montas
Gallipoli, (dudoso)
Tolovolliodire, F. Arcuri
Calavera, X. X.
Clamor, M. Acosta
Radieux, X. X.
Pancli, M. Lema
Lucky Day, R. A. Carabajal

PREMIO GENERAL LAS HERAS
Distancia 1600 metros
Competidores y montas
Su Majestad, F. Arcuri
La Guitarra, X. X.
Espiguita, T. Batista
Gran Cosa, M. Lema

PARA EL JUEVES

Se destacan....

—Cacholote, que con tan reducido peso, es un excelente candidato en la prueba inicial.

—Yupanqui, que corre mucho.

—M'Amie, que tiene dos puestos de placé segundo y que ha continuado sin tropiezo su training.

—Parañna, que corre bastante y que en esos tiros está lista como para no dejarse ganar.

—Tabernero, que reaparece en condiciones de obtener su primer victoria.

—Pergaminense, que está perdiendo sus carreras de mala suerte.

—Viruelita, que corre mucho.

—Cerilla, que inspira mucha confianza a su caballeriza.

—Dinadia, que en la carrera de 1100 metros no lleva más contraria que Tosca.

—Petrópolis, que figura en una compañía en la que puede salir airoso.

—Story, que fracasó en forma inesperada en su último compromiso.

—Fantasio, que apesar del peso que lleva, puede ser el ganador en la milla.

Rumbeador, con 42 kilos tiene que estar cerca del ganador.

Hurgón, que reaparece con una corrida de 2'21".

—Crampon, que se incorpora a los handicaps de fondo con grandes probabilidades.

MONTAS Y CABALLERIZAS

Hemos publicado la nómina de productos de una serie de nuestras principales caballerizas correspondiéndole hoy el turno al stud Hara La Lula, donde se aloja el crack Tiny, quien en esta temporada ya no ha de disputar más carreras que el clásico Capital.

Los elementos nuevos de la caballeriza del señor Gorina son todas potrancas en atención que el móvil es sacar yeguas madres para su haras. Estas alcanzan al número de seis, cuya lista publicamos a continuación:

Rosaerie — Ducato y Roxelane.
Retrañila — Lancaster y Royal Exile.
Samora — Jour Majestic y Vega
Palme D'Or — Saint Wolf y Paut de Arret
Iluminada — Larrea y La Cigalé
Gaffeuse — Craganor y Granadine

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO POCHA
Distancia 1700 metros

Microbio 5 7	Sacrilegio 48
Amarrete II 57	Filósofo 46
Cygnet 55	Calibre 46
Fucho 55	Banqueo 45
Tanguero 55	

PREMIO GAME DARLING
Distancia 1100 metros

Figura 56	Solita II 56
Quiringa 56	Cherdita 56
Silvina 56	Catata 56
Sorel 56	Diane des Pres 56
Chalada 56	Bimba 56
Pichanga 56	M'Amie 56
Baturra 56	Parañna 56
La Mazorca 58	

PREMIO BEATTY
Distancia 1500 metros

Manuelito 56	Pergaminense 56
Agridulce 56	Aliado 56
Kopec 56	Voluntarioso 56
Grisgris 56	Risueño 56
Antuco 56	El Nato 56
Colhué 56	

PREMIO SHELL
Distancia 1800 metros

Viruelita 58	Jumana 55
Gambia 58	Sabatina 55
Blare 58	Cerilla 52

PREMIO CARABA
Distancia 1100 metros

Betebé 59	Pánico 50
Dinadia 56	Onda Real 46
Yáñez Pinzón 54	Paso 45
Tosca 53	

PREMI OMONTESQUIEU
Distancia 1700 metros

Petrópolis 57	Costeau 54
Gay do 57	Nerón 54
Story 57	Machucho 54
Eonia 55	Giulber 54
Heliotropo 54	Sinchi Roca 54

PREMIO RADIEUX
Distancia 1600 metros

Fantasio 59	Habano 50
¡Iup! 55	Contraseña 43
Betebé 53	Rumbeador 42
Monserrat 51	

PREMIO ISLEÑO
Distancia 2200 metros

Hurgón 55	Pope 50
Miss Tonta 53	Pura Cepa 48
Monserrat 51	Hydre 48
Crampon 51	Magneto 44

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a efectuarse en Palermo en los días 7 y 8 de diciembre, se han hecho las siguientes inscripciones:

Día 7

Premio Campanazo, 1800 metros: Cardo, Cygnet, Montana, Bayoco, Calibre, Chacotón, Peringote, Dorado, Bósforo, Massena, Broquel, Sauerkraut, Montesquieu.

Premio Florilegio, 1600 metros: En Broma, Lady Sola, Isla Verde, La Pellegrina, Ofensiva II, Manía, M'Amie, Kouka, Frontina, Morisqueta II, Palombe.

Premio Omega, 1600 metros: Grisgris, Daino, Moderno, Chaplin, Por Dios, Maléfico, Gral. Nivelle, Gran Galeoto.

Premio Preámbulo, 1200 metros: Anisada, Ducha Fría, Arpillera, Calavera, Malaquita II, Gral. Mansilla, Buena Piesa, All Bay, Pánico, Dorac, Ayax.

Premio Datilero, 4600 metros: Borbotón, Jafet, Fantasio, Muy Linda, Sandolin, General Haig, Cap. B. Roque, Rey Puesto, Rumbeador, Miguelito, Galán.

Premio All Eyes, 2500 metros: El Temerario, Monserrat, Damocles, Rey Puesto, Hydre.

Día 8

Premio Melik, 1600 metros: Cygnet, San Isidro, Le Grand Corse, De Luca, Carabiguazú, Cacholote, Triaca, Bósforo, Microbio, Jean Pierre, Valsador, Los Olmos, Sacrilegio.

Premio Moloch, 1500 metros: Frontina, Isla Verde, Bimba, Manía, Gold Powder, Ketyimporta, Orensiva II, M'Amie, Kouka, En Broma, Palombe.

Premio Jovial XII, 1800 metros: Moderno, Gral. Lyautey, Chaplin, Por Dios, Lazy Boy, Gral. Nivelle, Rojero, Revoltoso, Gran Galeoto.

Premio Pacalea, 1600 metros: Inmortal, Kiko, Miguelito, Nerón, El Pibe, Cocktail, Esdepaja, Rey Puesto, Sinchi Roca, Gay Dó, Galápago, Story, Heliotropo.

Premio Divinidad, 1600 metros: Miguelito, Jafet, Fantasio, Muy Linda, Sauerkraut, Sandolín, General Haig, Retruco, Rey Puesto, Rumbeador, Galán, Contraseña, Yáñez Pinzón.

Premio Fanfarrona, 2500 metros: El Temerario, Cavador, Bis, Remanso, Fanfarrona, Gral. French, Tours, José Eduardo, Damocles, Grey Fox.

CURIOSIDADES HIPICAS

Orígen de las carreras de Inglaterra

Orígen de las carreras de Inglaterra

Las primitivas carreras de caballos que se celebraban en Inglaterra eran unas "cross-country", cuya meta solía ser un punto elevado del horizonte, como la torre de una iglesia, un árbol, etc. Cada jinete elegía el camino que había de seguir hasta llegar al lugar señalado. Eran los caballos de entonces aquellos antiguos y pesadotes animales capaces de aguantar sobre sus lomos a su dueño con su armadura, que no bajaba en peso de sus buenas 300 libras. Más que la ligereza del animal buscábase entonces su fortaleza, por la que, generalmente, ganaba en estas carreras cualquier caballo mediano que en el recorrido tenía la suerte de encontrar menos obstáculos que vencer. Parece ser que por los tiempos de Enrique II (1154-1189) celebrábanse estas pruebas, generalmente, todos los viernes en el mercado de Smithfiled, obteniendo como premio el ganador una importante rebaja en la compra que luego hacía. De entonces data el nombre de "jockey", palabra "afrancesada" (jaquet) que se daba a los mozos de cuadra, que eran los que montaban en estas carreras. Fué en sus comienzos el "jockey" individuo mal considerado, pues eran todos ellos gentes de poca estima, libertina, viciosa. Andando el tiempo habíamos de ver a éstos sentarse a la mesa de algún lord, duque o señor principal; tal cambian los tiempos.

El primer premio "challenge" fué estatuido en 1512, en tiempo de Enrique VII. Consistía en una pelota de algodón, adornada de flores, puesta en la punta de una lanza. El que lo ganaba estaba obligado a conservarlo hasta que el próximo año lo ganara otro. Llamábase este premio la "Saint-Georg's Bell". Al poco se cambió este trofeo por una campanita de madera, que luego fué de plata y luego de oro. Fué entonces costumbre en las iglesias repicar las campanas en honor del vencedor cuando set rataba de una prueba de importancia. Por un "bill" del Parlamento se obligó, también en los tiempos de Enrique VII, a tener determinado número de caballos a las personas de posición. Los arzobispos y los duques debían de tener siete de silla; los eclesiásticos con beneficios anuales de más de 100 libras y los laicos, "cuyas" mujeres usaban cofia francesa o gorro de terciopelo", unos todo propietario, dos, etc., etc. El duque de Northumberland, en 1512, tenía la siguiente cuadra: Seis caballos de silla de la mejor clase para el servicio del duque. Cuatro de pequeña talla, propios para señoras y personas de edad. Eran: uno para la duquesa, dos para las damas de honor y uno para el escudero. Cuatro caballos para silla de pequeña talla, originarios de Irlanda, uno de los cuales usaba su hijo lord Percy. Un caballo de silla, con la cola cortada al ras, para el duque, para el campo.

Uno de silla para la población, también para uso del duque. Uno, gran galopador, para viajes. Uno para cazar el duque. Uno castrado, para uso del portacapa. Siete de tiro para los carros. Uno para el conductor de los carros. Siguiendo la costumbre caballeresca, el "asno" no figura para nada en la cuadra. Era impropio de todo caballero montar en estos pacienzudos animalejos. Un "bill" del Parlamento, en tiempo de Eduardo VI (1547-1553) castigaba "con la privación de los auxilios espirituales al que robaba una yegua o un semental".

LLos primeros hipódromos con gazon dactas de la época de Jacobo I (1603-1625). En estas épocas, las prácticas de un buen "entrenamiento" consistían en la siguiente receta: En la víspera de la carrera, frotar fuertemente las cuatro patas del caballo y embadurnarlas después de grasa de pata de buey o de carnero. Después de su comida, coger un pedazo de pan, cortarlo a trozos, tostarlos al fuego, empaparlos de vino de Muscat, secarlos entre bayetas bien calientes y dárselos luego a comer. El día de la carrera, momentos antes de la hora de salir a la pista, embridarlo bien, examinar con sumo cuidado sus aparejos, llenarle bien las boca de vinagre bien fuerte, insuflarle este vinagre dulcemente por las narices, al efecto de que abra perfectamente sus canales respiratorios y quede más apto para recibir el viento...

El hipódromo de Newmarket data del año 1611, en tiempos de Jacobo I (1603-1625).

Las "tres" cosas que ha de tener todo caballo árabe son: Largas, orejas, cuellos, manos. Cortas: espalda, cola y patas. Anchas: frente, pecho y grupa. Puras: piel, ojos y cascos.

La primer "poule" que se corrió en Inglaterra fué en 1609.

Todos los pura sangre ingleses del mundo entero remontan su origen a las tres grandes ramas formadas por "Byerly Turq", "Darley Arabian" y "Godolphin Arabian".

El derrocamiento de la dinastía de los Stuardos en Inglaterra tuvo su cuna en el hipódromo de York. Se iba a correr la "Gold Coup", en cuya carrera tomaba parte un potro de la Reina Ana. Cuando se iba a dar la señal de salida se recibió la noticia de la muerte de la reina, y entre el público se produjo una enorme excitación. Arengados los más por el "lord-maire" Bedman y por el arzobispo Davis, marcharon todos a York, donde, con el concurso de los jefes del partido "Tory", proclamaron Rey a Jorge I. Pocos días después Londres confirmó este acto revolucionario.

Eclipse, el caballo de más celebridad en Inglaterra, debió su nombre a haber nacido un día de eclipse de sol (5 de abril de 1764). Era alazán, con una raya blanca bastante prolongada en la frente y una mancha blanca también, que le subía bastante, en la pata derecha; tenía manchas negras en la grupa, y la crin era de una gran finura. A los dos años hizo concebir pocas esperanzas. A los cinco debutó en Epson en el premio de "Nobles y Gentleman", montado por Whiting, que corría con los colores del capitán O'Kelly. Con él corrieron "Cower", de Fortescue; "Chance", de Castle; "Social", de Jennings, y "Plume", de Quick. La distancia era de 6400 metros. Corriólos "Eclipse", en seis minutos, batiendo a los demás. Tomó parte en 21 carreras, ganándolas todas, de un canter, siempre sobre distancias de 6000 metros en adelante. Murió de veintiseis años, habiendo dejado 340 productos.

El caballo que montaba Welington en Waterloo se llamaba "Copenhagen". Era un pura sangre, hijo de "Papinjai" y "Lady Catherine", nacido en 1808.

Y si, lector, dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

AVISO FUNEBRE

MISAS Y FUNERALES

ENTIERROS

FRANCISCO SANCHO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de noviembre de 1919. — Sus padres José Sancho y Petra O. de Sancho, sus hermanos José, Miguel y Ana María, su hermana política Luisa A. de Sancho, tíos, tías y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana 1.o de diciembre a las 9 y 30 a. m. Casa mortuoria, Jujuy 868. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Parissé, Entre Ríos 580|40.

JUAN DUNI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de noviembre de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Matilde Duni de Rallo, Josefina Duni de Picó, Alejandro, Adriana, Malvina y Anita Duni de Picó; sus hijos políticos Nicolás Rallo y el doctor Ramiro Picó Berdey; sus nietos, Ramiro, Juan Carlos, Marcelo, y María Mercedes Picó Duni y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 1.o de diciembre a las 9.45 a. m., previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la capilla de San Agustín (calle Las Heras) a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Alvear 3556. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
11|876 v. nov. 30.

ANGELA DIANA de OLIVEIRA CEZAR. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de noviembre de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hijos, María O. C. de Chaves, Angela O. C. de Costa, Isaac, Rafael, Guillermina O. C. de Wilde, Daniel Ramón Luis, Silvia O. C. de Biseley y Luis Federico de Oliveira Cezar. Sus hijos políticos, Pascual Costa, Julia Obligado, María N. Saavedra Zelaya, Pastora Aranea, Lucrecia Bunge Guerrico, J. Max. Biseley y Julia Carabassa; sus nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por su eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Merced, el martes 2 de diciembre a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 11|860 v. 30 nov.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos de dos años y yeguas madres de Santa Ana

7 potrillos y 5 petrancas de dos años, hijos de Dieudonné, Ranquel y Evergreen, incluso hermanos y medio hermanos de productos buenos ganadores, y un lote de yeguas madres del mismo haras, cuyo detalle daremos próximamente, se rematarán

El sábado 6 de diciembre, a las 3 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión a cargo del comprador. —Adolfo Bullrich y Cía.
11|858v.5dic.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 2?? - U. T. ????

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado . . .	$	125.000.000
Id. emitido . . .	50.000.000	
Id. id. sec. hipotecaria . . .	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . .		62.500.000
Fondo de reserva. . .		9.598.690

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1833, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones [illegible] hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL
Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente . . .	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días. .	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 5 de julio de 1919. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 33.

Capital: $ m|n. 132.437.258.58. Fondo de reserva, $ o|o. 16.517.805.31.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1809. —Nro. 3, Corrientes [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2893. — Nro. 6, Santa Fe 2526 —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4598. — Nro. [illegible] Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 11, Callao 76 al 82. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual	
Por depósitos en Cuenta Corriente . . .	Sin interés	
Por depósitos a plazo fijo, con 6 sin libreta, a 3 meses . . .	3	o|o
Por depósitos a plazo fijo, con 6 libreta, a 6 meses. . .	4	o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo . .	Convencional	
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4	o|o
El Banco cobra		
Por adelantos en Cuenta Corriente	Anual 8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv.	

Por descuento, de letras [illegible] amortización . . . . .

El Banco de la Nación Argentina [illegible] letras de cambio sobre Alemania, [illegible] Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Holanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Africa, Oceanía, Estados Unidos de América, Canadá, Chile, Brasil, Perú.

Buenos Aires, enero 1.o de 191[illegible] [illegible] J. Belvedere, Gerente General.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre [illegible] Sucursales: En la Capital: [illegible] Pueyrredón, [illegible] Montes de Oca N.o 2099; [illegible] Julio N.o 1258; N.o [illegible] Santa Fe, La Plata, [illegible] Concordia, Gualeguaychú [illegible] guay, Victoria, La [illegible] de (Cuenca). Agencias [illegible] Ensenada (La [illegible]) Capital realizado [illegible] Fondo de reserva [illegible] ordinario [illegible]

Por depósito en c. c.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. 60 días.	2	o|o
Id. id. id. 90 días.	3	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable [illegible] postales sobre todas las ciudades [illegible] bios de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. [illegible] sobre Brasil, Chile, Paraguay y [illegible] Oriental del Uruguay. Recibe [illegible] cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda [illegible] operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — [illegible] 410 al 468.

Sucursales: San Juan 1381, [illegible] 9351, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . $ [illegible]
Capital realizado . . . » [illegible]
Reservas . . . . » [illegible]

Abre cuentas corrientes, [illegible] plazo fijo y Caja de Ahorros, [illegible] cobranzas, compra y venta de [illegible] dan cartas de crédito, giros [illegible] a la vista y a plazo, sobre cualquier [illegible] lo de Europa.

Administra propiedades, [illegible] lantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier [illegible].

Compra y vende billetes de [illegible] llanos, franceses, uruguayos [illegible] otro valor.

Ordenes de pago sobre todas [illegible] cinas postales de Italia, Francia [illegible] paña.

Abona por año:
Por depósito en cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 60 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 90 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 180 días . . . [illegible]
A plazo fijo de 1 año . . . [illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . [illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia . . . [illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios [illegible] plazo fijo de un año [illegible]
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de [illegible] a 4 p. m. — Domingo [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista [illegible] — Buenos Aires.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000 [illegible]
Capital realizado . . . » [illegible]
Fondo de reserva . . . » [illegible]
Prima a cobrar . . . [illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, [illegible] burgo, Londres, Madrid, [illegible] Río de Janeiro, San Sebastián, Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Córdoba, Dolores, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes [illegible] res), Nueve de Julio, Pehuajó, Rafaela, Rivadavia, Rosario, [illegible] San Nicolás, San Pedro, [illegible] Santa Fe, Santiago del Estero, [illegible] yos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Vieytes [illegible] Brown 1201; N.o 3, Vieytes [illegible] Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe [illegible] 6, Corrientes y Anchorena; [illegible] Ríos 1143; N.o 8, Rivadavia [illegible] Bernardo de Irigoyen 364; N.o [illegible] de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS [illegible]

ABONA:
En cuenta corriente [illegible]
Por depósitos a plazo fijo [illegible] 30 días [illegible]
Id. id. id. a 60 días [illegible]
Id. id. id. a 90 días [illegible]
Id. id. id. a 6 meses [illegible]
Id. id. id. mayor plazo [illegible]
Id. id. en Caja de Ahorros [illegible] de $ 10 m|n. hasta $ 20.000 [illegible] c|l, después de 60 días [illegible]

COBRA:
En cuenta corriente [illegible]
Descuentos generales [illegible]
Buenos Aires, 1.o de octubre de [illegible]
Joaquín Herrando, Gerente [illegible]

"COMALUMBRA"
REBAJAS DE PRECIOS
Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros
Lata (tambor) de 20 litros . . . .
" " " 10 "
" " " 5 "
Mechas incandescentes especiales c|u.
" " comunes
Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 420 — Buenos Aires

...NICA DEPORTIVA

...BALL

[illegible] ... Club Ro... [illegible] ... Sportivo ... [illegible]

y de que anteriormente ... [illegible]

Se toma nota conforme a ... [illegible] ... para actuar en ... [illegible]

No se hace lugar—

Al pedido de premio por ... [illegible] ... para concursos atléticos que ... [illegible]

Habiéndose retirado de esta asociación el Club Sportivo Boedo, se ordena el archivo del expediente formado por denuncia de ... [illegible]

También se ordena el archivo de la denuncia hecha por el Club Ilmiers contra su jugador Rafael Velasco, por inasistencia y ausencia de comprobación de la misma.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión directiva de esta club ha resuelto realizar el domingo próximo en su campo de deportes de Palermo, con motivo del 39o. aniversario de la fundación de esta institución una fiesta atlética.

El programa consta de los siguientes números:

De 7 a 11.30 a. m., concurso atlético interno y de natación, partidos de tennis; a las 12 m. se servirá un almuerzo, por la tarde se jugará un partido de football.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Ante numerosa concurrencia de familias y aficionados se disputaron ayer por la tarde en el triángulo oficial de este club las regatas para yates organizadas por la comisión directiva de esta institución.

Actuaron de oficiales de día los señores Reinaldo Petersen y Abelardo H. Gutiérrez.

El resultado general de las regatas es el que damos a continuación:

Primera serie — For "Handicap" para yates con recargo de más de 35 minutos en 12 millas.

Primero "Alachie" timoneado por Antonio L. Lanusse; tiempo empleado 2 h. 05 m. 11 s., recargo 62 minutos. Tiempo corregido: 3 horas, 7 minutos, 11 segundos.

Segundo "Chela" timoneado por J. J. Seré; tiempo real empleado 2 h. 25 m. 35 s.; recargo 45 minutos. Tiempo corregido: 3 horas, 10 minutos, 26 segundos.

Tercero "Recluta" timoneado por Juan R. Lanusse; tiempo real empleado, 2 h. 23 m. 41 s., recargo 50 minutos. Tiempo corregido: 3 horas, 13 minutos, 41 segundos.

Segunda serie — "Handicap" para yates recargados hasta 35 minutos en 12 millas.

Primero "Racha" timoneado por Andrés C. Lemoine; salió a las 2 h. 15 m. 5 s. p. m., llegó a las 4 h. 42 m. 23 s. p. m.; tiempo real empleado, 2 h. 27 m. 28 s., recargo 22 minutos. Tiempo corregido: 2 horas, [illegible] minutos, 28 segundos.

Segundo "Hortensia" timoneado por R. Gallegos Serna; salió a las 2 h. 18 m. 1 s. p. m., llegó a las 4 h. 47 m. 1 s. p. m.; tiempo real empleado, 2 h. 31 m. 27 s., recargo 28 minutos. Tiempo corregido: 2 horas, 59 minutos, 16 segundos.

Tercero "Nemo" timoneado por Emilio N. Vedani; salió a las 2 h. 25 m. 45 s. p. m.; llegó a las 4 h. 52 m. p. m.; tiempo empleado, 2 h. 27 m., recargo 24 minutos. Tiempo corregido: 2 horas, 53 minutos, 58 segundos.

Cuarto "Phalarope" timoneado por A. J. Molina; salió a las 2 h. 16 m. 3 s. p. m., llegó a las 4 h. 55 m. 37 s. p. m.; tiempo real empleado, 2 h. 38 m. 37 s., recargo 24 minutos. Tiempo corregido: 3 horas, 1 minuto, 16 segundos.

Tercera serie — "Handicap" para yates con recargo hasta 10 minutos en 12 millas.

Primero "Querandie" timoneado por L. Milberg; tiempo real empleado, 2 h. 51 m. 0 s.; recargo, 5 minutos. Tiempo corregido: 2 horas, 56 minutos, 51 segundos.

Segundo "Afrodita" timoneado por M. M. Castinelli; tiempo real empleado, 3 h. 6 m. 30 s.; recargo, 5 minutos. Tiempo corregido: 3 horas, 11 minutos, 2[illegible] segundos.

Tercero "Yacaré" timoneado por L. Bianchi; tiempo real empleado, 3 h. 6 m. 45 s.; recargo, 10 minutos. Tiempo corregido: 3 horas, 16 minutos, 45 segundos.

TIRO

TIRO FEDERAL DE BARADERO

En el stand que el Tiro Federal de Baradero posee en dicha localidad se realizó últimamente el gran concurso anual de tiro al blanco organizado por la junta directiva de esta institución.

Los resultados generales de este concurso es el siguiente:

Campeonato de sociedades: 1o. Tiro Federal de Baradero, con 104 puntos; 2o. Círculo Italiano, 189; 3o. Club Atlético Baradero, 173; 4o. Sociedad Española, 163; 5o. Sociedad Suiza, 159; 6o. Sociedad Italiana, 151; 7o. Club Atlético Alvear, 145.

Campeonato Escolar: 1o. Escuela Normal, con 228 puntos; 2o. Escuela núm. 1, con 209; 3o. Asilo Germán Frers, 167.

Blanco "Baradero": 1o. Abelardo Cavatorta, con 244 puntos; 2o. F. Cavatorta (hijo), 234; 3o. M. Genoud, 228; 4o. D. Padrós, 200; 5o. F. H. Rosin, 186.

Blanco "Doctor Antonio del Pino": 1o. A. Cavatorta, con 249 puntos; 2o. F. Cavatorta (hijo), 242; 3o. J. Rithner, 229; 4o. F. H. Rosin, 223; 5o. A. Peris, 218.

Blanco "Confederación Nacional de Tiro": 1o. L. G. Rossi, con 231 puntos; 2o. J. B. Fussio, 199; 3o. J. Scheitlin, 188; 4o. E. A. Cavatorta, 186; 5o. J. M. Maggi, 183.

Blanco "Patricias Argentinas": 1a. señorita Estela E. Cavatorta, con [illegible] puntos; 2a. Carmen Rosin, 226; 3a. María L. Caviedes, 221; 4a. Lidia Müller, 214.

Blanco "General Broquen": 1o. A. Cavatorta, con 169 puntos; 2o. E. Games, 257; 3o. F. Cavatorta (hijo), 235; 4o. F. R. Rosin, 205.

Blanco "Estímulo": 1o. Juan Galetti, con 223 puntos; 2o. E. A. Cavatorta, 220; 3o. L. C. Cossi, 218; 4o. F. Colombo, 210; 5o. J. Sicrich (hijo), 203; 6o. B. Formica, 203; 7o. L. Coillard, 192; 8o. C. Llansar, 183.

En esta prueba resultó vencedor [illegible] donado por "La Brussa", consistente en una medalla de plata y oro, el señor Galetti.

Blanco "Belgrano": 1o. E. A. Cavatorta, con 224 puntos, apoyado; 2o. J. Siscrich (hijo), 224; 3o. E. M. Tagliazucchi, 223.

Blanco "Emilio J. Samyn": 1o. A. J. Bandinelli, con 220 puntos; 2o. J. G. Cigorraga, 216; 3o. V. Acciardi, 209; 4o. E. Amartino, 193; 5o. J. M. Siscrich, 190.

PELOTA

CLUB FLORESTA

Correspondientes al concurso interno de pelota se jugarán el martes próximo en la cancha de este club, los siguientes partidos:

Segunda categoría, a las 10 a. m., Malztegui y Suárez v. Tramain y Brown; tercera categoría a las 10.45 p. m., D'Ella y J. Ríos v. Lamas y Hernández.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Para el mes de enero o febrero del año próximo, esta federación tiene proyectada la realización de una carrera reservada para veteranos, es decir, antiguos corredores que hayan algunas temporadas que no toman parte en carreras del programa. El reglamento respectivo será dado a conocer oportunamente.

2o. CAMPEONATO DE RESISTENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Para la realización del segundo campeonato de resistencia del Río de la Plata, cuya organización corre este año por cuenta de la federación ciclista uruguaya, ha quedado fijada la fecha del 18 de enero del año entrante, y cuyos detalles sobre el recorrido y demás que establecerá la institución que rige el deporte en la vecina orilla serán dados a conocer en breve.

MINISTERIO de GOBIERNO

... Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

[illegible] ... con el decreto del ... de fecha 19 de septiembre ... recaído en el expediente No. 175, letra M., año ... llámase a licitación pública por el término de ... días a contar desde el ... para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la suma de (pesos ...) un millón noventa mil ... con trece centavos ... de la Deuda ... de la Provincia, ... asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas ... por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Los proponentes deben presentar ... provincial de ... primera hoja y ... las subsiguientes, y acompañar a las mismas el certificado de depósito en la Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Provincia, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento del importe de la propuesta, con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 682, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal, a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.

v. 11 dic.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

[illegible]	Diariamente	a las 8 a. m.
[illegible]	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
... Estero	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
... frontera	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
[illegible]	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

... Retiro C. C. (Buenos Aires) y CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, ... RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

... cargadas en Retiro durante el día salen a destino ...

Para informes ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), ... Aires, y en estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT
Administrador General

... 1919.

Banco Holandés de la América del Sud

... Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Génova

... Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo

Agencia N.o 1: Corrientes 4000.

[illegible]	Fl.	25.000.000.—
[illegible]		20.000.000.—
[illegible]		3.800.000.—

... Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación.

El Banco paga por depósitos: ... 4 o|o ... 1 ... hasta $ 200.000 ... Convencional

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A la hora de costumbre concurrió a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario doctor Benavídez atendió la firma de planillas y expedientes de distintos departamentos.

El administrador de la aduana se entrevistó con el doctor Yrigoyen para informarle de diversos asuntos de aquella repartición.

Después se ocupó con los ministros en el estudio y resolución de cuestiones de sus carteras.

Viaje del señor Tornquist a Europa

El señor Carlos Alfredo Tornquist, que debe partir en breve con destino a Europa, ofreció al gobierno nacional sus servicios en carácter honorario, para cuanto pudiera ofrecerse a las necesidades de la República.

El P. E. ha aceptado el patriótico ofrecimiento, encomendando al señor Tornquist el estudio del intercambio de las plazas europeas, su estado actual y sus proyecciones en cuanto se relacionan directa e indirectamente con los intereses de nuestro país. Desde el centro mismo de las actividades europeas, el delegado informará ampliamente al gobierno argentino, aconsejándole al mismo tiempo, las medidas más conducentes para su futuro desenvolvimiento.

Es sin duda acertada la designación de personalidad tan reputada como el señor Tornquist en nuestro mundo financiero y es dable descontar la importancia de sus observaciones para nuestra plaza.

Licitación de tierras fiscales—

El ministerio de agricultura ha resuelto mantener la resolución que ordenó la licitación de las 20.000 hectáreas del lote 13 de la fracción ... del Río Santa Cruz a los señores Gómez Palma, Chastelli, Rodríguez, Vuccasovich, Mila Escola y Gerona Gatzón, en mérito de que el señor Aldi, que reclama de ella y pedía se le adjudicase directamente, no ha demostrado tener méritos suficientes para esa preferencia y además, por las contradicciones que surgen del mismo expediente y que aconseja se resuelva este caso de acuerdo con los resultados del remate fijado para el lunes 1o. de diciembre próximo en la dirección general de tierras.

Concesión de personería jurídica—

Por decretos de la fecha, se concedió personería jurídica y se aprobaron los estatutos a las siguientes sociedades:

Asociación del Profesorado Orquestal, constituída en esta capital el 11 de septiembre de 1884; Sociedad General de Exportación, constituída en esta capital el 17 de septiembre próximo pasado; "La Florinda", sociedad anónima agrícola y ganadera, constituída en el territorio de Santa Cruz, el 30 de junio próximo pasado y "La Ganadera Argentina Limitada", constituída en esta capital el 20 de octubre último.

Cruz Roja Argentina—

El comité de damas de la Cruz Roja Argentina, ha recibido el ofrecimiento de las doctoras Grierson J. Rawson de Dellepiane de dar lecciones gratuitas en la escuela de enfermeras que posee la institución.

Esta iniciativa en cuya eficacia está por demás insistir, se llevará a la práctica en marzo próximo, fecha para la cual se piensa establecer los cursos respectivos.

Impuesto de alumbrado, barrido y limpieza—

Se ha resuelto que los contribuyentes que adeudan el primer cuatrimestre del año en curso, puedan abonarlo sin multa ninguna hasta el día 10 de diciembre, en la oficina de recaudación, situada en el piso bajo del edificio de la intendencia.

Transcurrido este plazo, los valores serán pasados a la procuración, a fin de que su cobro se haga por la vía judicial y con un recargo del cincuenta por ciento.

Conquistas de la industria—

Según una información telegráfica procedente de Madrid, el conde de San Luis, ministro de abastecimientos, presentó un proyecto para establecer en Barcelona y en Madrid, grandes depósitos frigoríficos para almacenar carnes congeladas procedentes del exterior.

Según declaraciones de ese funcionario, España necesita ahora importar carnes y es por esto que se prepararán con toda actividad los depósitos especiales que son necesarios para almacenar las partidas que vayan llegando a la península.

Está demás decir que toda la provisión de carnes congeladas para España será hecha por los frigoríficos argentinos, que son los únicos que, por el momento, se encuentran en condiciones de realizar exportaciones de esa naturaleza.

Se agrega, pues, España, hoy rica y en plena prosperidad, a la clientela argentina de la carne, estímulo más para la ganadería nacional, de la cual hoy son tributarios países como Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.

Línea Salto y escalas. Salidas martes, y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Corrientes y escalas, salidas los martes a las 11 a. m.

Línea Paraná Alto, Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706 Avenida.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

6.000 vacunos Durham en Trongé—

Haciendas de alta mestización y gran estado, incluso novillos, vacas y vaquillonas, por liquidación de aumentos del establecimiento "La Juanita", del señor Teodoro de Bary, en Trongé, C. G. B. A., y con el concurso del establecimiento "La Anita", del señor Enrique Heredia, entre cuya hacienda se incluyen 1000 vacas lecheras con crías al pie y servidas que se ofrecerán en lotes.

Detalles:

Del establecimiento "La Juanita": 1800 novillos de 1 a 2 1|2 años, alta mestización y gran estado, marca líquida; 1000 vaquillonas de 1 a 1 1|2 años alta mestización y muy buen estado, marca líquida; 200 vacas y vaquillonas secas, muy buen estado.

Del establecimiento "La Anita": 300 vacas muy buena clase Durham, con 300 terneros al pie; 1000 vacas lecheras, en parición, en lotes; 700 vacas servidas, muy buena clase y estado, en lotes; 1000 vaquillonas de 1 año, muy buena clase y estado, marca líquida. El remate se realizará

El viernes 5 de diciembre, a las 12 m., en el establecimiento "La Juanita", distante 1 legua de la estación Trongé, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Trenes: los concurrentes de esta capital tienen tren de la estación Buenos Aires de la Compañía General, calles Vélez Sarsfield y Suárez, la víspera de la venta a las 8 de la noche; este tren pasa por Villars a las 9.45 p. m., por Patricios a las 2.33 a. m., por Asturias a las 5.44 a. m. y llega a Trongé a las 7.14 de la mañana.

En Trongé habrá coches para el traslado de los concurrentes al establecimiento. Comisión, 4 o|o en haciendas generales a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|822 v. dic. 4.

Haciendas en Chascomús—

1050. remate-feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. Sur, en nuestras instalaciones en aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona.

El sábado 6 de diciembre, a las 12 m., con las haciendas en lotes apropiados.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires o al señor Guillermo Mac Innes, en Chascomús. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte, en reproductores y yeguarizos. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|848 v. 5 dic.

Adolfo Calvete

JUDICIAL. — EN EL CHACO.— Por disposición del Sr. juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Rossi de Fazio Juan A. C. Sifredi Nicolás, remataré el sábado 6 de diciembre a las 4 p. m. en mis escritorios Av. de Mayo 695, una fracción de terreno que es parte y resto del lote rural N.o 207 del plano general de la Colonia Resistencia, capital del Territorio Nacional del Chaco, compuesta de 786.500 mts. cuadrados, lindando en conjunto por el N. E. calle en medio con el lote 162, por el S. E. con un sobrante comprendido entre el lote 207 y el brazo del río Paraná, por el S. O. con el lote 208 y por el N. O. calle también en medio con el lote 206. — Base $ 25.000 m|legal. — Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. — Otros informes secretaría del doctor Barraquero y en mis escritorios, Av. de Mayo 695. — Adolfo Calvete.

11|844 v. 5 diciembre.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188 — Buenos Aires — Córdoba 951 — Rosario.

Liquidación de 5000 vacunos

alta mestización Durham, en Ayacucho, ferrocarril Sud, por cuenta y orden de los señores Peralta y Querrejeta Hnos., incluyéndose en esta venta 1500 vacunos marca líquida de doña Juana E. de Villanueva, por haber arrendado los campos de su propiedad.

El domingo 7 de diciembre, a las 12 m., en el establecimiento "El Tajamar", situado a 2 1|2 leguas de Ayacucho, F. C. S., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes de marca líquida y mayoría de una marca, de acuerdo al siguiente detalle:

500 novillos de 3 y 2 1|2 años, muy buena clase y estado; 320 novillos de 1 y 1 1|2 años, muy b|c. y est.; 200 nov. 1 y 1 1|2 años, muy b|c. y est.; 400 nov. de 1 1|2 años, muy b|c y est.; 400 nov. de 1 año, b|c. y est.; 300 vacas Durham, muy adelantadas, b|est.; 200 vacas D., muy adelantadas, b|est.; 200 vacas D., muy adelantadas, m|est.; 150 vacas D., muy adelantadas, muy b|est.; 120 vacas D., muy adelantadas; 130 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, muy b|c. y est.; 100 vaq. de 2 y 2 1|2 años, b|c. y est.; 100 vaq. de 2 y 2 1|2 años, muy b|c. y est.; 150 vaq. de 1 y 1 1|2 años, muy b|c y est.; 100 vaq. de 1 y 1 1|2 años, b|c. y est.; 250 vacas muy b|c. y est.; con 250 terneros al pie; 100 vacas D., muy b|c., y est.; con 100 terneros al pie; 100 vacas D., muy b|c. y est., con 100 terneros al pie; 260 vacas muy b|c. y est.; con 200 terneros al pie; 50 vacas muy b|c. y est.; con 50 terneros al pie; 70 toros puros por cruza, de 2 años, a campo, marca líquida del Estab.; 8 toros puros, marca de "La Reconquista".

Yeguarizo — 20 potros percherones, de 3 años; 20 potros pesados y livianos; 20 potrancas percheronas, de 2 años; 1 padrillo percherón, de 3 años.

Lanar — 1500 capones de 2 dientes.

Nota: En el hotel "Santa Catalina", de Ayacucho, habrá autos y coches disponibles a precios módicos para la concurrencia al establecimiento. A las 10.30 a. m. se servirá un almuerzo campestre. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis para las haciendas mientras se preparen los arreos o embarques, debiendo quedar éstas al cuidado de los compradores. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales; y 3 o|o al comprador y vendedor respectivamente en reproductores y yeguarizos. — Salaberry y Bercetche.

v. 6 dic.

2000 vacunos y 10.000 lanares en Ramos Otero, F. C. S.—Liquidación total de las haciendas del establecimiento "El Gato", y arrendamiento del campo con base de $ 16 la hectárea.

El lunes 8 de diciembre, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento, situado sobre la estación Ramos Otero. Haciendas alta mestización Durham, casi en su totalidad marca líquida del vendedor, que presentaremos debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle:

409 novillos de 1 1|2 a 2 años 1 marca.
231 vacas de 4 a 7 años al parir, 1 marca.
300 vacas de 4 a 7 años, 1 marca, con 300 terneros al pie.
260 vacas de 4 a 7 años, varias marcas, con 260 terneros al pie.
240 vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, 1 marca.
Lanar: 8000 ovejas Lincoln definido, al corte, en lotes de 500.
2000 capones Lincoln, 2 dientes.
30 carneros especiales y 30 yeguarizos.

Arrendamiento: En el mismo acto ofrecemos en remate público el arrendamiento del campo para ganadería por 2 años, a contar desde el 15 de diciembre de 1919, con la base de $ 16 la hectárea. Consta de 1732 hectáreas, dividido en 4 potreros; 2 molinos, 3 poblaciones, etc. siendo de muy buenos pastos y especial para cría. El pago del arrendamiento se efectuará por semestres adelantados exigiéndose, el día 30, al que resulte arrendatario, 1 semestre en garantía. Los interesados podrán revisar el campo con anterioridad a la fecha del remate solicitando carta-orden en nuestra casa. Comisión, 2 o|o al comprador, en las haciendas y arrendamiento.

Nota: Se facilitará campo gratis por 8 días para las haciendas adquiridas. El lunes 30 de noviembre, a las 9 a. m. correrá un tren especial de Ayacucho para Ramos Otero, el cual regresará una vez terminado el remate. Informes a nuestra casa.—Salaberry y Bercetche.

v. 7 dic.

Guerrico y Williams

LA SOBERBIA MANZANA LUIS María Campos, Olleros, Gorostiaga y Blandengues, en lotes, en 4 anualidades iguales. Frente a la quinta Villa Ombúes, de Tornquist, con tranvías a la puerta, adoquinado pago, en sus frentes de Campos y Olleros, y a 3 cuadras de la estación Golf (F. C. C.). Una de las poquísimas manzanas que quedan sin dividir en ese importante barrio de chalets. Venta resuelta por división de condominio, como judicial, con bases ínfimas, pero efectivas, de $ . . . . . a $ . . . . . la v. c., pagaderos: 25 o|o al contado, 25 o|o a tres años, con 8 o|o de interés anual pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria. Escrituras inmediatas. Después más detalles.

El miércoles 17 de diciembre, a las 3, en nuestra casa, Baretolomé Mitre núm. 757. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. —Guerrico y Williams.

11|865v.9dic.

3 CHALETS NUEVOS, L. M. CAMPOS 1061, Gorostiaga 1781 y Blandengues 1062. En 4 anualidades, mismas condiciones que los terrenos a que se refiere el aviso anterior. Después detalles.

El miércoles 27 de diciembre, a las 3, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 757.—Guerrico y Williams.

11|866v.9dic.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: CAMPILLO 2707 (Antes 2725), esquina Avalos 1104, a 3 cuadras de Donato Alvarez y 4 de Triunvirato. Terreno: 18m.41 de frente al S. E., 6m. en la ochava, 2m.60 en su otro frente al N. E. y 21m.58 en el N. O. y 6m.37 en el S. O. Edificio: 2 habitaciones, cocina y w. c. Base $ 3300. Orden del juez de primera instancia, doctor J. C. Lagos, secretaría del doctor Vincent, a propuesta de parte, en el expediente Simonetti Francisco y otro contra Russo Nicolás. El domingo 14 de diciembre, a las 4 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 11|867v.13dic.

JUDICIAL.—GRAN RENTA: EL 13.50 o|o. Cochabamba 2494 al 2500, esquina Alberti 1308 al 1316, a 1 cuadra de la Avenida San Juan. Terreno: 8m.66 de frente a Cochabamba por 24m.40 frente a Alberti. Edificio: 2 casas independientes, cada una tiene: salón negocio, 2 habitaciones, cocina, w. c. y patio. Construcción antigua. Renta en conjunto pesos 165, por mes. Base $ 14.666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Martín y Herrera secretaría del doctor Maytienzo, a propuesta de partes, en el expediente Vidal Rodolfo M. contra Ventura doña María Ester. El domingo 14 de diciembre, a las 4 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 11|868v.13dic.

A. M. Caldeira

Judicial. Casa calle Juncal 2349. Orden del señor juez doctor Meléndez, secretaría Cúneo, en el juicio seguido por la sociedad "La Ibero-Platense" en el expediente anotado en el libro de entradas de la secretaría, bajo el número 393. Tasación, $ 87.000. Base de venta, las dos terceras partes, o sea $ 58.000.

El viernes 5 de diciembre a las 4 de la tarde, en mi local de ventas, calle Maipú 231, primer piso, escritorio número 6. Mide: 10 m. 399 de frente por 53 m. 613 en el costado SE, y 53 m. 445 en el NO. Contrafrente: 9 m. 959. Superficie total: 540.94 m. c. Consta de ocho habitaciones, baño, cocina y dependencias, 4 piezas, altillo y sobre éstas, dos de madera. Galería, caballeriza, garage y sótano. Techo de azotea, cielo rasos de yeso, piso de ... mosaico. Cloacas y aguas corrientes.

Nota. — El comprador podrá optar entre pagar al contado o dejar $ 50.000 en primera hipoteca, sobre la misma propiedad, pagaderos en cuotas semestrales de $ 2.500 cada una, con más el interés de 8 o|o anual sobre el capital ... El excedente sobre los $ 50.000 al contado, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Visítese la propiedad todos los días. — José ... Caldeira. 11|859 v. dic.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2330

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 7 de diciembre, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido, alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición, 4 y 5 de diciembre.

11|86[illegible]v.6dic.

Oscar Gúnes

JUDICIAL. — ... Calle ... entre ... Pedraza ... Coghland ... del doctor ... [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 5 p. m. Casa Gavilán 3616, esquina Navarro 4215. Mide: 20 m. 85 por 30 m. 35, o lo poco más o menos que resulte. Con salón-negocio, 6 piezas y dependencias. N.o H.o 1.566, 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, pesos 3.895. nov. 16.

EL MARTES 2 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m., veintitrés lotes de terreno, próximos a Villa Lugano y Nuevos Mataderos, con frentes a las calles San Pedro, Unanue, Tellier, Barros Pazos, Hudson, Santander, Oliden, Basualdo, Larrazabal, Arco, Bragado, Cañada de Gómez y Crisóstomo Alvarez, con superficies que varían entre 203 a 1.210 m2. Base de venta, $ 310 a $ 2.400, e hipotecas de $ 150 a $ 800 en cédulas de las series H, K y Préstamos convertidos, de acuerdo con el plano especial confeccionado para esta venta y a cual deberán sujetar sus ofertas los compradores. Inic. 13 nov.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Finca Patricios 279|87, entre Gualeguay y Salado. Mide: 10 m. 83 por 38 m. 97. Se compone de salón-biógrafo en piso bajo y en alto 11 piezas, dependencias en todo. N.o H.o 14.062, 6 o|o. Base, $ 52.100. Hipoteca, $ 52.000. Deuda, $ 47.164. nov. 20.

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Deán Funes 1267|71, entre San Juan y Cochabamba. Mide: 6 m. 92 por 45 m. 30. Con sala-negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 12.321, 6 o|o. Base, $ 14.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.790. nov. 20.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE. En la misma, a las 4 p. m. Casa Cayena 1183, entre Gaona y Figueroa. Mide: 8 m. 66 por 27 m. 71. Con 3 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 33.152, L. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.998. nov. 23.

EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Dos casas Nahuel Huapí número 5581|83, entre Burela y Altolaguirre. Mide: 18 mts. por 28 mts. Consta de 4 piezas, una más de servicio, toilette y dependencias en cada casa. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 10.001, 6 o|o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.488. noviembre 27.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE. En la misma a las 4.30 p. m. Casa Llavallol número 5285, entre las de San Alberto y Franco. Mide: 8 m. 66 por 28 m. 57. Ad Corpus. Con dos piezas y dependencias. N.o H.o 16.114, 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.287. noviembre 30.

LA PLATA

Dos fracciones de campo en el partido de Castelli, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 3 DE DICIEMBRE a las 3 p. m., distantes 5 leguas al S. de la estación Guerrero (F. C. S.). La primera fracción conocida por "La Tapera de Magril" se compone de 1016 hectáreas, 78 as. 77 cs., lindando: al S. O. con tierras públicas; al N. E., con V. Lynch; al S. E. con H. Correa y J. Domingo Uranga y al N. O. con la estancia "La Reducción". La segunda fracción es conocida por "La Reducción", es de forma irregular y se compone de 5502 hectáreas, 15 as. 15 cs. y linda: al N. O., con D. S. V. de Barreto; al E. con una línea diagonal que linda con los señores Lynch y Victorica; al N. E., en su mayor parte con R. Rodríguez y el resto con Lynch y por el S. O., con herederos de Pereyra, señora Sáenz Valiente de Vivot y otros. N.o H.o 488|15452, serie H. Base, $ 167.300. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual, $ 72.468:800. LA EPOCA, 19 de noviembre de 1919.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

Dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Chivilcoy, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 4 DE DICIEMBRE, a las 3 p. m., distante unos 5 kilómetros de la estación Benítez y 20 de Chivilcoy, con la superficie y linderos siguientes: 1a fracción: Sup. 49 hect. 18 áreas y 50 cs., lindando: al N. E., sucesores de D. Morel; al N. O., sucesores de C. Cabrera; al S. E., herederos de C. Martí y al S. O., herederos de J. V. Martí; y la segunda fracción. Sup. 168 hect. 74 as. y 01 cs., linda: al N. E., G. Palomeque; al S. O., J. Calderón, al N. O., A. Sanguinetti y M. Ríos y al S. E., P. González, herederos de D. Morel y P. Naranjo. N.o H.o 1200|6333, serie 6 o|o. Base, $ 48.700. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 30.902:474. LA EPOCA, 20 de noviembre de 1919.

Casa en Villa Humberto 1.o, partido de San Martín, en la misma propiedad, el 7 DE DICIEMBRE a las 10 a. m., edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 mts. de frente a las calles Juárez por 21.99 mts. de fondo y frente a la calle Lobos. Ad Corpus. Lindando: al N. O., con la calle Juárez; al N. E., con el lote 34; al S. O., con la calle Lobos y al S. E., con el lote 32. N.o H.o 58|260, serie 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.398:472. LA EPOCA, 23 de noviembre de 1919.

Casa en la ciudad de La Plata, situada en la calle 10 número 1178, en su sucursal La Plata, el día 9 de diciembre a las 2 de la tarde; terreno, mide 8 metros de frente por 50 metros de fondo, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, es de $ 3.230.55, que puede ser abonada en 53 cuotas trimestrales de $ 111.16 c|u, incluído los intereses.

No. Ho. 627|2993, serie 6 o|o. Base: ... 15.000 ... Hipoteca ... Deuda actual, $ 13.114.... LA EPOCA, 23 de noviembre de 1919.

Casa-quinta en ... San Vicente ... el 10 DE DICIEMBRE ... próxima a la estación San Vicente (F. C. S.), compuesto el terreno de 129.10 mts. de frente al E. 49.08 ... mts. al O. y 56.43 mts. ... 8 habitaciones ... Sus límites son: ... al N., con Sánchez; ... calles en medio ... serie L. Base, $ 14.400. Hipoteca, ... Deuda actual, $ 5.778.... LA EPOCA, 26 de noviembre de 1919.

Propiedad en el cuartel ... de Matanza, pueblo Tablada, en la ... Campana esquina Escaso ... en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 12 DE DICIEMBRE a las 3 p. m., dividida en tres fracciones de terreno, a saber: 1a fracción, 14 mts. de frente ... mts. de fondo, lindando: al N., con la de Campana; al S. con J. E. ... E., con la calle Escaso y al O., con ... 2a fracción, 5.84 mts. de frente al N. O., por 52.84 mts. de fondo, lindando al N. O., camino a Campana, al N. E., con P. Entiener; al S. E. ... 3a. fracción, terreno de su manzana ... lotes unidos: 17.32 mts. de frente al N. E. por 36 mts. 339 mm. de fondo, lindando: al N. E., con la calle ... al S. O., con los lotes 10 y ... el lote 20 y al N. O., con ... su manzana. Esta propiedad se vende en el estado en que se encuentre. N.o H.o 2393|15528, serie 6 o|o. Base, $ ... Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829.137. LA EPOCA, 28 de noviembre de 1919.

Casa en la ciudad de Chivilcoy, ... Saavedra número 100, esquina General ... en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el 14 DE DICIEMBRE a las 11 a. m., terreno mide ... sobre la calle General Paz por ... de fondo y frente sobre la calle ... conteniendo un salón, dos ... demás dependencias. N.o H.o ... serie 6 o|o. Base, $ 5.000. ... sos 3.000. Deuda ... LA EPOCA, 26 de noviembre de 1919.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, calle 25 de Diciembre número ..., en su sucursal Rosario, el 2 DE DICIEMBRE a las 2 y 30 p. m., compuesto el terreno de 8 mts. 189 mm. de frente por ... de fondo, formando una superficie de 141.18 mts. cds. N.o H.o ... serie 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ ... LA EPOCA, 21 de noviembre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle ... número 3425, en su sucursal Rosario, el día 9 de diciembre, ... terreno mide 8.66 metros de frente ... por 43 mts. 436 mm. en el costado ... y 40 metros 936 mm. en el O. — Nota: El comprador se hará cargo de una segunda hipoteca en efectivo de $ ... que reconoce la propiedad de acuerdo con el artículo 20, inciso 3o., punto 3o. de la ley número 8172, con interés del 7 % anual, pagaderos en semestres adelantados con vencimiento fijo al 31 de octubre de 1922, no pudiendo ser prorrogada, ni admitirse pagos parciales. No. Ho. 184|4701, serie 6 o|o. Base, $ 2.750. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.604:147. LA EPOCA, 25 de noviembre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Ocampo número 530, a los ... de la esquina 1.o de Mayo, ... en su sucursal Rosario, el 16 DE DICIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 8.66 metros de frente al S. por 17.32 mts. de fondo. N.o H.o 309|13113, serie 6 o|o. Base, pesos 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.697:647. LA EPOCA, 26 de noviembre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle 25 de Mayo número 1118, entre las de 9 de Julio y General López, en su sucursal Rosario, el 11 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 12.99 mts. al E. por ... metros de fondo. N.o H.o ... 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, ... Deuda actual, $ 7.129.527. LA EPOCA, 27 de noviembre de 1919.

PARANA

Casa en la ciudad de Paraná, ... ángulo S. E. que forman las calles ... ría y Ayacucho ... la Nación Argentina ... DICIEMBRE a las 10 a. ... 35.44 mts. de N. a S. ... de E. a O., lindando: ... Ayacucho, en medio ... tegui; al S., con L. Minera ... doy; al E., con E. Sanabria ... la calle Victoria. N.o H.o ... rie H. Base, $ 10.300. Hipoteca, ... Deuda actual, $ 6.327:102. LA EPOCA, 23 de noviembre de 1919.

CORRIENTES

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Corrientes, calle ... grim número 1765, en ... rrientes, el 30 DE DICIEMBRE a la 1 p. m., terreno mide 15 mts. 558 ... frente por 57 mts. 589 mm. de fondo. N.o H.o 133|23830, 2.a ley 9155 ... Base, $ 3.050. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.993.614. LA EPOCA, 26 de noviembre de 1919.

SALTA

Finca en la ciudad de Salta, en la esquina N. O. de las calles Balcarce y Santiago del Estero, en su sucursal Salta, el ... DICIEMBRE a las 2 p. m., ... terreno de 3.870.85 mts. cds. ... esta finca, siete divisiones de casa, ... la calle Balcarce y 2 sobre la calle Santiago del Estero, con 30 habitaciones y dependencias. N.o H.o 102|15346, serie 6 o|o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 45.... Deuda actual, $ 41.485:997. LA EPOCA, 26 de noviembre de 1919.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de venta deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre próximo ... para la provisión de materiales, útiles y ... con destino al taller ... sección almacenes Generales ... pliego de ... al efecto. ... Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, ... Buenos Aires, noviembre 10 de 1919.
11|7?? v. Dbre. 10

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre próximo a las 2.30 p. m. para la provisión de 320 toneladas de cemento ... balancines para 3 caballos, 62 balancines para 2 caballos, 172 balancines para 1 caballo, arados "Deere 200" de 0m.25 de ..., 350 arneses completos, 628 ... de soga preparados de 3m.50 de largo y 28 tiros de cadena de ... de largo. Con excepción del cemento Portland los interesados deberán remitir con diez días de anticipación, a la sección Almacenes Generales en Dársena Sud, una muestra de cada uno de los artículos a proveer.

Las propuestas que deberán ser presentadas en papel sellado de pesos 0.60 m|n. y acompañadas de la boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 5 o|o del valor de la propuesta, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Director General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575, y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones para el cemento Portland y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes, en la Secretaría de la Dirección.—El secretario.

Dirección General, noviembre 6 de 1919.
11|795 v. Dbre. 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de diciembre próximo a las ... de la tarde, para la provisión de 600 toneladas de cemento Portland y 250 toneladas de hierro en barras redondas de las dimensiones indicadas en la planilla respectiva. Los documentos pertinentes pueden solicitarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., teniendo lugar la apertura de propuestas el día y hora fijada, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados. — Buenos Aires, noviembre ... de 1919.
11|735 v. 17 dic.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de diciembre próximo, a las ... p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, ... tornillos, remaches, ... útiles de escritorio, ... de coke y fragua, ... de limpieza y alumbrado, cueros y cadenas.

Los documentos pertinentes pueden solicitarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., teniendo lugar la apertura de propuestas en la Dirección general de navegación y puertos, el día y hora fijada en presencia de los interesados. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1919.
11|749 v. dic. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de ... a Casares, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 12.505 moneda nacional.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, noviembre 23 de 1919.
11|793 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre, a las 2.15 de la tarde para la ejecución de las obras de reparo del camino de Caceres a Real Sayana, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.000 moneda nacional.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, noviembre 23 de 1919.
11|792 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre, a las 2.30 de la tarde, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Tabeada a Garza, zona del F. C. Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 15.330 moneda nacional.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, noviembre 23 de 1919.
11|791 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. para el suministro de 5.000 toneladas de leña de la calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo.

Las ofertas se formularán en papel sellado de $ ... m|n. y serán presentadas el día y hora indicado, en la Dirección General de Navegación y Puertos (casa de gobierno, 3er. piso), en la oficina del ingeniero jefe de la comisión del Paraná Inferior (Puerto Paraná), y en la comisión del Paraná Superior y Río Bermejo (Corrientes), donde pueden retirar los documentos pertinentes los interesados, todos los días hábiles, de ...
11|856 v. dic. 20

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 2 y 15 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Fernández a Taboada, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.118 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.
11|836 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Garza a Lugones, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 17.988 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.
11|836 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 2 y 30 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Beltrán a Fernández, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santiago del Estero, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 16.102 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.
11|834 v. Dbre. 29

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 2 y 45 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Sastre a Crispi, zona del F. C. Central Argentino en la provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.327 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1919.
11|833 v. Dbre. 29

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal, Triunvirato N.o 4867 (escritorio número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., excepto los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deben ser presentadas escritas a máquina por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de diciembre próximo, a las 2 p. m. — El secretario general.
11|786 v. dic. 22.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a tercera licitación para el día 5 de diciembre de 1919 a las 4 p. m. por la provisión de diversos paños para la confección de vestuario que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en las licitaciones celebradas el 19 de agosto y 31 de octubre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones ocurrir a la cuarta división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.
11|820 v. 5 diciembre.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se hace saber a los interesados que la licitación pública por artículos de Ferretería y Varios, que debía celebrarse en ésta repartición, el día 25 del corriente mes de noviembre, a las 3 p. m., ha sido postergada para el día 23 de enero del año 1920 próximo.

Oportunamente se avisará cuando pueden pasar a retirar el nuevo pliego de condiciones con la modificación indicada. — Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.
11|840 v. nov. 30.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública de carne, pan y leña

AVISO

Llámase a licitación pública para la provisión de carne y pan con destino a las tropas del ejército acantonadas en la capital federal, Liniers, El Palomar, Campo de Mayo y San Martín durante el año de 1920 y para la provisión de 6.000 toneladas de leña que se necesitarán para las fuerzas del ejército durante igual tiempo.

Las propuestas de carne y pan podrán hacerse para una guarnición como mínimo.

La leña a proveer deberá ser de quebracho colorado o ñandubay o cualquiera de ellas con mezcla de algarrobo o espinillo, puesta sobre vagón en las estaciones de producción. Cada propuesta de leña podrá hacerse para la provisión de cien toneladas como mínimo mensual.

Los interesados obtendrán pliegos de condiciones, formularios de propuestas y datos ilustrativos, personalmente o por carta, en esta secretaría, Paseo Colón 1407.

Las propuestas deberán ser presentadas el 19 de diciembre de 1919, a las 3 p. m., hora en que se abrirán en acto público.

C. Federal, noviembre 19 de 1919.
Fdo.: Claudio Rosales, Coronel.
Secretario int. de la D. G. A.
11|873 v. dic. 19.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública de víveres secos

AVISO

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar, yerba-mate, harina de maíz, sémola, pimentón, trigo pisado, maíz pisado, sal, fideos, arvejas, porotos, conserva de tomate y jabón con destino a las tropas del ejército acantonadas en sus guarniciones de la capital y alrededores, guarniciones cercanas y del interior de la república. Las propuestas deberán ser presentadas el día 19 de diciembre de 1919, a las 3 p. m., hora en que se abrirán en acto público. Los interesados pueden solicitar pliegos de condiciones, formularios de propuestas y demás datos ilustrativos, personalmente o por escrito, a esta secretaría, calle Paseo Colón 1407, a los jefes de servicio administrativo de los comandos de División de Ejército, o a los oficiales de administración de los cuerpos de cada guarnición.

C. Federal, noviembre 19 de 1919.
Fdo.: Claudio Rosales, Coronel.
Secretario int. de la D. G. A.
11|872 v. dic. 19.

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 16 de diciembre próximo hasta las 3 de la tarde, para la provisión de carne fresca a los buques y reparticiones de la armada, en la zona de Puerto Militar, durante el primer semestre del año 1920.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
11|839 v. dic. 6.

Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1920, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 17 de diciembre próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones, podrán consultarse en la oficina de compras de dicho ministerio, Paseo Colón No. 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1919.— El subsecretario.
11|730 v. dic. 14

Ministerio de Agricultura
Dirección de Ganadería

Llámase a licitación pública, por 30 días, contados desde la fecha, para la provisión de forrajes y cereales destinados al consumo de los animales del Lazareto cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año de 1920.

Las propuestas cerradas y lacradas extendidas en sello de $ 5 m|n. y con recibo del depósito de garantía que establece el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, se presentarán en la Secretaría de Ganadería, Paseo Colón núm. 974, el martes 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno en presencia del Director de Ganadería e interesados.

Bs. Aires, noviembre 15 de 1919.
11|736 v. dic. 15

Ministerio del Interior
OFICINA DE TERRITORIOS NACIONALES

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar de la fecha, para la presentación de propuestas de precios para la confección de calzado y uniformes de invierno y verano para la gendarmería de los Territorios Nacionales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Territorios Nacionales (Cerrito 67).

Las propuestas serán abiertas en la mencionada oficina en presencia del señor escribano mayor de gobierno, señor jefe y asesor letrado de territorios, señor jefe de la oficina de contabilidad del ministerio y de los interesados presentes al acto, el día 11 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1919.
11|675 v. Dbre. 5

Ministerio del Interior

Llámase a licitación de propuestas para el día 2 de diciembre próximo, hasta las 3 p. m., para la provisión de 2.000.000 (dos millones de sobres para votantes).

Por datos, pliego de condiciones, etc., recurrir a la Oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1919. — J. G. Lown, jefe de contabilidad del Ministerio del Interior.
11|829 v. dic. 2.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS EN OLIVA (Prov. CORDOBA) F. C. C. A.

Llámase a tercera licitación pública para la presentación de propuestas para la provisión de combustibles (carbón de leña y fragua, leña de algarrobo, petróleo crudo y g. ; oil). Novillos en pie. Leche (700 litros diarios). Harina de trigo "0" y "00", durante los cuatro primeros meses del año 1920. La licitación pública tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1919, a la 1 p. m., en la dirección del asilo, en presencia de los interesados que concurran se abrirán las propuestas en el orden establecido. Por pliego de condiciones y nóminas de artículos licitados, ocurrir a la dirección del asilo en Oliva. — Noviembre 26 de 1919. — El director.
11|825 v. dic. 10

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de cajones de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de 3000 cajones de kerosene con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego respectivo puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, of. núm. 36. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1919.—El Secretario.
11|799 v. dic. 2

Licitación para la renovación de pavimentos

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre, a las 3 p. m., para la renovación de la cubierta de madera de las calles Esmeralda de Corrientes a Lavalle y Sarmiento de Callao a Montevideo y de Talcahuano a Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, noviembre 25 de 1919.
El Secretario.
11|817 v. dic. 2

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del cementerio de Flores, cuya ubicación se indica, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general:

Sepulturas—
Tablones 5, 27, 28 y 29, de la sección 18.
Nichos—
No. 1, grupo F.
" 87, sección 1 serie 2a.
" 115 " 2 " 2a.
" 140 " 2 " 2a.
" 141 " 2 " 2a.
" 167 " 2 " 2a.
El secretario.
Octubre de 1919.
11|648 v. dic. 3

Licitación para la provisión de chapas de nomenclatura y numeración—

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre próximo, a las 2 p. m., para la provisión de chapas de numeración, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, 2? de noviembre de 1919. — El secretario.
11|826 v. dic. 4

Licitación para la provisión de huevos y conejos

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la dirección sanitaria, durante el primer trimestre del año 1920. Tendrá lugar el día 9 de diciembre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, (Primer piso alto, oficina núm. 36). Buenos Aires, noviembre 26 de 1919. — El secretario.
11|838 v. 5 dic.

Licitación para la provisión de útiles de escritorio—

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 4 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de útiles de escritorio, destinados a los servicios de las reparticiones municipales durante el año 1920, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 64840. A. 1919, que puede consultarse en la Sala de Licitaciones.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1919. — El secretario.
11|841 v. dic. 6.

Licitación para la provisión de libros e impresos—

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 5 de diciembre a las 3 p. m., para la provisión de libros e impresos para el año 1920, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 65126-L-1919, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1919. — El secretario.
11|842 v. dic. 6.

Licitación para la provisión de piedra caliza—

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 4 p. m., para la provisión de 200 toneladas de piedra caliza, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1919. — El secretario.
11|855 v. dic. 5.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 10. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Paseo entre Rivadavia y Victoria y Uruguay entre Viamonte y Córdoba, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente número 25.955-L-1916, constructores L. Bozzini e hijo, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Bs. Aires, noviembre 25 de 1919.
El Secretario.
11|818 v.9dic.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2, 3, 5 y 6, de la sección 4a. A: tablones 6, 7, 8, 15 y 16 de la manzana 4a.; tablones 7, 8 y 16 de la manzana 5a./y tablones 1, 2, 9 y 10 de la manzana 8a., todas de la sección 8a. A del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Noviembre de 1919.
El Secretario.
11|726 v. dic. 14

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos Nros. 3.001 al 6.487, de la sección 2a., del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan restos allí depositados, que si en el plazo de los treinta días (30) desde la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumarlos y colocarlos en el osario general. — Noviembre de 1919. —El secretario.
11|780 v. dic. 20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a doña JOSEFA B. de GIORGI, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a reconocer la firma que con su nombre suscribe, los documentos de fojas 1 a 3, presentados por la Sociedad Anónima "La Económica", hoy sus adjudicatarios, otorgados con fechas 18 de octubre de 1913, 8 de septiembre de 1914 y 11 de enero de 1915; así mismo se le cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de que si no concurriese se le dará por reconocidas dichas firmas en su rebeldía y se nombrará al señor defensor de ausentes, para que la represente en el juicio.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1919. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia.
11|853 v. dic. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a doña MARIA ROSA ANTONIA GUTIERREZ de GALLARDO y a su esposo don MANUEL D. GALLARDO, para que dentro de dicho término, comparezcan a este juzgado y secretaría del suscripto, a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1 del valor de $ 5.??? moneda nacional, presentado en juicio por la sociedad La Económica, Sociedad Anónima en liquidación y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de darselas, aquélla por reconocida y de nombrárseles al señor defensor de ausentes, para que los represente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1919. — Dimas González Gowland, secretario.
11|852 v. dic. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don JOSE M. AMADEO, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por tres veces, comparezca ante el juzgado de comercio que perteneció al doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor M. Grandoli, interinamente a cargo del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Sociedad Anónima "La Económica", hoy sus adjudicatarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente si no compareciera.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1919.— César Larreche Carrera, secretario.
11|851 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don DALMIRO CASTEX ANGUITA, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por tres veces, comparezca ante el juzgado que perteneció al doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor M. Grandoli, interinamente a cargo del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos, le sigue la Sociedad Anónima "La Económica", hoy sus adjudicatarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, si no compareciera.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1919.— César Larreche Carrera, secretario.
11|850 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a don DAVID O. AGUIRRE, por el término de tres días, que en el juicio que le sigue la Sociedad Anónima "La Económica", hoy sus adjudicatarios, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia que se transcribe: "Buenos Aires, abril 13 de 1918. — Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones legítimas, dentro del término legal, según lo informa el actuario en este acto, y de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos, llévese adelante la ejecución, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Carrazzoni, en la suma de doscientos pesos moneda nacional. — Alberto Estrada. — Ante mí: M. Grandoli".

Buenos Aires, noviembre 19 de 1919.— César Larreche Carrera, secretario.
11|849 v. nov. 30.

Por disposición del doctor Eduardo M. Naón, juez de comercio de la Capital Federal, se emplaza a don PATRICIO C. MADRID, para que dentro del término de quince días, se presente a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Alemán Transatlántico (por ante la secretaría del autorizante), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1919. — Luis Martín y Herrera, secretario.
11|771 v. dic. 4.

Por disposición del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Echegaray, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don GUIDO AGOSTA, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante el juzgado y secretaría indicados, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por divorcio, le ha iniciado su esposa doña Aida Esther Sánchez, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes, para que lo represente si no concurriere.

Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — Miguel Echegaray, secretario.
11|772 v. dic. 4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO BESSONE, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, noviembre 13 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario.
11|738 v. dic. 15.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA UTHAZ, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, noviembre 13 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario.
11|737 v. dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA OYHANARTE DE FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 14 de 1919. —José Agustín Dasuaido, secretario.
11|655 v. dic. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CADARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 31 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
11|657 v. dic. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIO GARCIA de LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 30 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
11|632 v. nov. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO NERVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 30 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
v. dic. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NICOLAS CAPPA LUCIA BARBARA o BARLARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 28 de 1919. — Horacio H. Dobranich, secretario.
11|641 v. dic. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, interinamente a cargo del juzgado del doctor Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1919. — Alberto G. Oderigo, secretario.
11|719 v. dic. 14.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don JOSE ANTONIO PELLAT y doña MARIA LUISA FAURE de PELLAT, ya sea como herederos o acreedores, debiendo durante dicho término, presentarse por ante la secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, noviembre 12 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
11|721 v. dic. 14.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HILDA DORA o HILDA ISIDRA MARENCO DE GONZALEZ HEREDIA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1919.— Juan M. Cabrera, secretario.
11|744 v. dic. 16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA PIERRE DE CRETELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1919. — Héctor Depietri, secretario.
11|745 v. dic. 17.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital, doctor don Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza a doña MARIA JUSTA SAUBIDET y GACHI, de IBARRA, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la participación que le corresponde, en el juicio que le ha iniciado el doctor Juan Francisco Ibarra, sobre separación de bienes de la sociedad conyugal, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.

Buenos Aires, octubre 11 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario.
11|746 v. dic. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA DIGIORNI o DI GIORNO de BONIFACIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1919. — Rafael Caputo, secretario.
11|762 v. dic. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SECUNDINA DEMARIA de ROSSI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 21 de 1919. — Enrique A. Peña, secretario.
11|732 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROSSI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1919. — Enrique A. Peña, secretario.
11|733 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JACINTO AVILA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
11|777 v. 20 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO CASAUX ALSINA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1919. — Rafael Caputo, secretario.
11|779 v. 20 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a ANTONIO MAGALDI y VENANCIO PRIORE o VENANCIO BODUALDO PRIORE, para que el primero en el carácter de representante legal de sus hijos María Cristina, Antonio, Arminda, Armando y Gabriel; y el segundo por sí y como presunto tutor legal de sus hermanas América y Helvecia, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos sucesorios de Serafina Manzioni de Priori, Manzioni de Priori, Manzione de Priore o Manzzione de Priori, que tramitan por ante la secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de ser nombrado al defensor de ausentes, para que los represente y defienda. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1919. — Enrique Aranda, secretario.
11|776 v. 20 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del despacho del ex juez doctor Pedro V. Meléndez y secretaría del autorizante, se hace saber, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores de la sucesión concursada de don RUFINO RODRIGUEZ DE LA TORRE, que el síndico ha presentado el estado de graduación de los créditos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría por quince días. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1919. — José Cúneo, secretario.
11|784 v. 5 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA COVA de RUZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1919.— Víctor Sandullo, secretario.
v. dic. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CELASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1919. — Rafael Caputo, secretario.
11|788 v. dic. 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita a don JOSE MARTINEZ, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante este juzgado y secretaría del suscripto, a efecto de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le tiene iniciado don Juan Ellena, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes, para que lo represente. Igualmente se le hace saber, que se ha trabado ... sueldo que percibe como ...

Buenos Aires, ... de noviembre ...
11|861 v. ...

Por disposición del señor juez ... civil y comercial de La Pampa ... de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar ... primera publicación del presente ... que se consideren con derecho ... dejados por fallecimiento de ... BLANCO, para que dentro de ... no comparezcan por ante ... secretaría del autorizante, a ... acciones en forma, bajo ... lo que por derecho hubiere ...

Santa Rosa, noviembre 21 de ...
Carlos Mario Rumbado, secretario.
11|815 v. ...

Por disposición del señor juez ... primera instancia en lo civil de la República, doctor don ... Colombres, se hace saber por el ... tres días, contados desde la primera publicación del presente, a los ... TIAGO y MIGUEL PAGLIA, ... RUBOD, PABLO RIMOLDI, ANT... RREL y GUERRINO FIOCCHI ... juicio que por cobro ejecutivo ... les sigue don Antonio Tisi, ... taría del autorizante, se ha dictado ... cia de trance y remate, cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, ... 3 de 1919. Atentos los ... escritura de obligación hipotecaria ... los trámites adelante hasta ... acreedor íntegro pago del ... mado, sus intereses y costas ... Colombres. Ante mí: Víctor ..."

Buenos Aires, noviembre 24 de ...
Víctor Sandullo, secretario.
v. ...

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA ... BRION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de ...
Miguel Echegaray, secretario.
11|864 v. ...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ... LLIO o MALIO de CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de noviembre ...
— F. Guillermo Espeche, secretario.
11|857 v. ...

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MIGUEL ... ENRIQUE MOREL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 3 de 1919.
Víctor Sandullo, secretario.
11|860 v. ...

Por disposición del señor juez ... primera instancia en lo civil ... doctor Juan Carlos Lagos, se ... por el término de cinco días ... decretado el levantamiento de ... formado a los señores ... y doña MANUELA NAVARRO ... en virtud de haberse ... paso de sus respectivos ... los acreedores reconocidos ...

Buenos Aires, noviembre ...
Juan E. ...

CONVOCATORIA

COMPAÑIA IMPORTADORA ARGENTINA S. A. — Asamblea General Extraordinaria. — De acuerdo con el art. 29 y 30 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de diciembre próximo, en el local de la compañía, calle San Martín 427, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Autorización al ... para consentir ... "Compañía Importadora Ar[gentina] ... nueva sociedad anónima ... rativa, cuya sociedad ... los negocios de nuestra com[pañía] ...

2.o Designación de dos ... que en representación de ... firmen el acta de la asamblea.

11|78? ...

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee ... recursos que exceden de $ 1.000 ... dólares y 53 sucursales, ... las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia ...
ROSARIO DE SANTA FE

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Bmé. Mitre esq. Reconquista
SUCURSALES URBANAS
Suc. N.o 1: Calle Callao esq. ...
Suc. N.o 3: Calle Lima 1466.
OFICINA EN:
R. Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Madrid.
CASA CENTRAL ...
Capital y Reservas
40.000.000 marcos ...
(oro sellado $ 19.0??.???)
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés, íd. papel ... 200.000 $ m|n.
A plazo fijo hasta $ 20.000 ... o $ 50.000 m|n.
Por 2 meses . . . . .
Por 3 meses . . . . .
Por 6 meses . . . . .
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n.
C. LINGENFELDER ...

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferr...
Abogado
Lavalle 1312 U. T. ...

Dr. Arturo A. Parody
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 6?? ...

Dr. Fernando S...
Estudio: Florida ...
U. T. 6067 (Avenida)

Dr. Hipólito ...
Estudio: Lavalle ...

Dr. Domingo E. S...
...

MEDICOS

ANALISIS ...
SUIPACHA 477 ...
U. T. ...

Dr. Dinkel...
Ex médico interno ... INTERNAS ... investigaciones ... quiere en sus ... (como causas ...) digestivas, circulatorias ... vista, del oído, ... persistentes de ... otros tratamientos ... 9 a 11 a. m. y de ...
TEL. 1677.

INGENIEROS

ALEJANDRO ...
Ingeniero ...

Banco El Hogar ...